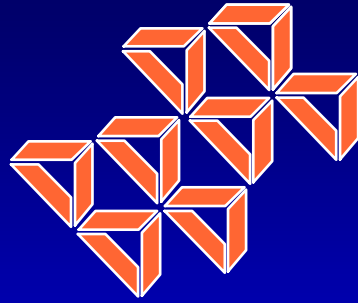


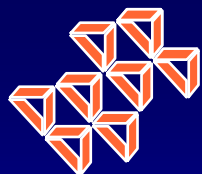
Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

31 DE OCTUBRE DE 2007

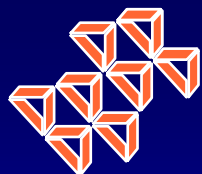


ENTORNO INTERNACIONAL



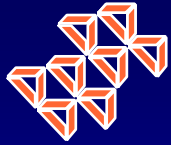
CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

La economía mundial experimentó un crecimiento vigoroso en el primer semestre de 2007, aunque la turbulencia en los mercados financieros ha ensombrecido las perspectivas. Las previsiones para 2007 apenas se han visto afectadas, pero la proyección de referencia para el crecimiento mundial en 2008 se ha revisado a la baja en casi medio punto porcentual con respecto a las perspectivas actualizadas de julio de 2007.



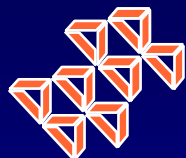
CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

Aún con esta revisión, el crecimiento mundial se mantendrá en una sólida tasa de 4.75%, respaldado por las variables económicas fundamentales generalmente favorables y el vigoroso dinamismo de la actividad económica en las economías de mercados emergentes. Cabe destacar que la economía de China cobró nuevamente impulso, manteniendo una tasa de 11.5%, mientras que India y Rusia siguieron creciendo a un ritmo muy sólido.



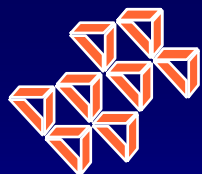
CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

Estos tres países por sí solos representaron la mitad del crecimiento mundial durante el último año, asimismo, otros países de mercados emergentes y en desarrollo también han mantenido expansiones vigorosas, incluidos los países de bajo ingreso.



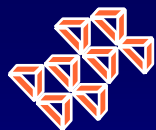
CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

En las economías avanzadas, el crecimiento en la zona del euro y Japón se desaceleró durante el segundo trimestre de 2007, después de dos trimestres de avances notables. En Estados Unidos de Norteamérica el crecimiento se mantuvo en 2.25%, en promedio, en el primer semestre de 2007, ya que la desaceleración en el sector de la vivienda siguió representando un lastre considerable.



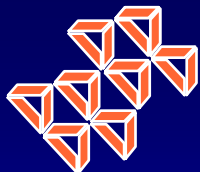
CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

No obstante, los riesgos para las perspectivas se inclinan claramente del lado negativo, y giran en torno a la preocupación de que las tensiones en los mercados financieros podrían continuar y provocar una desaceleración mundial más pronunciada. Por lo tanto, el reto más apremiante para las autoridades económicas es restablecer unas condiciones más normales en los mercados financieros y proteger la expansión sostenida de la actividad.



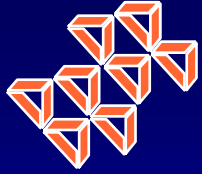
INFLACIÓN MUNDIAL

La inflación permaneció contenida en las economías avanzadas, pero ha aumentado en muchos países de mercados emergentes y en desarrollo, debido al alza de los precios de los alimentos y la energía. En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación básica retrocedió de forma paulatina a menos de 2%. En la zona del euro, la inflación se mantuvo en general por debajo de 2% este año, aunque el incremento de los precios de los alimentos y la energía contribuyó a un repunte en septiembre; en cambio, en Japón los precios se mantuvieron básicamente invariables.



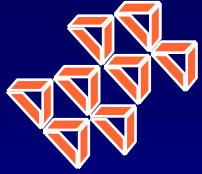
INFLACIÓN MUNDIAL

La inflación subió en varios países de mercados emergentes y en desarrollo, lo que refleja el sólido crecimiento y el mayor peso del incremento de los precios de los alimentos en el índice de precios al consumidor. La aceleración de los precios de los alimentos obedece a las presiones generadas por el aumento del uso del maíz y otros productos alimentarios para la producción de biocombustibles, así como las condiciones meteorológicas desfavorables en algunos países. El vigoroso crecimiento de la demanda ha mantenido los precios del petróleo y otros productos en niveles altos.



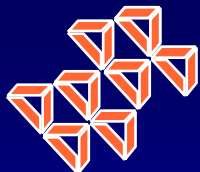
ENTORNO INTERNACIONAL

La volatilidad se ha agudizado en los mercados financieros. Las condiciones del crédito se han endurecido debido a la creciente preocupación por las repercusiones de los problemas en el mercado de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos de Norteamérica, que dio lugar al incremento brusco de los rendimientos de los valores garantizados mediante estos préstamos y de otros valores de alto riesgo.



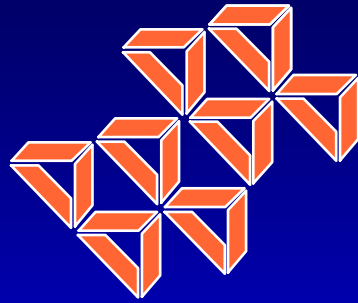
ENTORNO INTERNACIONAL

Las monedas principales han mantenido en general las tendencias observadas desde principios de 2006. El dólar estadounidense ha continuado debilitándose, aunque se estima que su valor efectivo real aún está por encima del nivel indicado por las variables económicas fundamentales a mediano plazo.

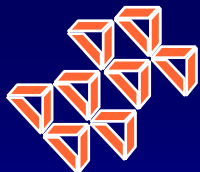


MERCADOS CAMBIARIOS

El euro se ha apreciado, pero sigue negociándose en una gama que está acorde en general con las variables económicas fundamentales. El yen se ha apreciado fuertemente en los últimos meses, aunque se mantiene subvaluado. El renminbi ha continuado apreciándose de forma gradual frente al dólar estadounidense y en términos efectivos reales, pero el superávit en cuenta corriente de China se ha incrementado aún más y las reservas internacionales del país han seguido creciendo.

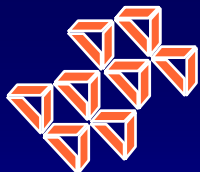


PERSPECTIVAS Y RIESGOS



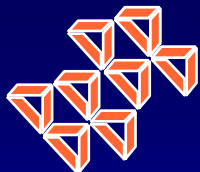
PERSPECTIVAS Y RIESGOS

Ante la turbulencia en los mercados financieros, las proyecciones de referencia para la economía mundial se han revisado moderadamente a la baja, pero se prevé, sin embargo, que el crecimiento se mantendrá a un fuerte ritmo. Según las últimas previsiones, el crecimiento de la economía será de 4.8% en 2008, una reducción de 0.4 puntos porcentuales con respecto a lo previsto anteriormente.



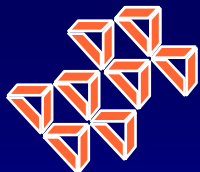
PERSPECTIVAS Y RIESGOS

Las principales revisiones a la baja del crecimiento corresponden a Estados Unidos de Norteamérica que, según las proyecciones, mantendrá un crecimiento de 1.9% en 2008, los países donde los efectos de desbordamiento derivados de la desaceleración de la economía estadounidense podrían ser más pronunciados y los países donde el impacto de la turbulencia en los mercados financieros será más pronunciado.



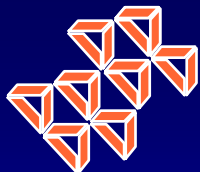
PERSPECTIVAS Y RIESGOS

Así, otros riesgos para las perspectivas son la posibilidad de que se aviven las presiones inflacionarias, la volatilidad de los mercados petroleros y el impacto de las entradas voluminosas de divisas en los países de mercados emergentes. Al mismo tiempo, las cuestiones críticas a más largo plazo, como el envejecimiento de la población, la creciente resistencia a la globalización y el calentamiento global, son una fuente de preocupación.



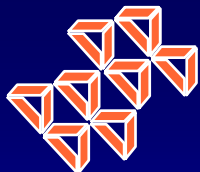
PERSPECTIVAS Y RIESGOS

Aunque las variables económicas fundamentales que respaldan el crecimiento son sólidas y el vigoroso dinamismo de la actividad económica en las economías de mercados emergentes cada vez más importantes se mantiene intacto, los riesgos provenientes de los mercados financieros y de la demanda interna en Estados Unidos de Norteamérica y Europa Occidental han aumentado.



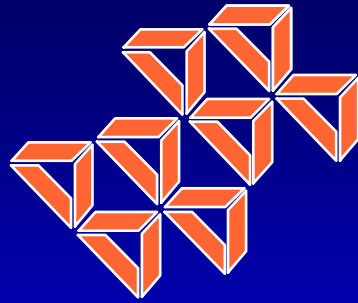
PERSPECTIVAS Y RIESGOS

Si bien la reciente redeterminación del riesgo y el endurecimiento de la disciplina en los mercados de crédito podrían reforzar las bases para una expansión en el futuro, plantean riesgos a corto plazo para el crecimiento.

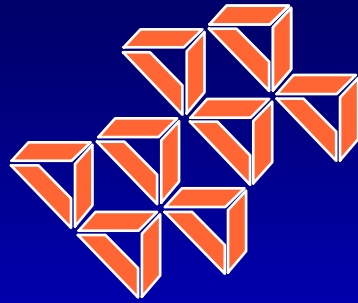


PERSPECTIVAS Y RIESGOS

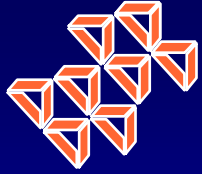
Existen otros riesgos que también podrían tener un impacto en las perspectivas mundiales. Si bien los riesgos negativos para las perspectivas derivados de la inflación se han reducido ligeramente debido a los acontecimientos recientes, los precios del petróleo han repuntado hasta nuevos máximos y no puede descartarse un nuevo aumento brusco, como reflejo de la limitada capacidad de producción excedente. La persistencia de los desequilibrios mundiales sigue planteando un riesgo inquietante.



ENTORNO INTERNO

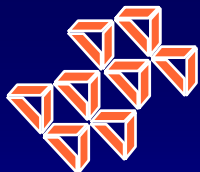


ECONOMÍA MEXICANA



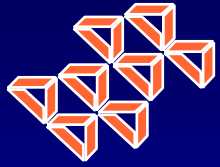
ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

En México, los mercados financieros han funcionado con normalidad. Las fluctuaciones de sus principales variables han sido menos pronunciadas que en episodios críticos anteriores, y han resultado de menor significación que la experimentada en otros países.



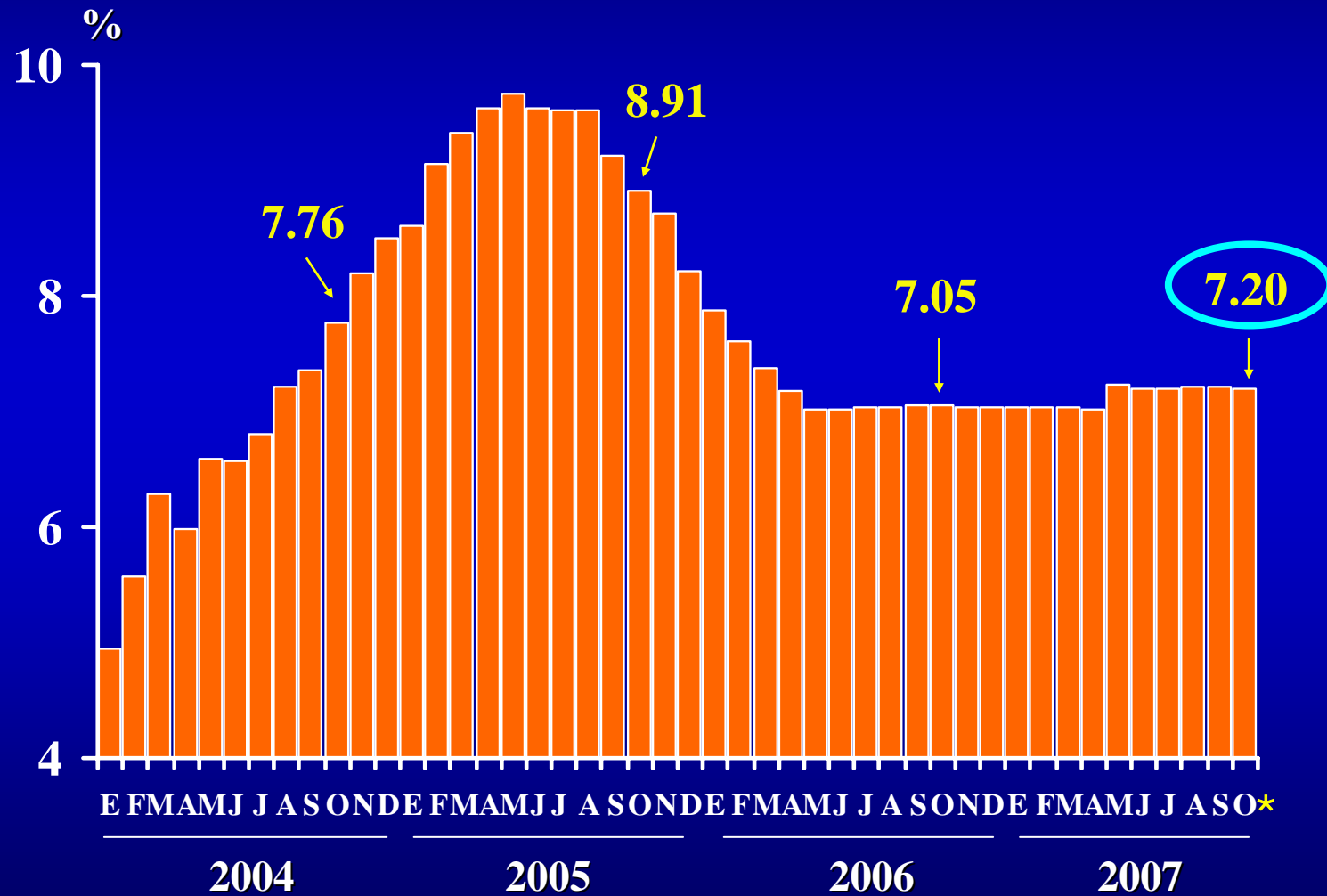
ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

De hecho, la estabilidad en el mercado cambiario permitió una recuperación del peso frente al dólar estadounidense; las tasas de interés del mercado de dinero se mantlene en 25 puntos base sobre el 7%; la Bolsa Mexicana de Valores recobró el crecimiento y acumula una ganancia real de 18.69% en lo que va del año.

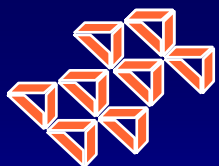


RENDIMIENTO DE LOS CETES A 28 DÍAS

-Rendimiento anual -

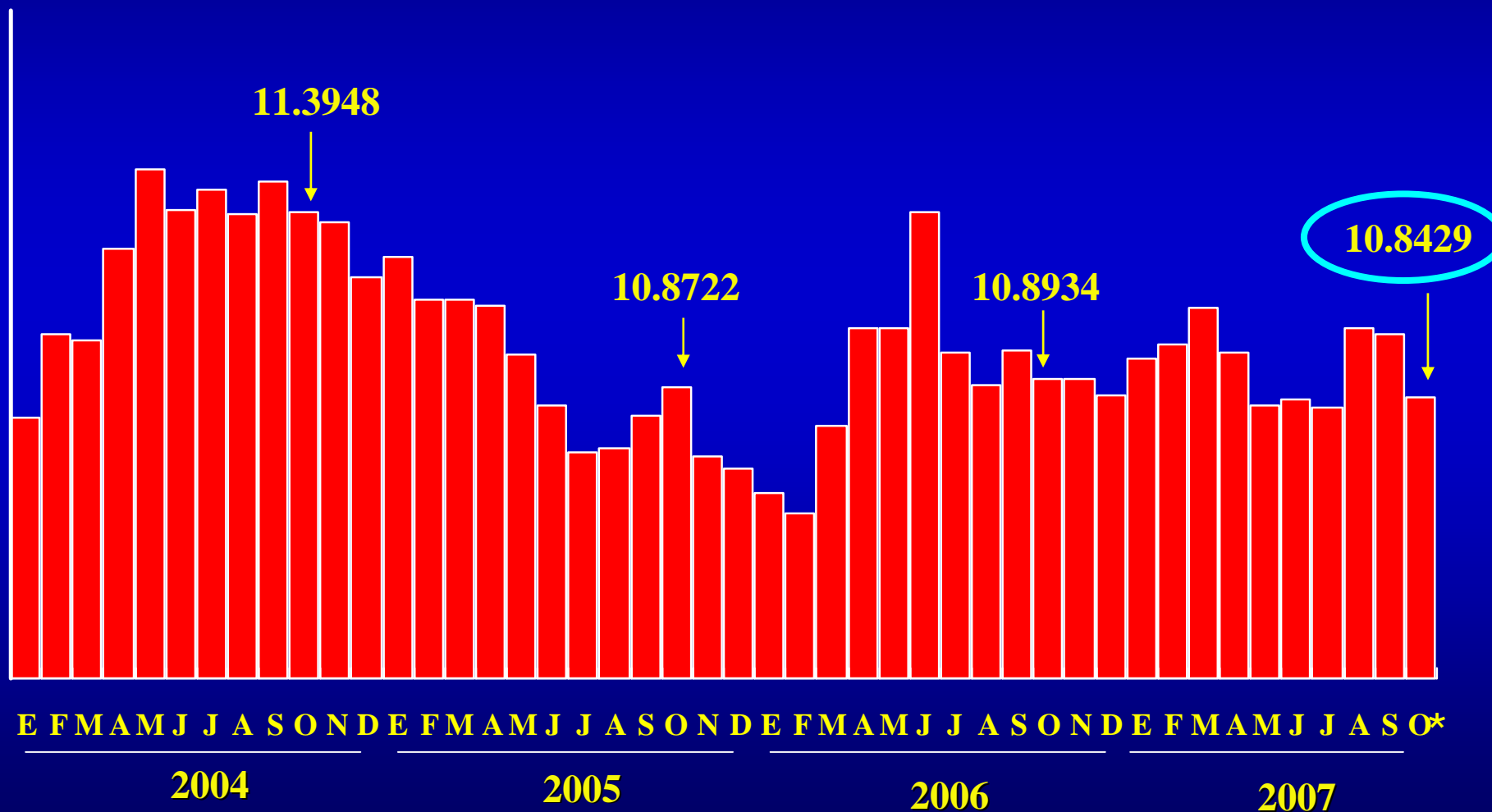


* Cuarta subasta.

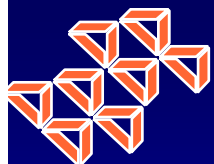


COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Pesos por dólar



*Al día 23.

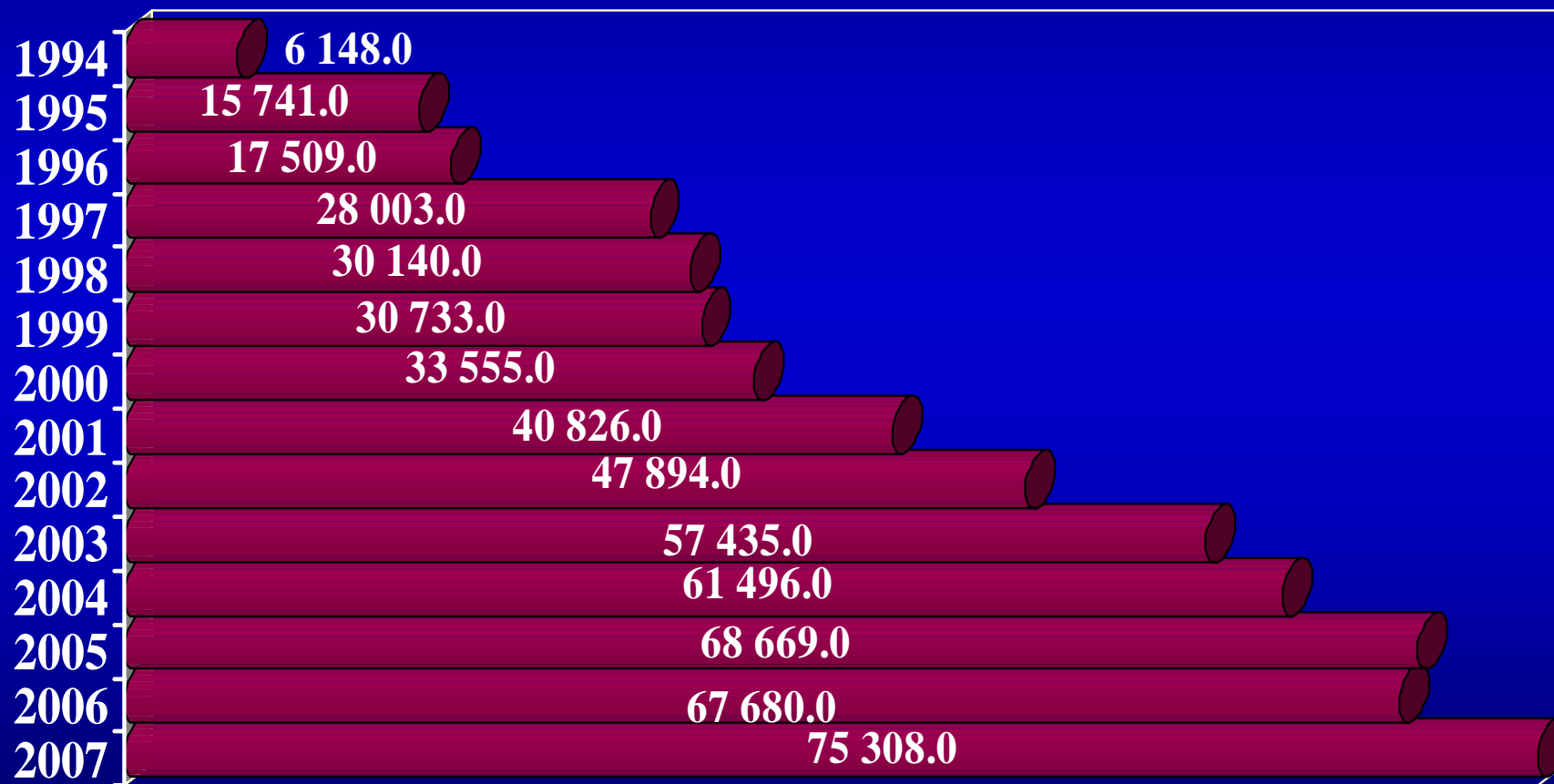


RESERVAS INTERNACIONALES

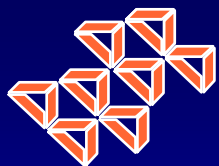
-Saldos a fin de período-

1994-2007*

Millones de dólares

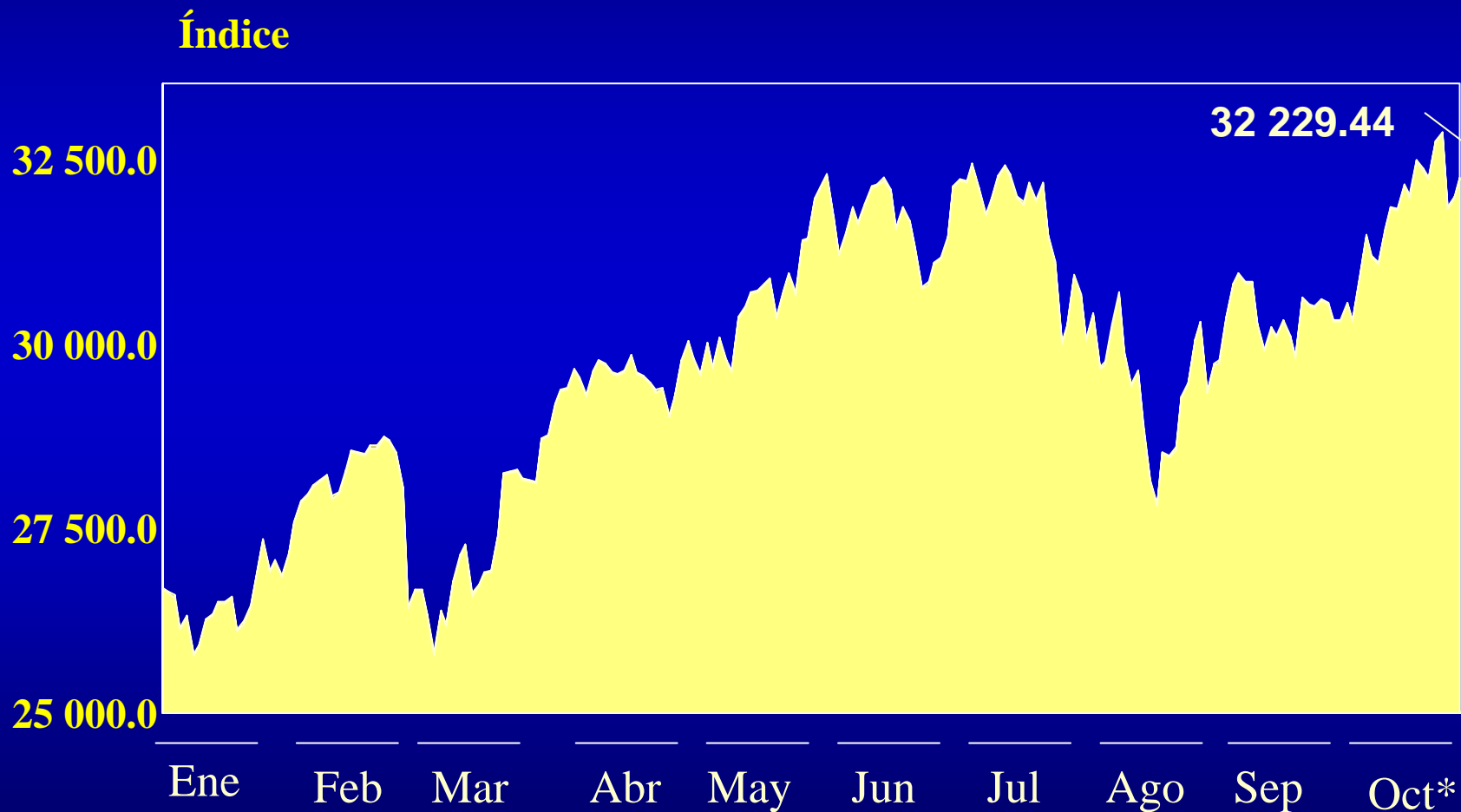


* Al 19 de octubre.

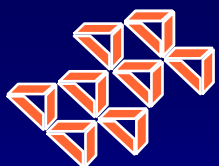


EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

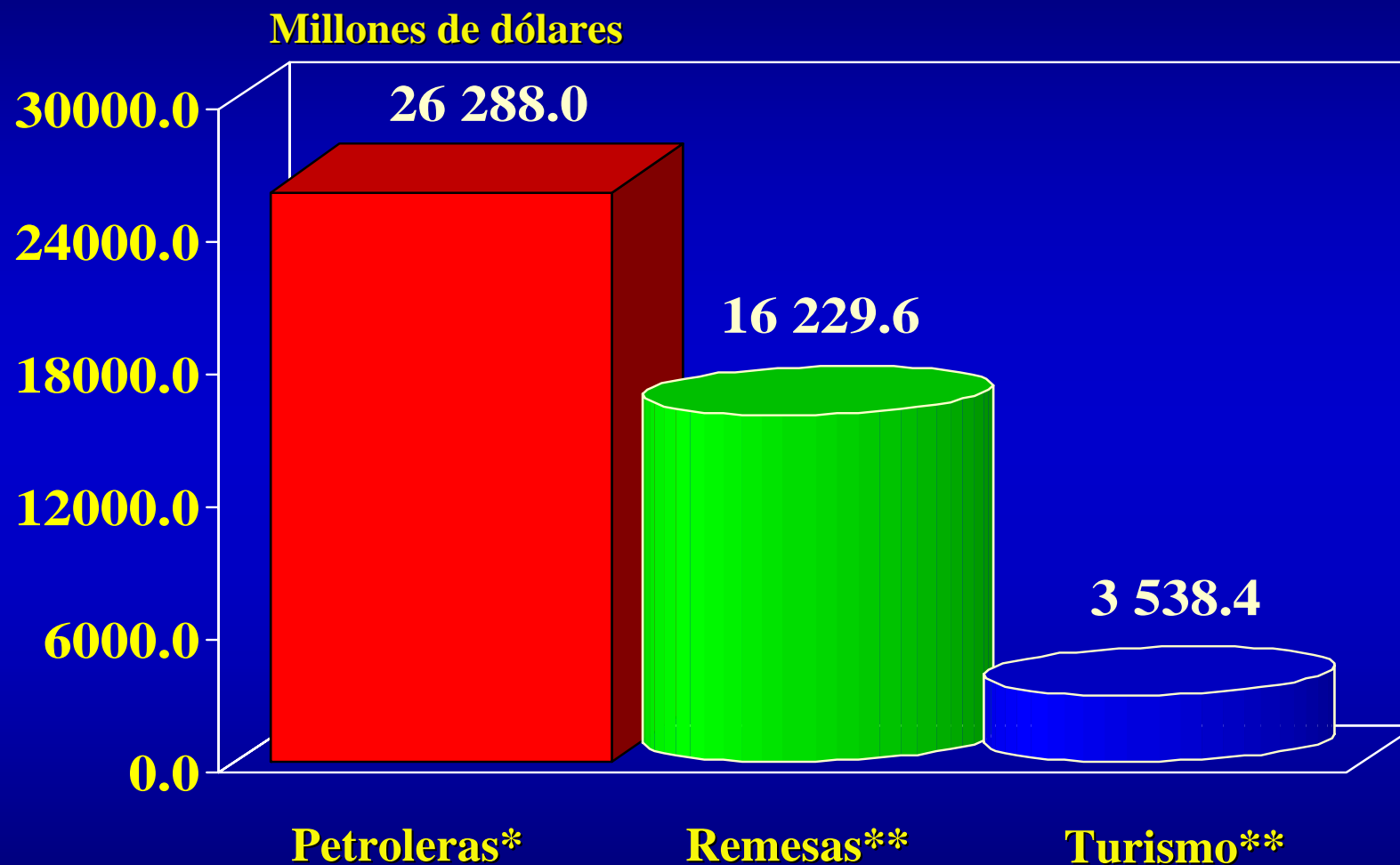
-Cotización diaria-
Enero-octubre 2007*



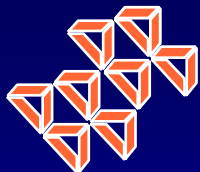
* Al día 23.



INGRESOS A LA ECONOMÍA NACIONAL 2007 TOTAL 46 056.0

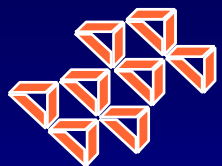


* Enero-septiembre
** Enero-agosto

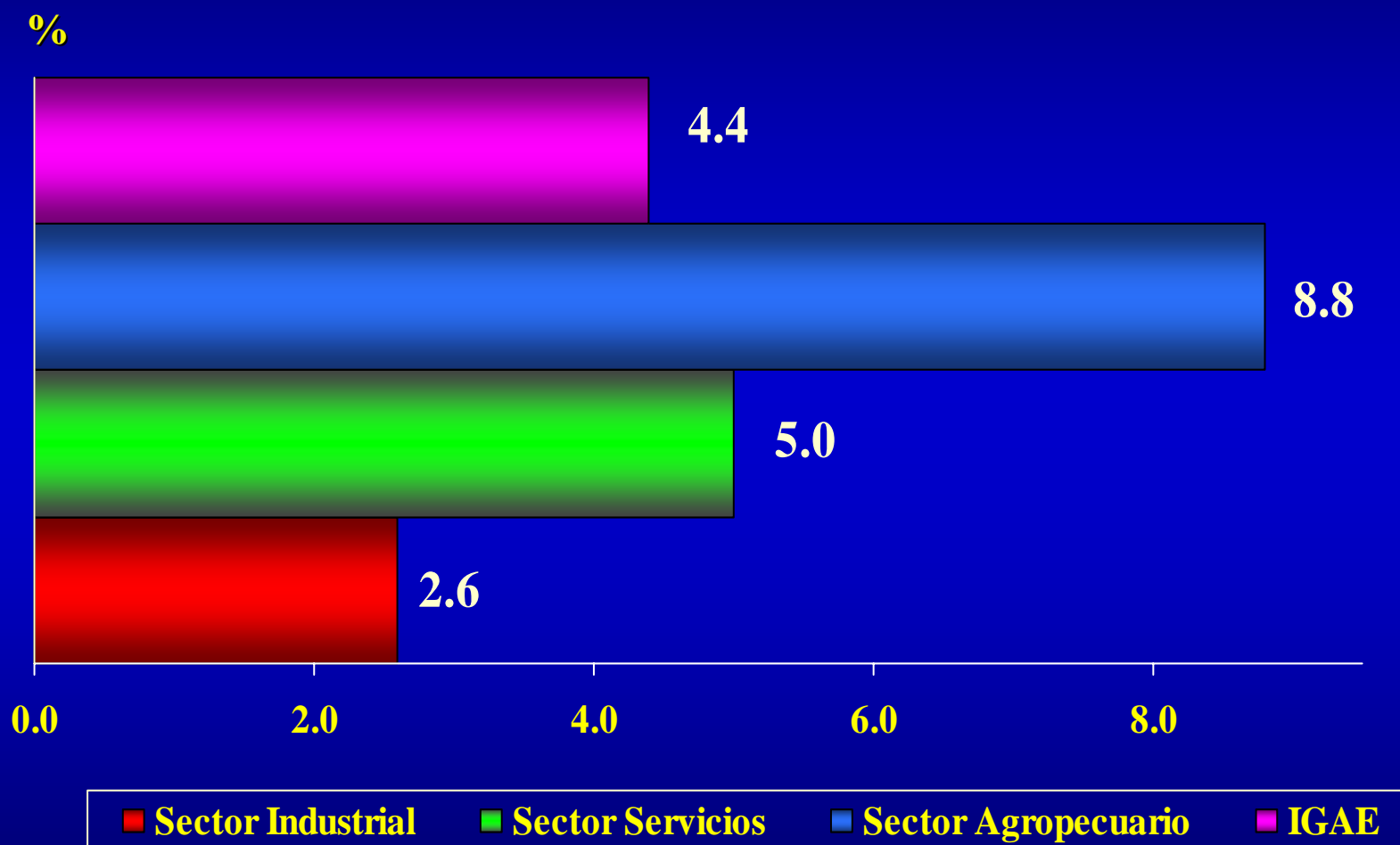


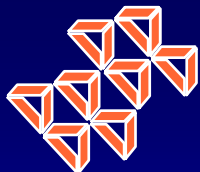
ENTORNO INTERNACIONAL

La actividad económica mostró mayor vigor en el tercer trimestre que en la primera mitad de este año, estimándose para ese período un crecimiento de 3.7%. Sin embargo, se ha acrecentado el riesgo de que la fuerte caída observada en el mercado de bienes raíces de Estados Unidos de Norteamérica se traduzca en un debilitamiento general de su economía y que, por tanto, afecte a la actividad económica de México, considerando el nexo que existe entre ambos países, sobre todo en el sector de manufacturas.



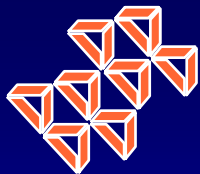
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA -Agosto de 2007-





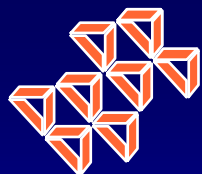
INFLACIÓN

La evolución de la inflación (general y subyacente) se ha ubicado dentro del rango previsto. Sin embargo, como ya se ha mencionado, las presiones sobre los precios de los alimentos han aumentado por encima de lo previsto, y recientemente se ha incrementado el precio de los cigarrillos. Es oportuno señalar que, hasta ahora, la repercusión de los choques de oferta sobre los precios de bienes distintos de los alimentos ha sido limitada, y se espera que así sea en adelante.



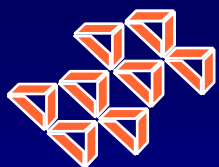
INFLACIÓN

El Banco de México ha hecho una revisión de sus proyecciones de inflación para los próximos dos años, la que será dada a conocer en el Informe de Inflación que se publicará la próxima semana. En lo fundamental, en dicho ejercicio se estima que la convergencia estrecha de la inflación con la meta de 3% se logrará hasta finales de 2009, en lugar de 2008, como se había previsto antes. Ello se debe, en lo sustantivo, a la anticipación de mayores presiones en los precios de los alimentos, y al probable impacto de la reforma tributaria recién aprobada.



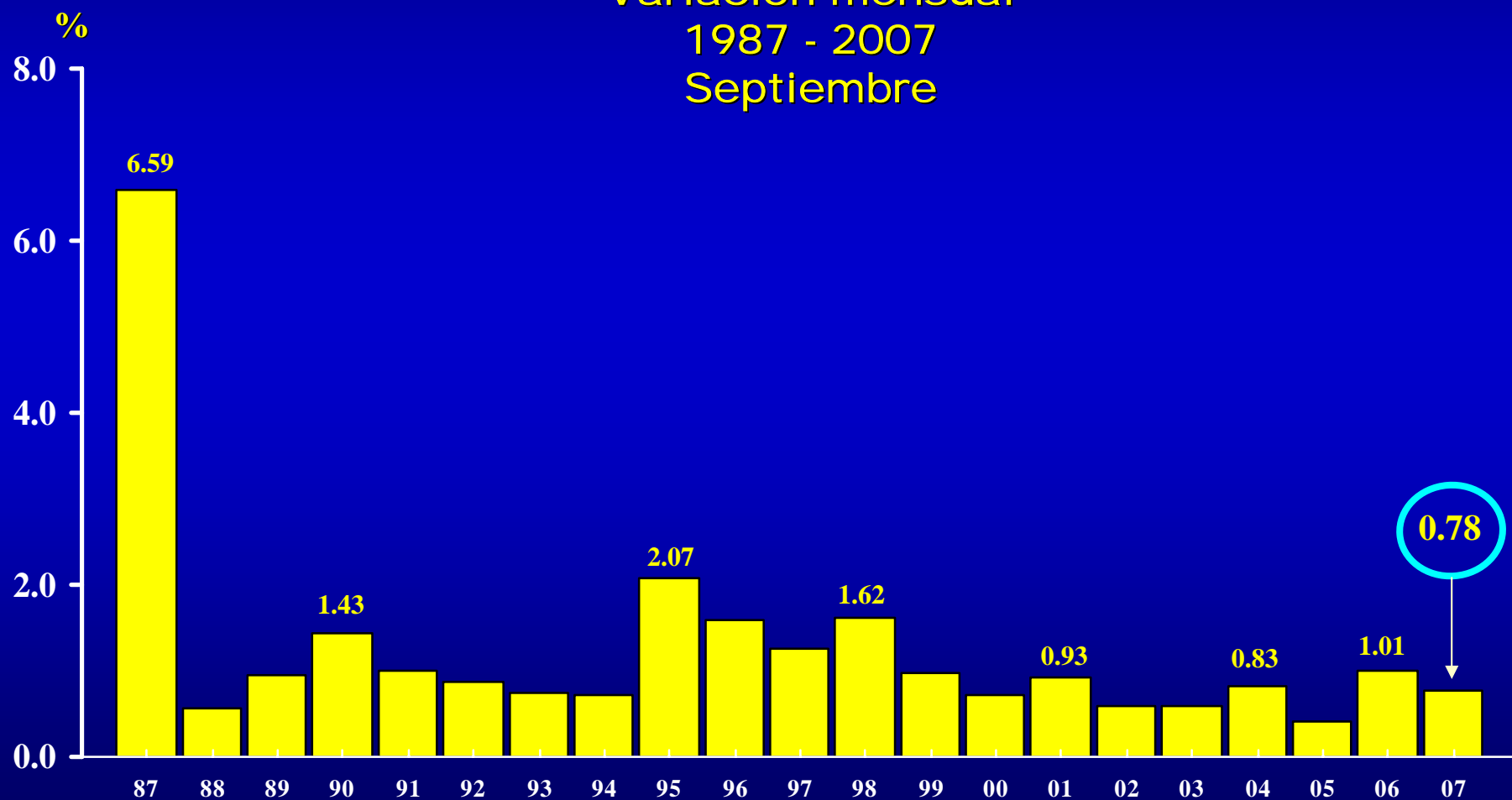
PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN

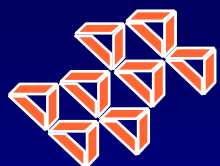
Si bien se prevé que dichos impactos serán moderados y de “una sola vez”, su efecto será perceptible durante algunos meses en 2008. No obstante, se mantiene una política monetaria restrictiva con el propósito de contribuir, por un lado, a evitar la posible contaminación del proceso de formación de precios y salarios y, por el otro, a moderar las expectativas de inflación. Con ello, se mantendrá un estricto cuidado en la evolución del balance de riesgos respecto a las previsiones revisadas, con miras al cumplimiento de la meta pronosticada para este año.



La inflación en septiembre de 2007, registró una variación de 0.78%, porcentaje inferior en 0.23 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes.

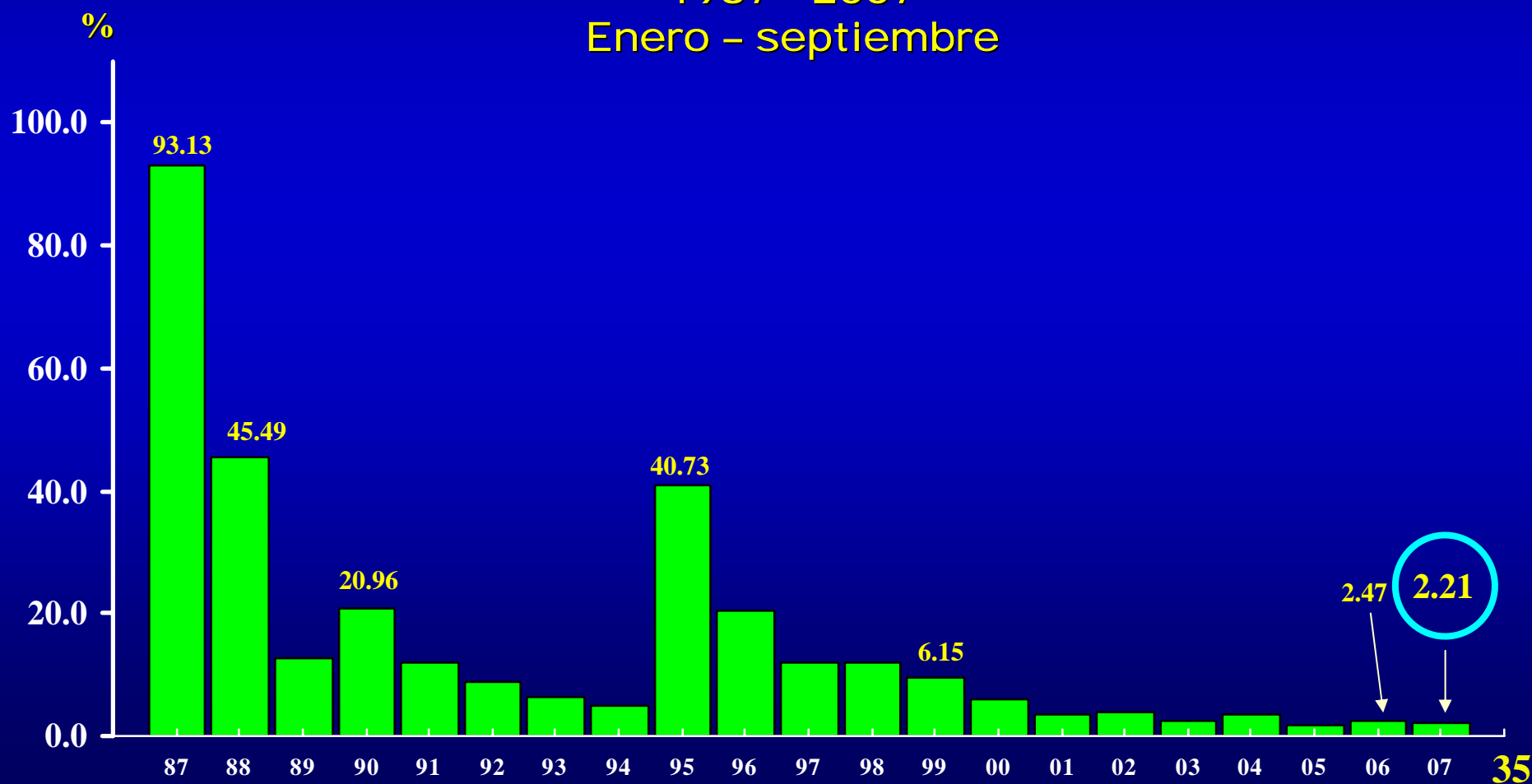
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variación mensual - 1987 - 2007 Septiembre

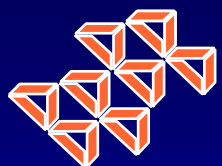




En los primeros nueve meses del presente año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló una variación de 2.21%, porcentaje inferior en 0.26 puntos porcentuales al del mismo lapso de 2006 (2.47%).

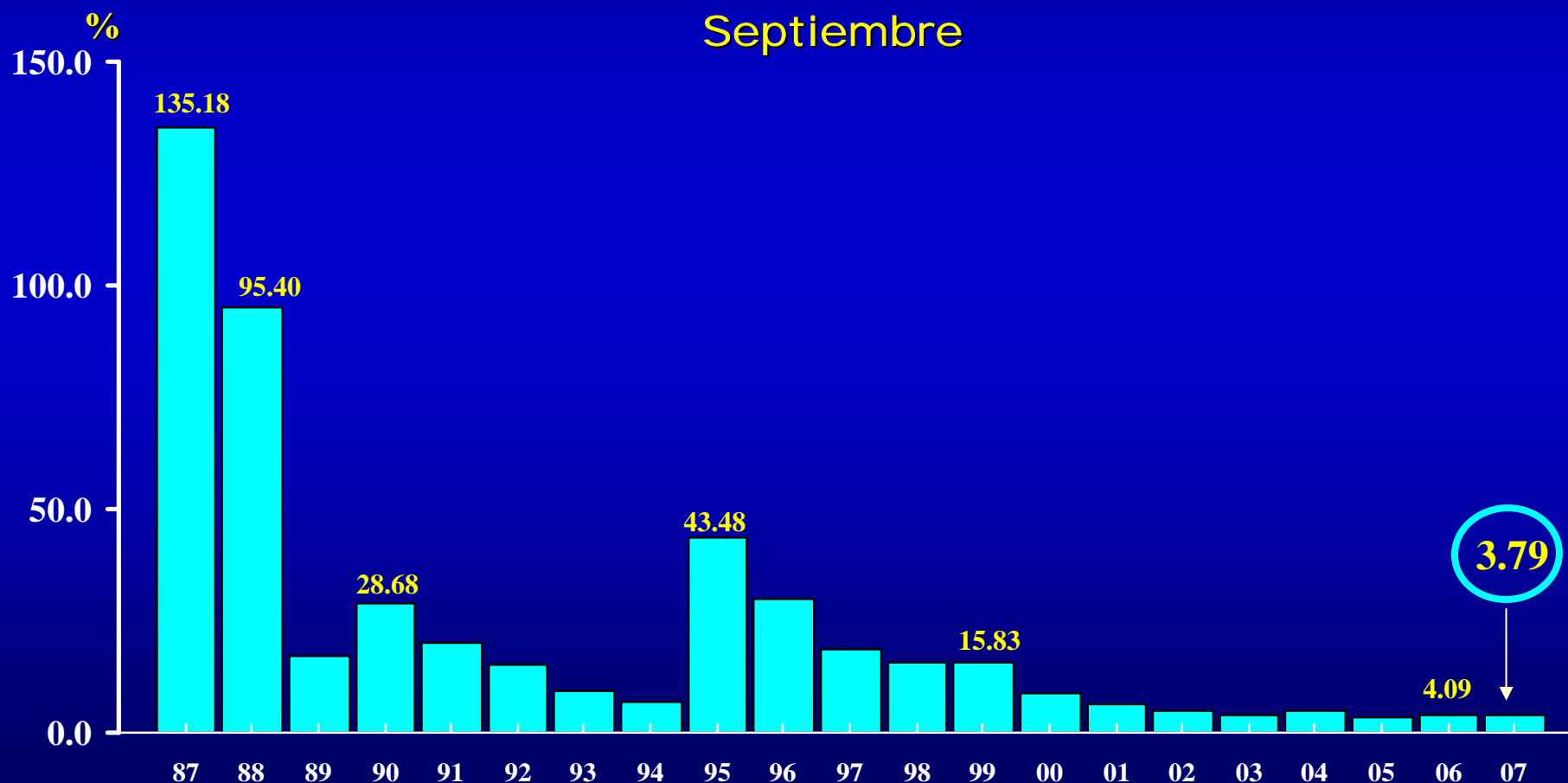
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - 1987 - 2007 Enero - septiembre

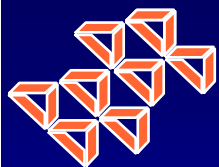




En el período entre septiembre de 2006 y septiembre de 2007, el incremento del INPC fue de 3.79%, porcentaje inferior en 0.30 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del año anterior (4.09%).

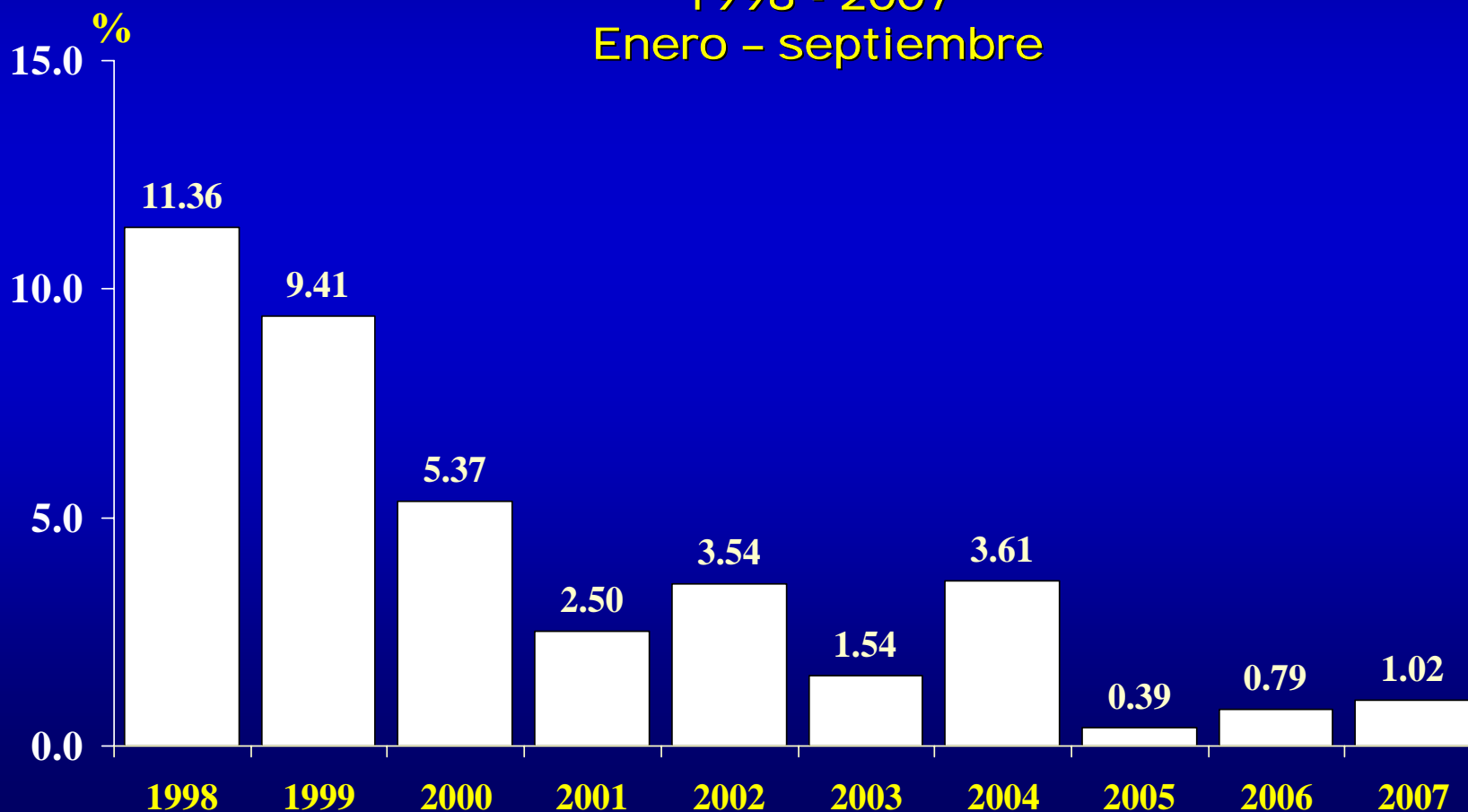
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
1987 - 2007
Septiembre

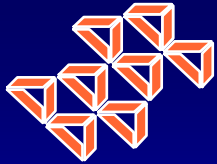




El Índice de Precios de la Canasta Básica, en septiembre de 2007, registró una variación de 0.49%, con lo cual acumuló en los primeros nueve meses del año un porcentaje de 1.02%; es decir, 0.23 puntos porcentuales superior al del mismo período del año anterior (0.79%).

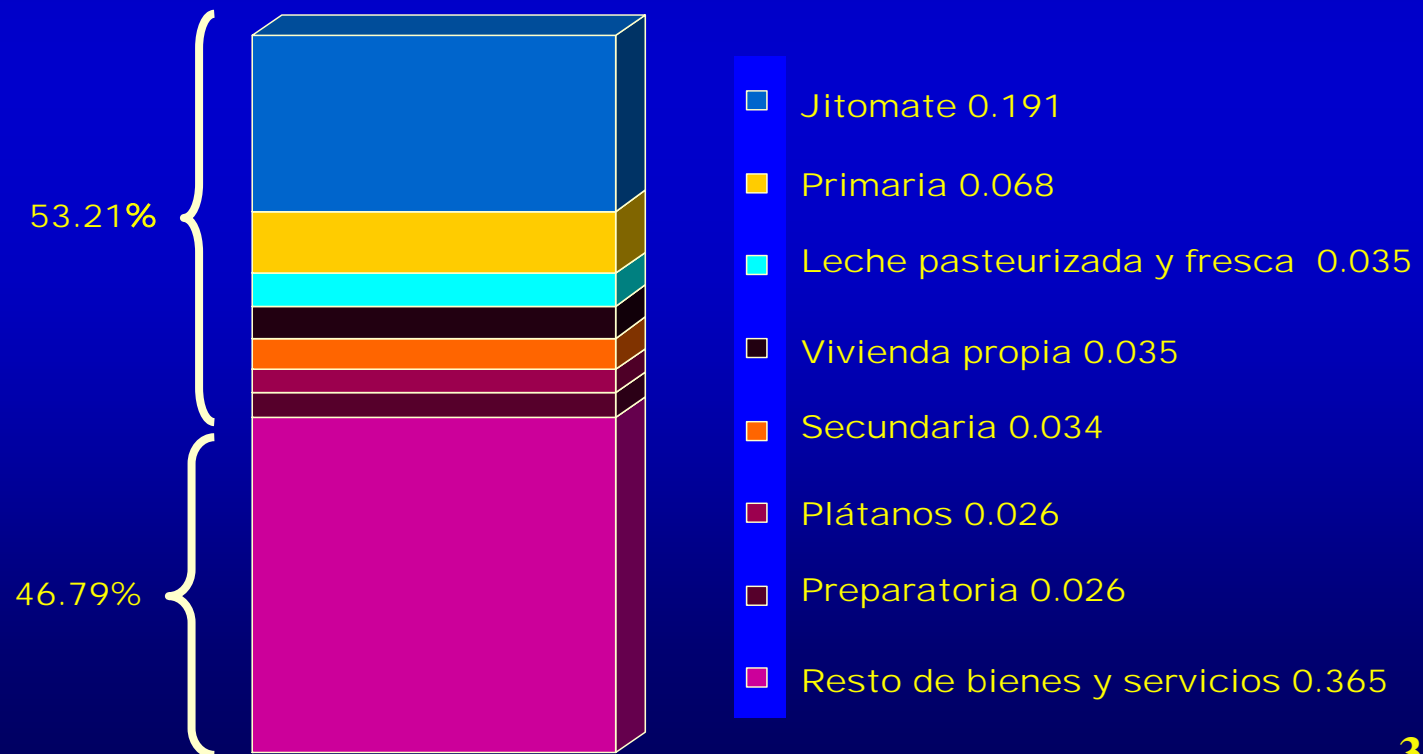
ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
-Variaciones acumuladas -
1998 - 2007
Enero - septiembre

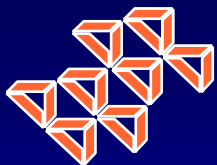




En septiembre, el 53.21% de la inflación (0.415 puntos porcentuales) correspondió a los incrementos en los precios de siete genéricos del INPC: jitomate (0.191 puntos porcentuales), primaria (0.068), leche pasteurizada y fresca y vivienda propia (0.035 cada uno), secundaria (0.034), plátanos y preparatoria (0.026 cada uno).

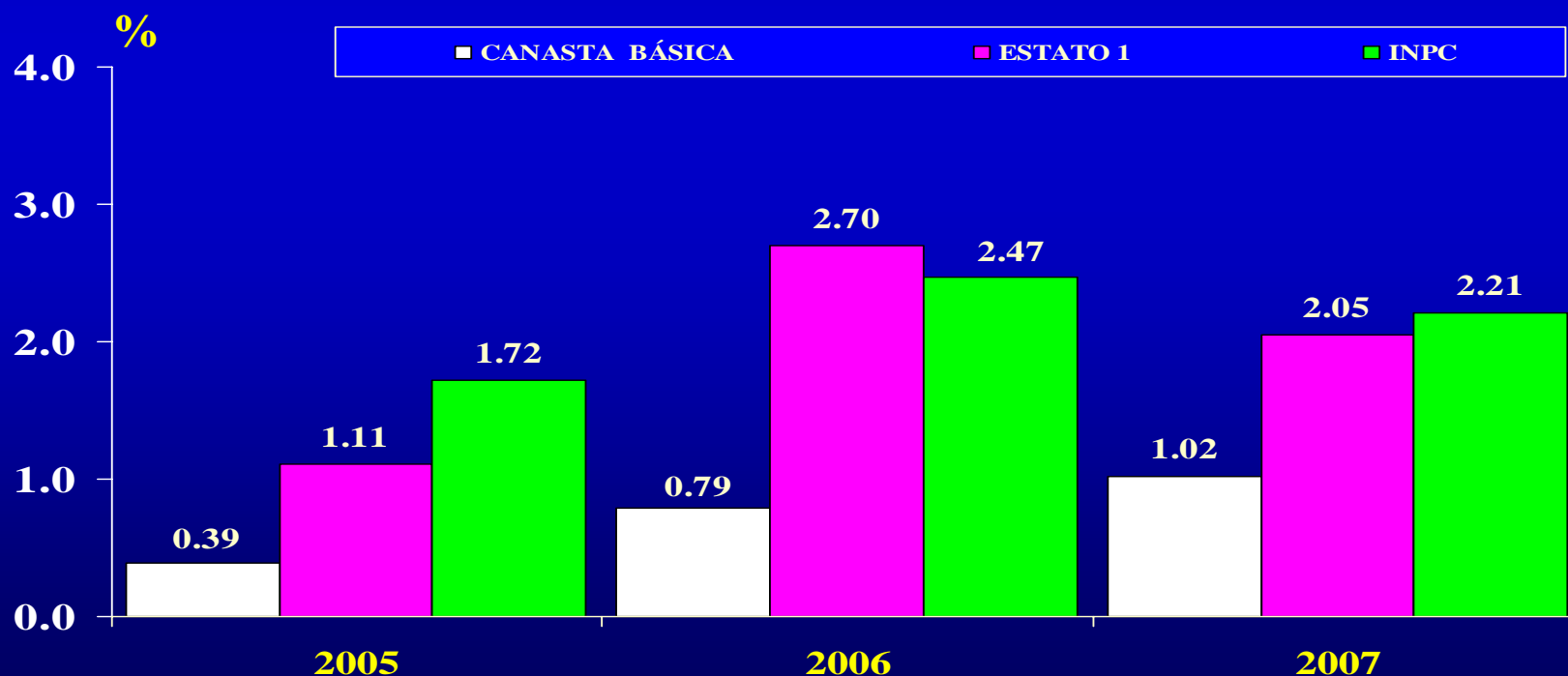
PRINCIPALES INCIDENCIAS DE BIENES Y
SERVICIOS EN LA VARIACIÓN MENSUAL
SEPTIEMBRE 2007
TOTAL = 0.78%

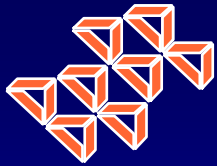




En el lapso de enero a septiembre de 2007, el indicador del Estrato I del INPC registró una variación acumulada de 2.05%, crecimiento de precios que aunque inferior en 0.16 puntos porcentuales a la variación del Índice General (2.21%), fue superior en 1.03 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (1.02%) en el mismo período.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - Enero - septiembre 2005 - 2007

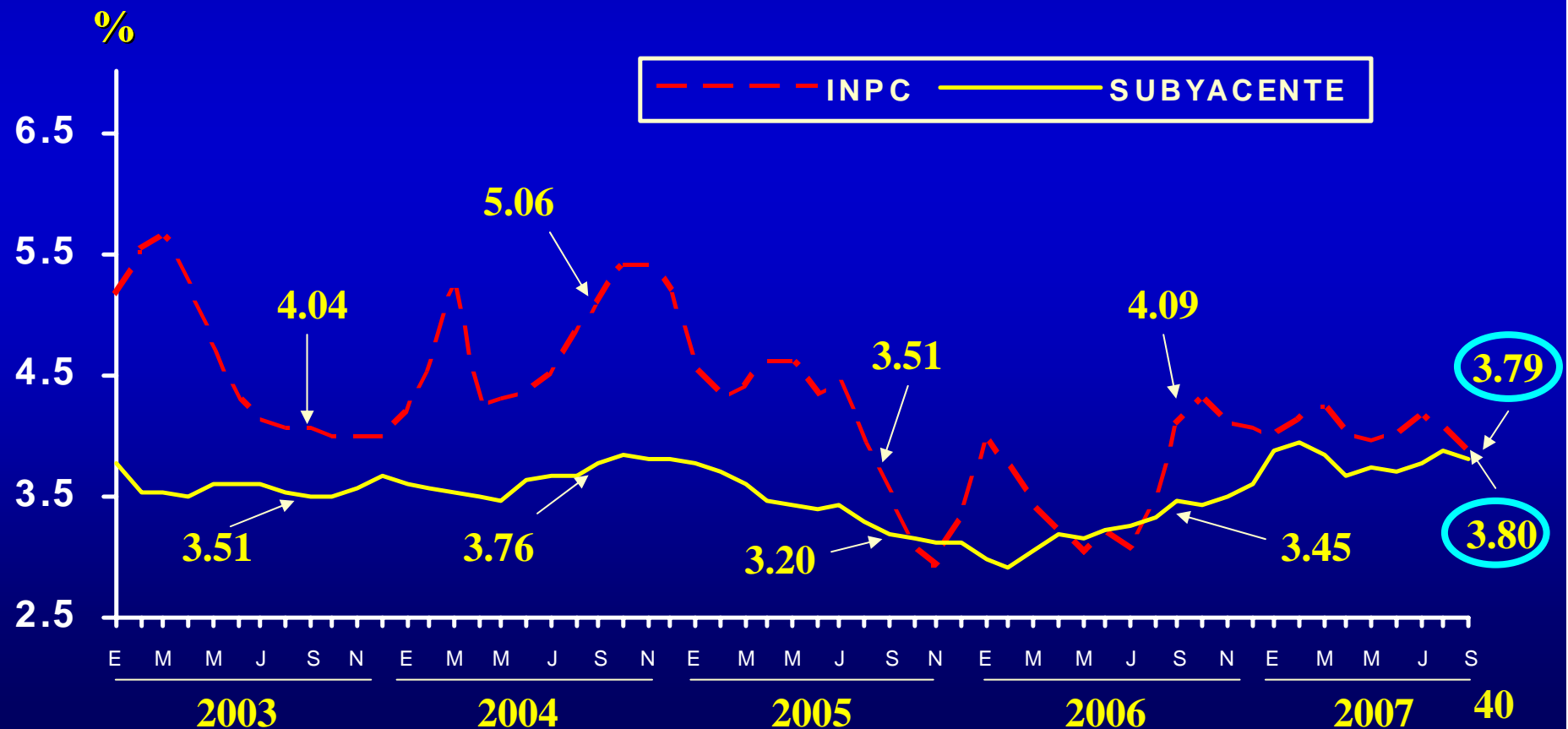


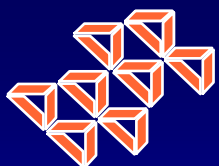


El índice de inflación subyacente mostró una variación de 0.24% en septiembre de 2007, cifra inferior en 0.54 puntos porcentuales a la variación del INPC en el mismo mes (0.78%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE

- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -

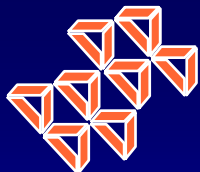




La inflación subyacente fue de 0.24% en septiembre, como ya se señaló, con lo que su tasa de variación interanual fue de 3.80%, es decir, 0.35 puntos porcentuales por arriba de la registrada en el mismo período del año anterior (3.45%).

INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES COMPLEMENTARIOS - Variaciones porcentuales -

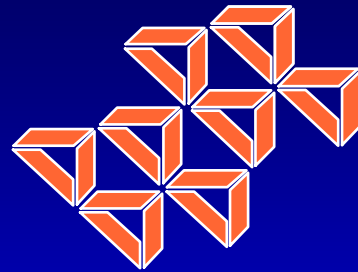
Concepto	2006			2007		
	Septiembre			Septiembre		
	Mensual	Acumulado	Interanual	Mensual	Acumulado	Interanual
Inflación INPC	1.01	2.47	4.09	0.78	2.21	3.79
Subyacente	0.30	2.60	3.45	0.24	2.79	3.80
Mercancías	0.45	2.17	2.91	0.40	3.12	4.34
Servicios	0.15	3.07	4.04	0.07	2.42	3.21
No subyacente	2.50	2.19	5.44	1.90	1.04	3.78
Administrados y concertados	0.10	-1.56	4.35	0.30	-1.48	3.23
Administrados	0.15	-4.39	7.29	0.56	-4.62	4.16
Concertados	0.06	1.36	1.63	0.04	1.86	2.33
Agropecuarios	6.69	7.70	7.47	4.08	2.95	3.52
Frutas y verduras	14.23	16.82	17.84	9.21	0.58	-0.60
Carnes y huevo	1.72	1.82	0.89	0.80	4.65	6.57
Educación	3.59	5.70	5.70	3.37	5.66	5.67



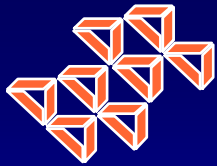
LA REFORMA FISCAL POTENCIARÁ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

En este contexto, la reforma fiscal aprobada por México aumentará en medio punto el crecimiento del PIB en el 2009, y se mantiene la la previsión de crecimiento para este año en 3% y la de 2008 en 3.7 por ciento.

Así, la reforma hacendaria forma parte de una serie de cambios estructurales que solo serán posibles en el marco del diálogo y la concertación entre los poderes de la Unión que conjuntamente con los sectores económicos consoliden el crecimiento económico y el bienestar de la población mayoritaria del país.

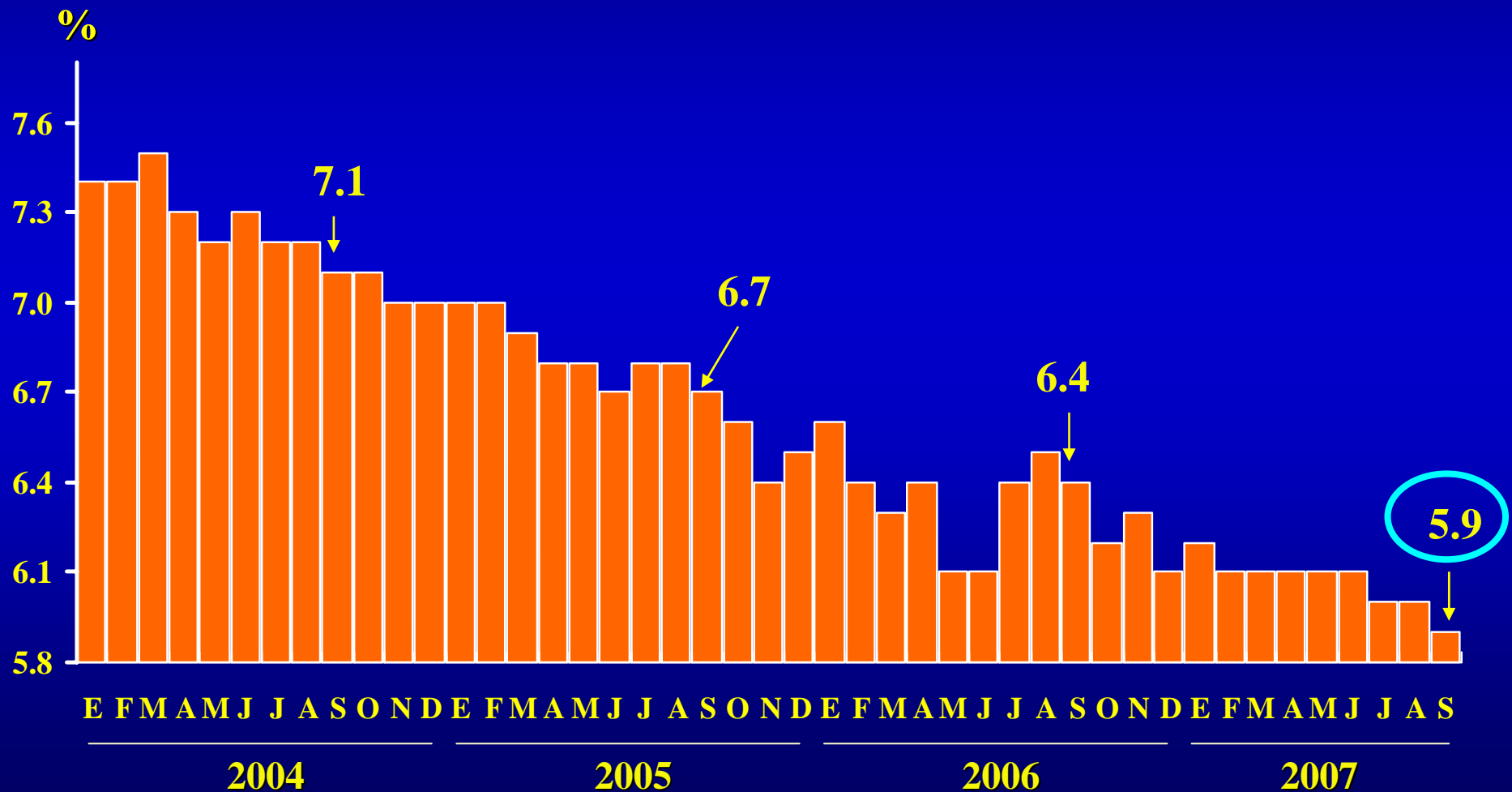


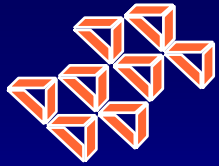
DESEMPLEO EN CANADÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA



TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ

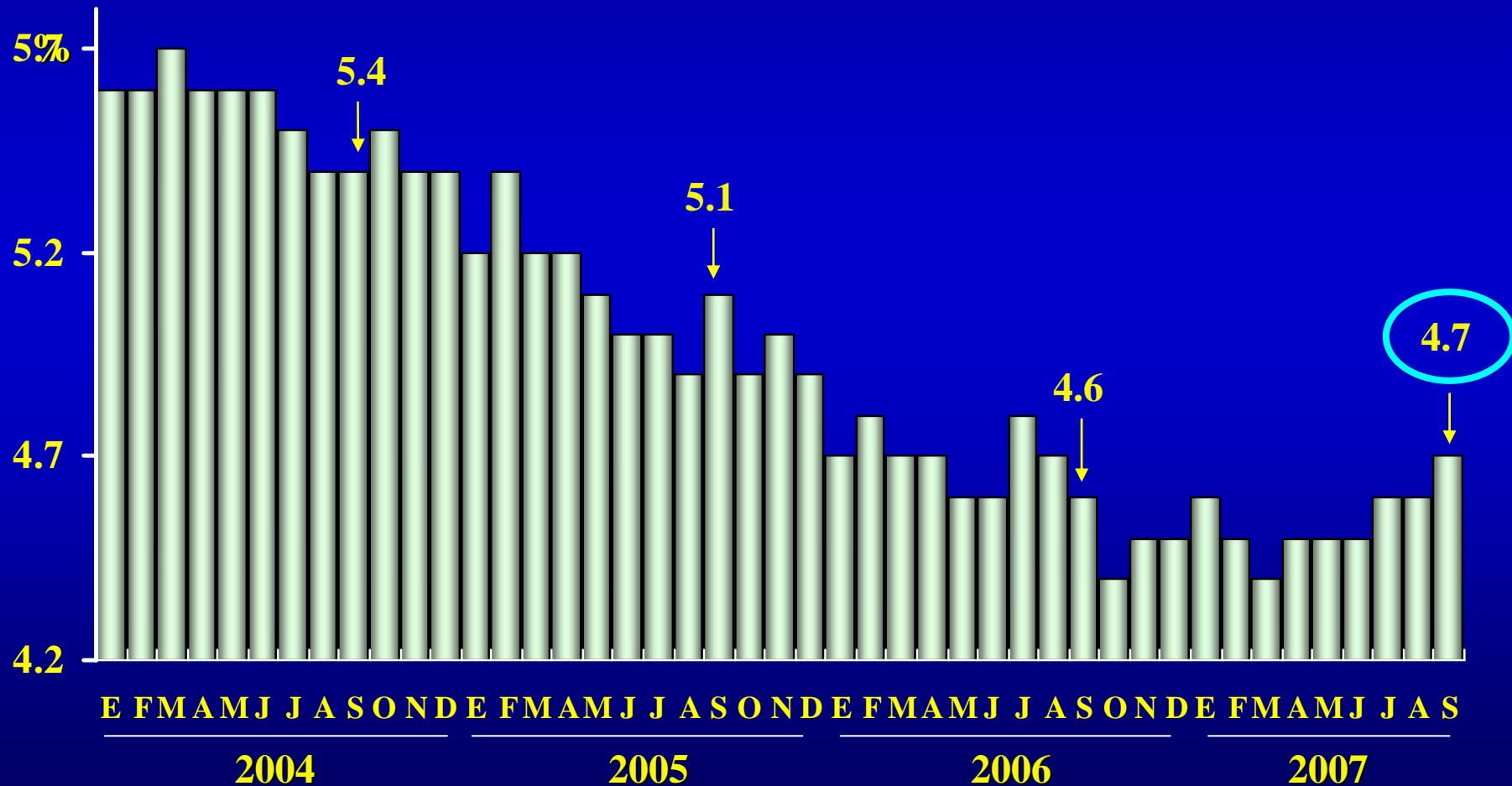
-Promedio mensual-
2004-2007

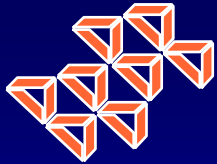




TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

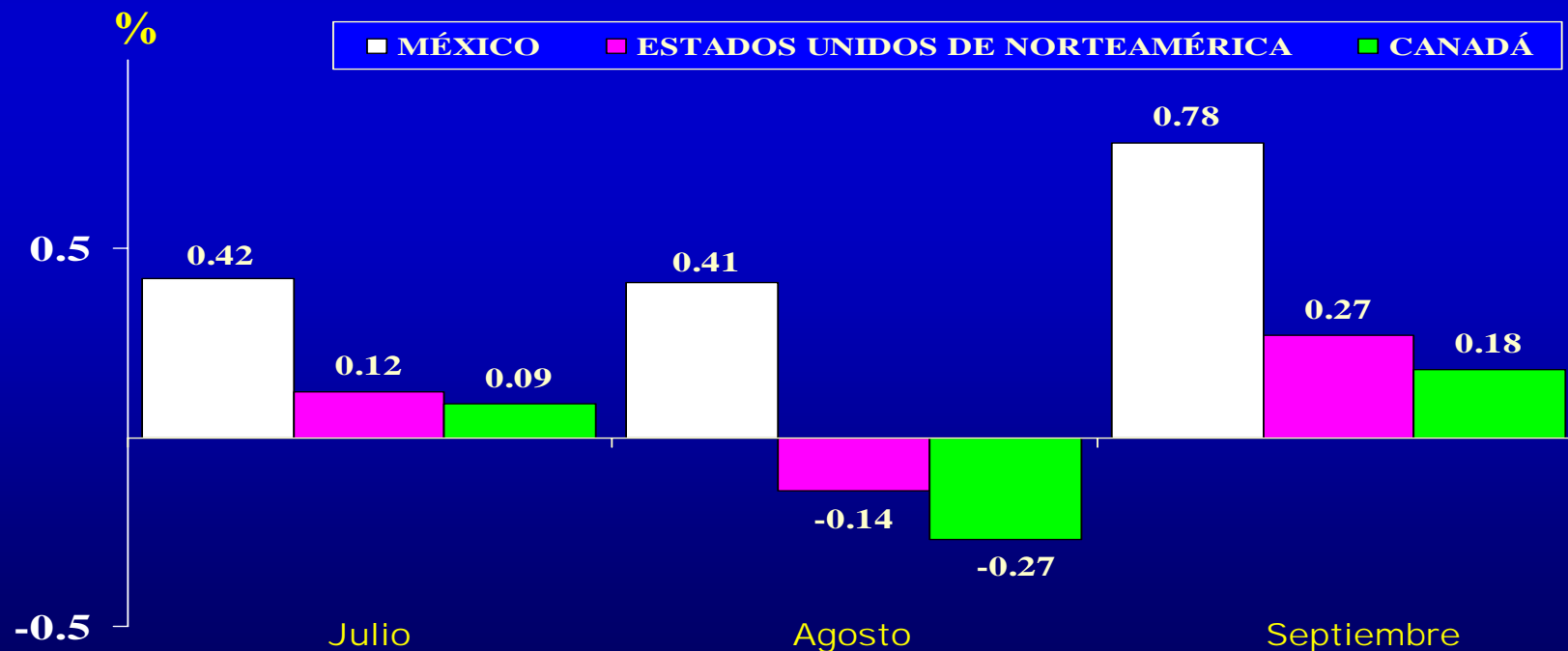
-Promedio mensual-
2004-2007

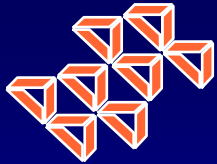




En septiembre de 2007, el INPC en México presentó una variación de 0.78%, porcentaje superior en 0.51 y 0.60 puntos porcentuales a los niveles observados en los índices de precios al consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.27%) y Canadá (0.18%), respectivamente.

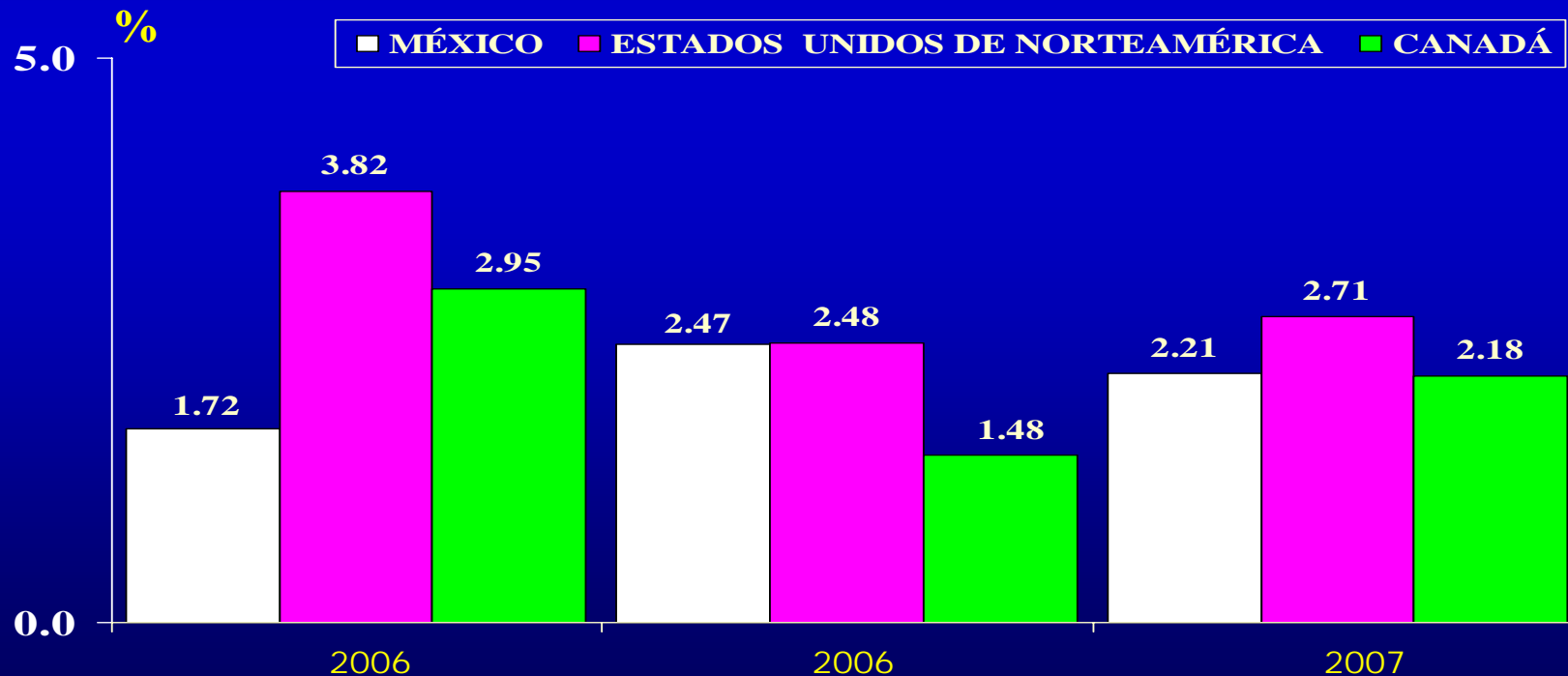
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variación mensual - Julio - septiembre 2007

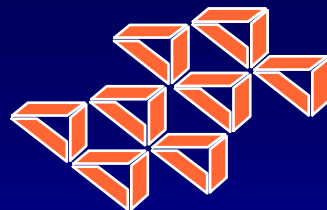




De manera acumulada, la inflación en nuestro país registró un incremento de 2.21% en los primeros nueve meses del presente año, porcentaje inferior en 0.50 puntos porcentuales al de Estados Unidos de Norteamérica (2.71%) y superior en 0.03 puntos porcentuales al de Canadá (2.18%), para ese mismo lapso.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumuladas -
2005 - 2007
Julio - septiembre



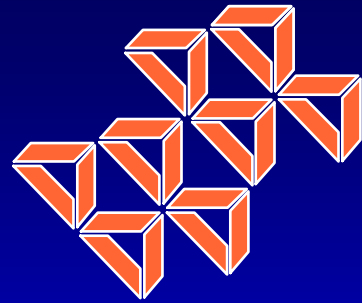


TEMAS SELECCIONADOS

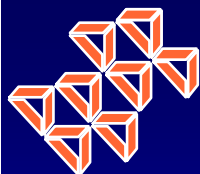
*LEY DE INGRESOS Y PROYECTO DE
PRESUPUESTO 2008 (SHCP)*

*LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA
LATINA (MANPOWER)*

ESTUDIOS ECONÓMICOS DE MÉXICO, 207 (OCDE)
EMPLEO



Iniciativa de Ley de
Ingresos y Proyecto de
Presupuesto
de Egresos de la
Federación para 2008
(SHCP)

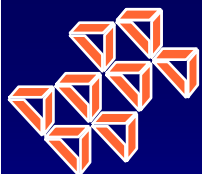


Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

El 10 de octubre de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer la Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008, el cual se detalla a continuación.

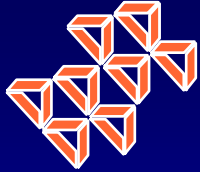
El paquete Económico presentado al Congreso de la Unión se caracteriza por:

- **La expectativa de una evolución económica más dinámica en nuestro país, aunque el entorno internacional puede no ser tan favorable.**



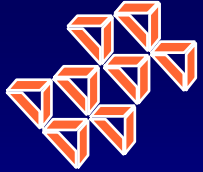
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

- **Mantener la solidez de las finanzas públicas en un entorno externo incierto.**
- **Mayores ingresos a pesar de una menor producción de petróleo.**
- **El mayor nivel histórico de gasto programable.**



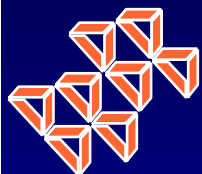
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

- **Junto con los recursos derivados de la Reforma Hacendaria destinados al Desarrollo Humano y a incrementar la Competitividad y la Generación de Empleos, en particular al gasto en infraestructura, se avanzará decididamente con la estrategia integral establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).**



MARCO MACROECONÓMICO

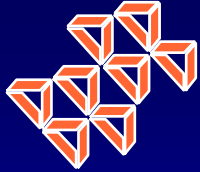
Se espera un mayor crecimiento de la economía mexicana, si bien hay riesgos importantes en el entorno internacional. El crecimiento se sustenta, en parte, en un mayor dinamismo de la demanda interna, debido al incremento propuesto en la inversión en infraestructura y las mejores perspectivas de nuestro país.



MARCO MACROECONÓMICO 2007-2008

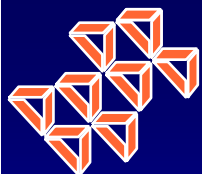
	2007	2008
PIB		
Variación real (%)	3.0	3.7
Deflactor	4.0	3.5
Inflación		
Dic/Dic (%)	3.5	3.0/3.7*
Tipo de cambio promedio		
Pesos por dólar	11.0	11.2
Tasa de interés promedio		
Cetes 28 días (%)	7.2	7.0
Balance público	0.0	0.0
Petróleo		
Precio promedio (dpb)	54.6	46.6
Producción de crudo (mbd)	3162	3129
Volumen exportado (mbd)	1731	1678
Estados Unidos de Norteamérica		
PIB (Var. anual)	2.0	2.8
Prod. Industrial	2.0	3.1

* Encuesta Banco de México, Septiembre 2007.



INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS

Los ingresos, sin considerar la Reforma Hacendaria, se incrementarán a una tasa similar a la de la economía. Destaca un crecimiento de los ingresos tributarios mayor al de la economía, el cual compensará la evolución desfavorable de los ingresos petroleros.

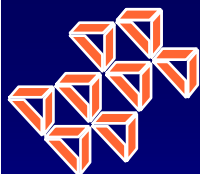


INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2007-2008

-Miles de millones de pesos de 2008-

	2007 LIF	2008	Dif.	Crec. real
Total	2 316.8	2 392.9	76.2	3.3
Petroleros	845.4	839.3	-6.1	-0.7
No Petroleros	1 471.3	1 553.6	82.3	5.6
Tributarios	1 019.1	1 073.7	54.6	5.4
No Tributarios	50.3	57.4	7.1	14.1
Entidades de control directo	401.9	422.4	20.5	5.1

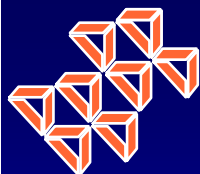


INGRESOS DERIVADOS DE LA REFORMA HACENDARIA 2008

Con la aprobación de la Reforma Hacendaria se obtendrán recursos adicionales en 2008 por 119 mil millones de pesos, equivalentes al 1.1% del PIB.

INGRESOS DERIVADOS DE LA REFORMA HACENDARIA, 2008

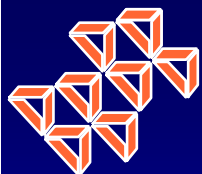
	Mmp	% PIB
Total (I-II)	119.3	1.1
I. Ingresos adicionales	136.2	1.3
1. IETU	110.6	1.1
2. Impuesto a los depósitos	2.9	0.0
3. Juegos y sorteos	1.6	0.0
4. eficiencia recaudatoria	21.0	0.2
II. Reducción de ingresos	16.9	0.2
1. IMPAC	15.7	0.1
2. Menores enteros de Lotenal y Pronósticos	1.2	0.0



Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

Al considerar los ingresos derivados de la Reforma Hacendaria, los ingresos tributarios no petroleros serán los más elevados como proporción del producto desde que se tienen registros.

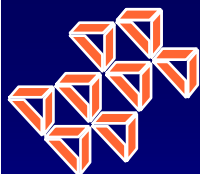




INICIATIVA DE LEY FEDERAL DE DERECHOS

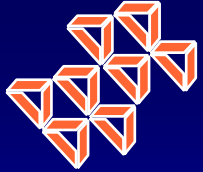
Por lo que corresponde a la Ley Federal de Derechos:

- **La propuesta de modificaciones a la Ley Federal de Derechos tiene como objetivos:**
 - i. **Avanzar en la adecuación de la Ley a las condiciones económicas prevalecientes en el país,**
 - ii. **Incrementar el efecto racionalizador en la prestación de los servicios públicos por los que se cobran derechos, e**



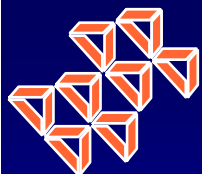
iii. Impulsar la aplicación de medidas estrictamente sustentables para el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la Nación.

- **Para ello, se propone la adición de nuevos derechos y la modificación de algunos vigentes, a efecto de eliminar los rezagos en los montos de los mismos e inducir medidas que brinden mayor certeza a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**



DETERMINACIÓN DEL TECHO DE GASTO PROGRAMABLE

Se propone un presupuesto balanceado, sin considerar las erogaciones adicionales derivadas de la nueva Ley del ISSSTE. El incremento en los ingresos resultado de la Reforma Hacendaria permitirá un incremento sustancial en el gasto programable:

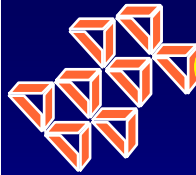


Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

TECHO DE GASTO PARA 2008 -Miles de millones de pesos de 2008-

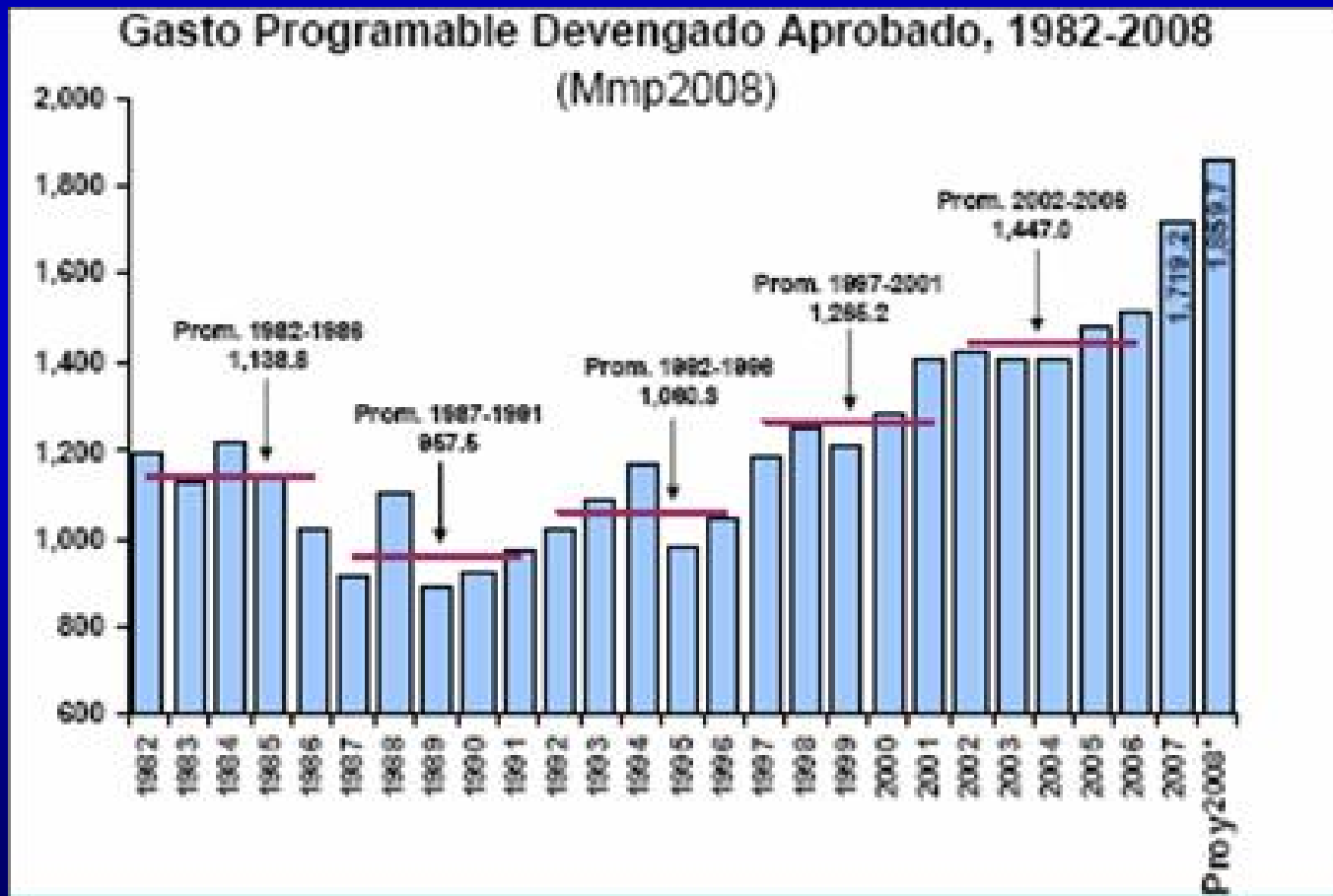
	2007	2008		Diferencia		Crecimiento real	
	PEF	PEF	Con Reforma	PEF	Con Reforma	PEF	Con Reforma
I. Ingresos presupuestarios	2 316.8	2 392.9	2 512.4	76.1	195.6	3.3	8.4
II. Defirimiento de pagos	22.8	24.0	24.0	1.2	1.2	5.4	5.3
III. Balance presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
IV. Techo de gasto total devengado	2 339.5	2 416.9	2 536.4	77.4	196.9	3.3	8.4
Programable devengado	1 719.2	1 777.2	1 859.7	58.0	140.5	3.4	8.2
No programable	620.4	639.7	676.7	19.3	56.3	3.1	9.1
Costo financiero	272.3	271.1	271.1	-1.2	-1.2	-0.5	-0.4
Participaciones	335.6	357.7	394.6	22.1	59.0	6.6	17.6
Adefas	12.4	11.0	11.0	-1.4	-1.4	-11.4	-11.3

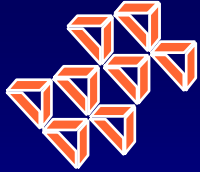
n.s. No significativa



GASTO PROGRAMABLE APROBADO, 1982-2008

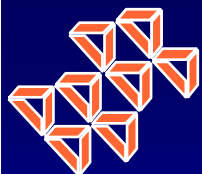
Con ello, el techo de gasto programable se ubicaría en su mayor nivel histórico.





El programa de gobierno de la presente administración, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), establece cinco ejes de acción para promover el Desarrollo Humano Sustentable de los mexicanos:

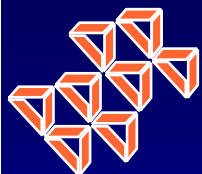
- Estado de Derecho y seguridad;**
- Economía competitiva y generadora de empleos;**



Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008 (SHCP)

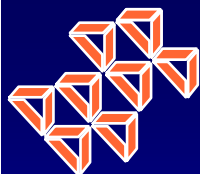
- **Igualdad de oportunidades;**
- **Sustentabilidad ambiental;**
- **Democracia efectiva y política exterior responsable.**

El presupuesto para 2008 implica que se aportarán los recursos para avanzar decididamente en los cinco ejes de acción a través de una estrategia económica sólida, realista y responsable.



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008

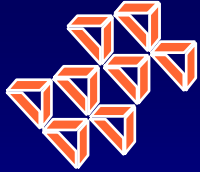
En la asignación de los recursos para la Federación correspondientes a la Reforma, se propone privilegiar el gasto en competitividad y generación de empleos, así como el destinado al desarrollo humano.



RECURSOS DE LA REFORMA HACENDARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

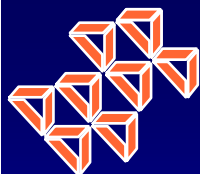
DISTRIBUCIÓN PROPUESTA DE LOS RECURSOS DE LA REFORMA HACENDARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

	Mdp	%
Total	81 653.5	100.0
1. Competitividad y generación de empleos:	61 240.1	75.0
Infraestructura:	53 440.1	65.4
i. Carreteras y puertos	15 242.9	18.7
ii. Presas	8 178.0	10.0
iii. Energía	30 019.2	36.8
Disminución de las tarifas eléctricas	7 800.0	9.6
II. Generación de desarrollo humano:	20 413.4	25.0
Infraestructura hospitalaria (SSA)	3 589.4	4.4
Cobertura en educación media superior y superior	4 407.3	5.4
Infraestructura del IMSS	5 827.3	7.1
Apoyo a municipios con elevados niveles de marginación	3 000.0	3.7
Seguridad Pública Municipal	3 589.4	4.4



RECURSOS DE LA REFORMA HACENDARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

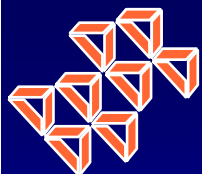
Dichos criterios de asignación de los recursos, resultarán en variaciones importantes en el presupuesto de distintas áreas. Los mayores incrementos se presentan en:



RECURSOS DE LA REFORMA HACENDARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Miles de millones de pesos	Aprobado 2007	Proyecto 2008	Reforma	Proyecto 2008 + Reforma	Variación Real*
Ramos administrativos	563.6	575.6	38.0	613.6	8.9
Seguridad Pública	14.1	17.0	3.6	20.6	45.9
Semarnat	30.0	29.8	8.2	38.0	26.5
Salud	57.5	64.7	3.6	68.3	18.7
SCT	40.5	32.6	15.2	47.9	18.1
Sedesol	36.3	37.6	3.0	40.6	11.7
Educación	157.3	159.4	4.4	163.8	4.1
Entidades de control directo	692.2	724.5	35.8	760.4	9.8
Pemex	145.7	153.4	30.0	183.4	25.9
IMSS	246.1	266.2	5.8	272.0	10.5

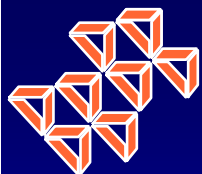
* Proyecto incluyendo recursos de la Reforma vs. aprobado 2007. No se ven reflejados los recursos para disminuir tarifas eléctricas.



EJES DE ACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

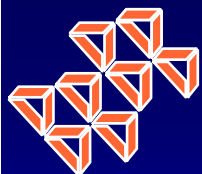
En términos de los ejes de acción del PND, cabe destacar lo siguiente:

- **La Secretaría de Seguridad Pública tendrá un incremento de 46%, reforzando especialmente a las corporaciones municipales.**
- **La Secretaría de Salud tendrá un incremento de 19% y el IMSS de 10.5%, llevando a que el gasto total en salud superará los 280 mil millones de pesos.**



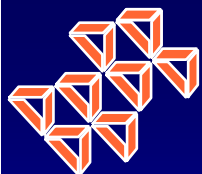
EJES DE ACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

- **El presupuesto de las universidades federales aumentará en más de 7%. El gasto en educación, tanto de la SEP como de los recursos transferidos a los estados, superará los 420 mil millones de pesos.**
- **Se propone destinar 3 mil millones de pesos de los recursos de la Reforma a los municipios con alto grado de marginación y el presupuesto destinado a la superación de la pobreza será de 170 mil 492 millones de pesos, superior en 77.9% al ejercido en el año 2000.**



EJES DE ACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

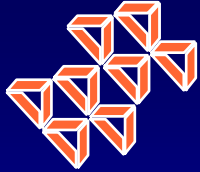
- **La propuesta del Ejecutivo en materia de inversión presupuestaria es 25.6% superior al monto aprobado para 2007.**
- **En materia de sustentabilidad ambiental, se prevé otorgar una cantidad superior en 26% a la aprobada en 2007 para la administración sustentable del agua y demás recursos naturales.**



EJES DE ACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

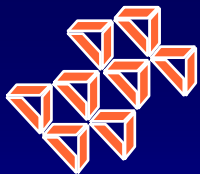
Por el lado de política de egresos, se considera lo siguiente:

- **Presupuesto basado en resultados, incorporando indicadores de desempeño.**
- **Medidas para el ejercicio eficiente y oportuno del gasto.**
- **Dar continuidad a los esfuerzos de austeridad.**
- **Se incorporará gradualmente la perspectiva de género.**



EJES DE ACCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

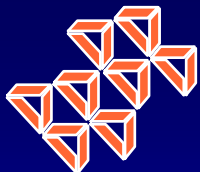
- **Se trabajará para reordenar los programas e instituciones, priorizando aquellos que demuestren generar mayores beneficios, se incorporará la orientación para el logro de resultados en la Administración Pública Federal y se reordenarán y redimensionarán los programas e instituciones que lo requieran.**



CONCLUSIONES

El paquete económico, junto con la Reforma Hacendaria, contribuirán a un mayor crecimiento económico mediante lo siguiente:

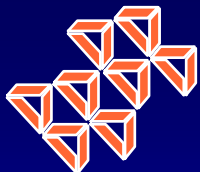
- **El efecto directo de mayor inversión en infraestructura, junto con un efecto indirecto al incrementar la competitividad de la economía.**
- **Una estructura tributaria más favorable para la inversión.**
- **Menores tasas de interés y riesgo país.**



CONCLUSIONES

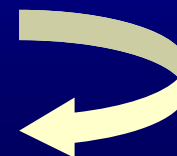
- **Mayor desarrollo de capacidades.**
- **Perspectivas más favorables sobre los avances de los que somos capaces.**

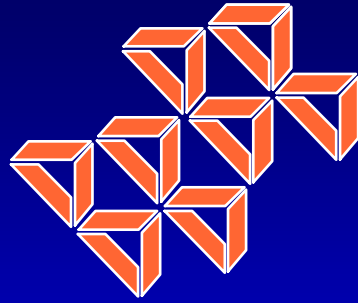
El paquete económico original, aumentado con los recursos de la Reforma Hacendaria, contribuirá a atender las necesidades más apremiantes de nuestro país:



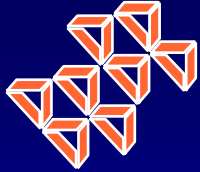
CONCLUSIONES

- **Incrementar el crecimiento de la economía y la generación de empleos.**
- **Reforzar el combate a la delincuencia y narcotráfico.**
- **Destinar mayores recursos al desarrollo humano: salud, educación y combate a la pobreza.**
- **Con ello, se reducirá el rezago que aún existe en el nivel de desarrollo humano de nuestro país.**



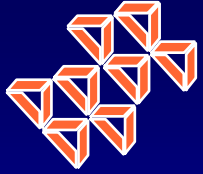


LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)



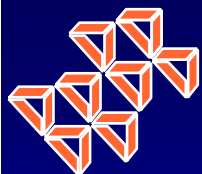
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La empresa Manpower publicó el 27 de septiembre de 2007 la investigación La movilidad del talento de América latina . De acuerdo con dicho documento, en las últimas décadas, la movilidad de las personas en el mundo ha ocupado cada vez más espacio en las agendas de los líderes de opinión y tomadores de decisiones a nivel global. El interés creciente en el tema se debe a:



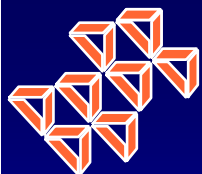
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

- **Sus implicaciones para las empresas, el mercado laboral y la organización económica,**
- **El impacto que tiene en las personas y su desarrollo individual,**
- **Sus efectos en las familias y la sociedad, y**
- **Los retos que representa para los gobiernos e instituciones a nivel local, nacional, regional y multilateral.**



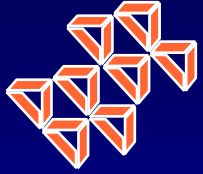
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

El movimiento internacional de las personas comprende por un lado, las migraciones y por otro, el tránsito de cerebros que conforman una emergente clase empresarial, científica y tecnológica, genuinamente global. Sin lugar a dudas, una de las tendencias que afecta y afectará a la región de manera fundamental en los próximos años es precisamente la movilidad del talento. A continuación se reproducen los aspectos más destacados de la investigación.



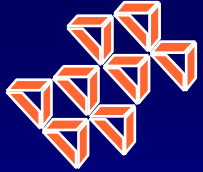
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La integración global de economías y empresas acelera el intercambio internacional de dinero y bienes. Este proceso de globalización, que ha venido avanzando a un ritmo vertiginoso en los últimos lustros, se encuentra ahora con un nuevo reto: la globalización del talento.



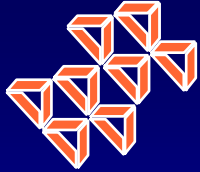
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Las tendencias que impulsan la movilidad de las personas, como las condiciones que han acompañado la globalización financiera y comercial, se deben a causas estructurales que no tienen marcha atrás:



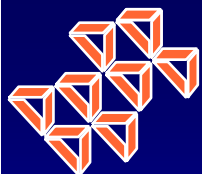
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

- **La estructura demográfica mundial entre países de destino y de origen, que revela una necesidad en los primeros de atraer talentos, y en los segundos la oportunidad de suplir esa necesidad.**
- **Las diferencias en el ingreso y calidad de vida, que se transforman también en necesidades insatisfechas y en oportunidades económicas y sociales.**



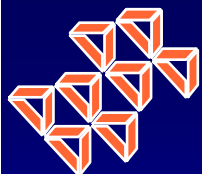
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

- **La revolución tecnológica y de comunicaciones, de la información y del transporte, que facilita a las personas y organizaciones la creación de redes socio-técnicas, así como el traslado y circulación de recursos y actividades.**



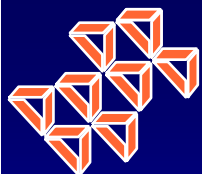
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La movilidad se manifiesta de múltiples formas, desde los distintos esquemas de circulación de talento que están impulsando las empresas globales, hasta los nuevos modelos de teletrabajo, el incremento de las estancias internacionales por motivos académicos y los flujos migratorios como fenómeno económico y social.



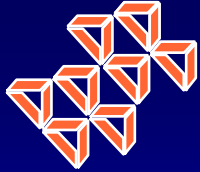
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Todos estos fenómenos se revelan como formas distintas del mismo reto de la globalización del talento, y todas estas manifestaciones de la movilidad de las personas están jugando un papel relevante en la transformación de América Latina.



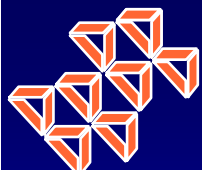
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Con economías en desarrollo, instituciones sociales en proceso de consolidación, y pirámides poblacionales con predominio de jóvenes, Latinoamérica destaca como una gran fuente de talento para el mundo en las próximas dos décadas. Su proceso de modernización y apertura, así como su dotación de capital humano en todos los niveles socioculturales, educativos y técnicos, anticipa una década con desafíos y oportunidades históricas para la región.



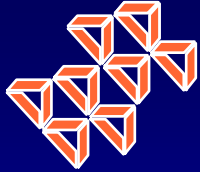
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La dinámica de la localización transnacional de los procesos operativos de las empresas, la integración de cadenas de suministro transfronterizas y transregionales, y el ritmo del comercio mundial, aumenta las tensiones del mercado laboral provocando mayor movilidad internacional de personas. Al igual que otros bienes, los requerimientos laborales de la actividad económica moderna trascienden las barreras geopolíticas.



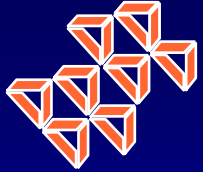
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La movilidad del talento resulta necesaria para los países de destino, que la demandan tanto para incorporar cerebros, como para resolver problemas económicos estructurales y dinamizar sus mercados internos. Para las sociedades de origen, la movilidad laboral estimula además el potencial de las personas en todos los niveles y para todas las ocupaciones y especialidades, pues incrementa el acceso a información nueva, a oportunidades económicas y a posibilidades de innovación.



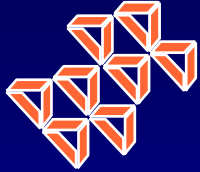
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Por motivos como éstos, la demanda de talento proveniente de Latinoamérica ha venido en aumento en Estados Unidos de Norteamérica, pero también se ha ido incrementando rápidamente el nivel de vida y el poder de compra de los latinoamericanos residentes en ese país, aún a pesar de las distintas restricciones físicas, administrativas y normativas implementadas recientemente.



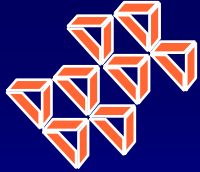
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Sin embargo, cabe destacar que por el momento en Latinoamérica, el nivel educativo –sobre todo en educación básica– no satisface los estándares globales. Siendo la educación una herramienta indispensable para impulsar el desarrollo y la competitividad, las necesidades de una estrategia educativa adecuada llegan mucho más allá de la mera reducción del analfabetismo, y requieren integrar el manejo



LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

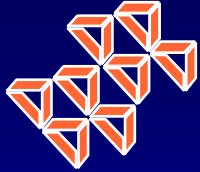
de tecnologías e idiomas (desde el inglés como lengua franca, hasta quizás el chino mandarín). Aunque esta realidad es cada vez más aceptada en toda América Latina, el avance que se ha logrado es insuficiente, y por lo tanto la capacidad de Latinoamérica de aprovechar el potencial de su talento se ha visto limitada.



LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

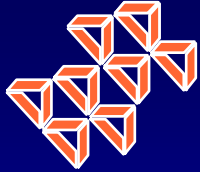
A esto se añade que la alineación de una educación competitiva con las necesidades de inversión productiva, exige un cambio en la mentalidad tradicional de los distintos actores.

La academia, por ejemplo, es cada vez más consciente de que tanto los individuos y la empresa privada, son los clientes a los que la educación debe servir.



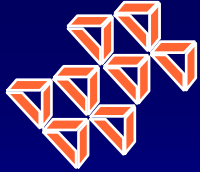
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La empresa por su parte debe apoyarse más en la academia como fuente de competitividad, en una dinámica nueva de información compartida e interacción para la innovación. Los gobiernos de Latinoamérica, mientras tanto, deberán encontrar los mecanismos para entender las necesidades tanto de la empresa como de la academia, y así lograr una vinculación efectiva e integral.



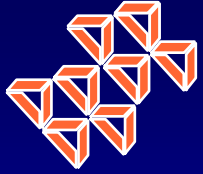
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La vinculación entre academia, empresas y gobierno es fundamental para servir mejor al talento individual y a las necesidades de una sociedad globalizada con más presiones competitivas. En la mayoría de los casos requerirá materializarse en el ajuste de los programas de estudio y planes de formación a las necesidades del mercado laboral actual y futuro.



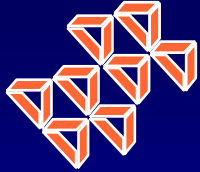
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La competencia global por el talento se seguirá además expresando en el interés creciente de las universidades en Norteamérica y Europa para atraer estudiantes internacionales, lo que incrementará la presión para los sistemas educativos en Latinoamérica. Como las empresas, las universidades de la región se verán presionadas por la competencia global, buscando alcanzar estándares de calidad de clase mundial.



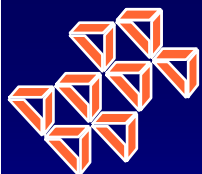
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Otro fenómeno de trascendencia innegable, se encuentra en los lazos sociales a partir de los que se forman “redes sociales” o comunidades transnacionales, que sirven como puente para una movilidad incremental del talento.



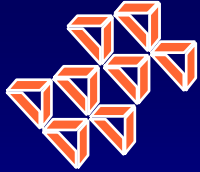
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Estas redes seguirán facilitando el movimiento de personas a través de fronteras, proporcionándoles un apoyo que facilita su integración al trabajo y a la comunidad en el país destino. Este tipo de comunidad o red social, con vínculos fuertes tanto en el origen como en el destino, será cada vez más organizada y más poderosa en términos culturales, económicos e incluso políticos.



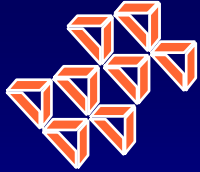
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

El incremento de la movilidad de las personas, acompañado por la intensificación de las redes sociales transnacionales, será acelerado por su propia inercia. Estos factores significarán una oportunidad cada vez mayor para Latinoamérica, que se caracteriza por conservar vínculos sociales estrechos.



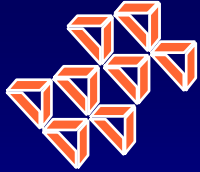
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

En este sentido, los nexos perdurables y activos que los talentos globales de Latinoamérica conservan con su comunidad de origen, generarán oportunidades de negocio cada vez más notorias y relevantes, creando nichos de mercado tanto en los enclaves nacionales de las comunidades receptoras, como en las comunidades de origen.



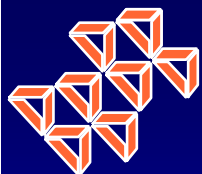
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Por este motivo, las redes de conocimiento de las diásporas están siendo crecientemente consideradas por empresas, gobiernos e instituciones educativas, debido a su gran potencial de atracción de talento global a la región, y de movilización de conocimiento (transferencia de know how) y habilidades.



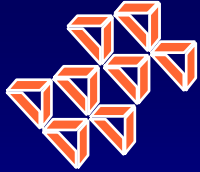
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

En todos los niveles, no cabe duda que el poder de estas redes transnacionales es cada vez más fuerte. En Estados Unidos de Norteamérica, el voto latino podría ser determinante en las elecciones presidenciales de 2008. Independientemente de la coyuntura, el continuo crecimiento de este segmento de la población garantiza su influencia en el futuro político de ese país, por encima de otras minorías relevantes.



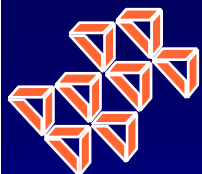
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Habilitando y acelerando estas tendencias, se debe subrayar además la influencia de la revolución tecnológica. El acceso a la comunicación instantánea y al transporte eficiente se está universalizando a pasos agigantados: en la próxima década, las telecomunicaciones y los avances en aviación comercial, motores de la integración económica y la movilidad, llegarán prácticamente a todos los segmentos socioeconómicos de Latinoamérica.



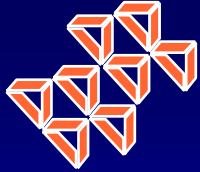
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

En años recientes, el crecimiento de usuarios de Internet en la región ha sido vertiginoso, aunque el grado de penetración es aún menor que en otras partes del mundo. Sin embargo, la introducción de nuevas tecnologías permitirá cerrar muy rápido la brecha informática. Destaca el ejemplo de la telefonía celular, que ha venido creciendo notablemente; aquí también, una mayor demanda y nuevas tecnologías acelerarán aún más la penetración de la conectividad.



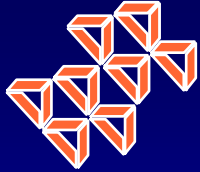
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Con redes sociales mejor organizadas, mayor acceso a la tecnología y al transporte, niveles educativos en aumento, y mayor competencia global por las capacidades de los jóvenes, el talento de Latinoamérica seguirá significando una fuente importantísima de riqueza social y económica para la región en la próxima década.



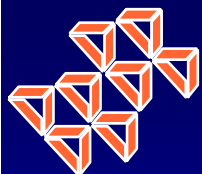
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Como es sabido, Latinoamérica ocupa ya el liderazgo global en recepción de remesas. En cantidad, este tipo de flujos monetarios se equipara con la inversión extranjera directa, y es significativamente superior a la ayuda oficial para el desarrollo, por lo que debe de considerarse como un recurso crítico.



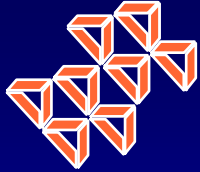
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Ante la importancia de estos flujos monetarios en términos absolutos, y la dependencia que muchas economías locales dentro de Latinoamérica han generado por su efecto en el consumo, las remesas se han convertido en un foco de atención para diversos actores económicos y sociales, públicos y privados.



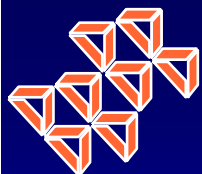
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La creciente competencia por ofertar productos y servicios financieros, así como nuevas modalidades de ahorro, crédito y consumo a distancia como alternativas al flujo tradicional de las remesas, está incrementando los efectos positivos de estos flujos económicos y reduciendo los riesgos asociados a su falta de sustentabilidad en el largo plazo.



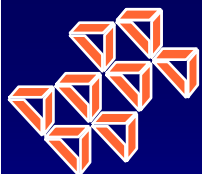
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

El correcto aprovechamiento de estos flujos monetarios, como motor del desarrollo de las comunidades de origen, depende, en efecto, de la capacidad de la base productiva de la economía local para beneficiarse con esta especie de ahorro externo, a través de una oferta de valor que trascienda el consumo de bienes no perdurables.



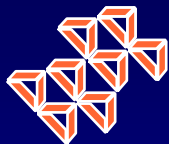
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Como producto significativo de la movilidad de las personas en el mundo, existen retos crecientes para los gobiernos, empresas e individuos, ante la realidad de sistemas de salud y seguridad social que no fueron diseñados para un mundo globalizado con movilidad del talento.



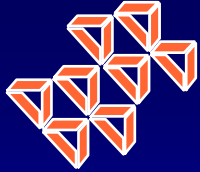
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

En diversos países de Latinoamérica se han iniciado reformas que pretenden expandir los servicios de los sistemas de seguridad social por medio de la combinación de los esquemas públicos con seguros privados, pero en general, los esquemas de protección social y los esquemas de pensiones necesitan ser atendidos con especial cuidado a la nueva realidad de la movilidad.



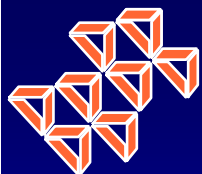
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

El futuro brinda una oportunidad histórica para Latinoamérica, porque tocará a una generación de jóvenes (la generación del bono demográfico) enfrentar dos décadas de intensa globalización del talento. Las tecnologías seguirán avanzando, las aspiraciones de las personas por vivir



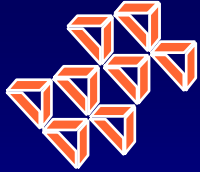
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

experiencias multiculturales seguirán creciendo, y las necesidades de un mundo integrado económicamente, que enfrenta una paradoja estructural de escasez de talento, seguirán demandando capacidades y vitalidad de las personas de Latinoamérica, cada vez con más intensidad.



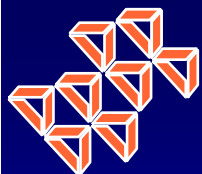
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

La región ya cuenta con un capital humano muy significativo: con movilidad, con recursos, no sólo en cantidad sino también en calidad y especialización. Una nueva casta de líderes latinoamericanos está formándose y obteniendo experiencia global. Resta saber si Latinoamérica podrá aprovechar estas tendencias en su beneficio, de forma sustentable y equilibrada.



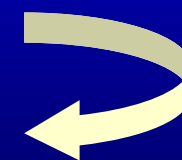
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

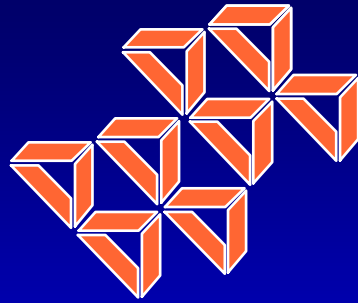
La movilidad del talento es tecnológicamente posible, económicamente necesaria, atractiva para los individuos, conveniente para las empresas, y enriquecedora para la sociedad. En este contexto, Latinoamérica será cada vez más una fuente de talento para el mundo, por su juventud, su base cultural, mentalidad, y grado de desarrollo económico y social. La movilidad del talento de América Latina cambiará la fisonomía de la región.



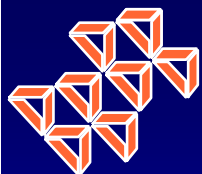
LA MOVILIDAD DEL TALENTO DE AMÉRICA LATINA (MANPOWER)

Si los individuos, empresas, academia y gobiernos se enfocan en conducir esta realidad con visión, la oportunidad histórica que se le presenta a Latinoamérica cambiará el futuro de su desarrollo y su lugar en el mundo.



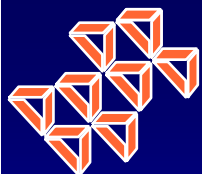


Estudios económicos de México, 2007 (OCDE)



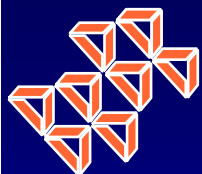
ESTUDIOS ECONÓMICOS EN MÉXICO, 2007 (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó, el 4 de octubre de 2007, el Estudio Económico para México 2007 (Economic Survey of Mexico 2007).



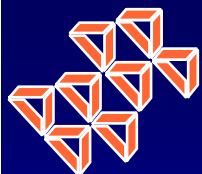
ESTUDIOS ECONÓMICOS EN MÉXICO, 2007 (OCDE)

A lo largo de los últimos diez años, México ha logrado avances significativos hacia la estabilidad macroeconómica, habiendo puesto en marcha importantes reformas estructurales para abrir adicionalmente la economía al comercio y mejorar el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios, así como para desarrollar al sector financiero.



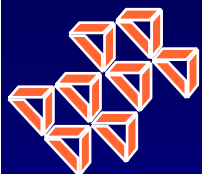
ESTUDIOS ECONÓMICOS EN MÉXICO, 2007 (OCDE)

Estos esfuerzos han fructificado en un desempeño relativamente favorable. Luego de un sólido desempeño en 2006, se espera que el crecimiento de la producción resulte cercano al nivel potencial de entre 3.5 y 4% durante los próximos dos años. Sin embargo, el crecimiento potencial del PIB resulta demasiado bajo para lograr cerrar la brecha en el nivel de vida con respecto a los países más ricos de la OCDE y abordar el problema persistente de la extensa pobreza.



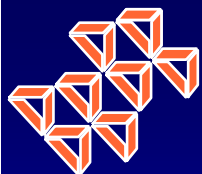
EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CONTINÚA SIENDO UNA PRIORIDAD

En la actualidad, se puede afirmar que la postura fiscal de México es adecuada, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de 2006 ha contribuido a profundizar la solidez del marco fiscal. Sin embargo, la situación que subyace a las finanzas públicas aún está lejos de ser cómoda, debido a la considerable dependencia que muestra el presupuesto de los inciertos ingresos petroleros. Es necesario poner en marcha medidas dirigidas a incrementar la eficiencia del gasto público.



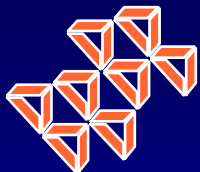
EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CONTINÚA SIENDO UNA PRIORIDAD

No obstante, también sigue siendo prioritaria la implementación de una reforma tributaria de largo alcance, a fin de aumentar los recursos destinados a apoyar necesidades esenciales de gasto. Asimismo, resulta necesario analizar las relaciones fiscales entre niveles de gobierno, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas de los gobiernos subnacionales. Hace poco tiempo, el gobierno mexicano presentó al Congreso una reforma integral de las finanzas públicas que, de ser aprobada, implicaría un progreso significativo.

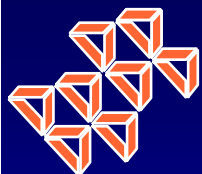


Se requiere más apertura para la inversión y el comercio internacional, además de reformas regulatorias

México ha llevado a cabo reformas comerciales sustanciales, entre las que se incluyen acuerdos comerciales con muchos países. Asimismo, las tarifas con respecto a otros países se han reducido, aunque siguen siendo superiores a los niveles prevalecientes en la OCDE. Las reducciones adicionales en las tarifas traerían consigo ganancias de consideración, ya que crearían nuevas oportunidades para que las empresas tuvieran acceso a insumos competitivos y muy necesarias tecnologías.

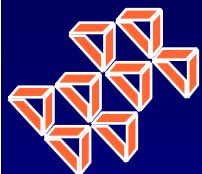


También resulta importante reducir las barreras no tarifarias, incluyendo los ineficientes procedimientos aduanales y los engorrosos requisitos técnicos, que obstaculizan los flujos comerciales. De la misma forma, existe margen para relajar las restricciones a la inversión extranjera directa, en especial en el caso de las telecomunicaciones, el transporte terrestre dentro del país, el flete costero y los aeropuertos.



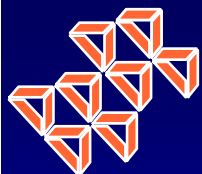
México también requiere una mayor competitividad y mejores regulaciones para impulsar la productividad y el crecimiento

Aunque se han logrado avances significativos, aún queda espacio para mejorar las regulaciones y el cumplimiento de la política de competencia. Por ejemplo, la competencia en los servicios postales, el gas natural y la electricidad aún se ve obstaculizada por regulaciones innecesariamente restrictivas. En el caso de los aeropuertos, los ferrocarriles y las telecomunicaciones, se requieren regulaciones adecuadas para establecer precios de acceso a las plantas clave a fin de alentar la entrada de nuevos participantes y mejorar su capacidad para competir.



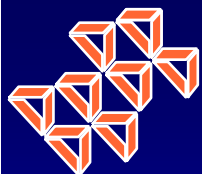
México también requiere una mayor competitividad y mejores regulaciones para impulsar la productividad y el crecimiento

Los reguladores del sector no siempre tienen la autoridad suficiente para ser eficaces. Por último, la obligación al cumplimiento de la política de competencia y las regulaciones del sector a menudo se ven obstaculizadas por litigios que consumen grandes cantidades de tiempo.



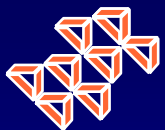
Las políticas sociales y las del mercado laboral tienen un papel importante

Aunque el desempleo abierto es bajo, muchos trabajadores tienen empleos de baja productividad y poca remuneración. Sería necesario estudiar el paquete de prestaciones tributarias, en especial con el objeto de mejorar la eficiencia y la confiabilidad de los servicios de seguridad social. Con esto se fortalecerían los incentivos a trabajar en la economía formal, en particular en el caso de los trabajadores con salarios bajos.



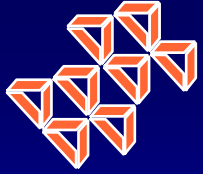
Las políticas sociales y las del mercado laboral tienen un papel importante

También sería necesario encontrar un mejor equilibrio entre la flexibilidad del mercado laboral y la protección de los trabajadores en caso de pérdida de empleo. Asimismo, es necesario lograr una mejor coordinación entre las políticas laboral y social, así como realizar mayores esfuerzos para mejorar la calidad del capital humano, a fin de ayudar de forma más eficaz a la población más vulnerable y arrancarlas de la trampa de la pobreza.



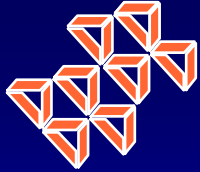
¿Cuáles son los principales retos?

Desde fines de los años ochenta, México ha puesto en marcha una amplia gama de reformas para liberalizar la economía y abrirla al comercio e inversión extranjera. Su desempeño macroeconómico ha mejorado de forma significativa y el crecimiento del PIB ha promediado 3.6% anual desde la crisis de 1995. En 2006, el crecimiento alcanzó un robusto 4.8%, sustentado por el auge en las exportaciones y la fortaleza de la inversión. Sin embargo, se espera que la actividad pierda fuerza este año y el próximo, con un crecimiento del PIB alrededor de su tasa potencial, que se estima entre 3.5 y 4 por ciento.



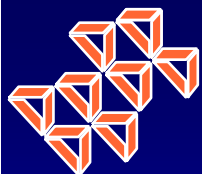
¿Cuáles son los principales retos?

Dado el crecimiento de la población de alrededor de 1.3% por año, esta tasa de crecimiento resulta demasiado baja para permitir la convergencia del ingreso per cápita de México hacia los niveles de vida de los países más avanzados de la OCDE.



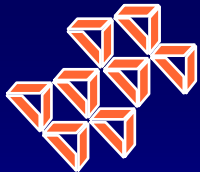
¿Cuáles son los principales retos?

En 2005, el ingreso promedio de la población mexicana se ubicó aún entre los más bajos de la OCDE y sólo cerca de una cuarta parte del de Estados Unidos de Norteamérica (en términos de paridades de poder de compra). Aunque la utilización de mano de obra no es lejana al promedio de la Organización, su productividad ha crecido a un ritmo demasiado lento para llegar a este nivel desde un umbral inicial bajo.



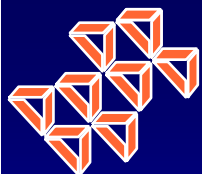
¿Cuáles son los principales retos?

La solidez de las políticas monetarias y fiscales ha contribuido a la estabilidad macroeconómica. En el terreno de la política monetaria, el Banco de México ha logrado un alto nivel de credibilidad y las expectativas inflacionarias han convergido hacia la meta del Banco. Sin embargo, la serie de choques de oferta registrados desde mediados de 2006 ha llevado a un incremento de la inflación.



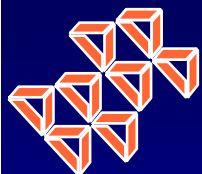
¿Cuáles son los principales retos?

Desde septiembre, la inflación al consumidor ha fluctuado en poco más de 4% (anual), nivel superior a la meta del banco central de 3% y también en el nivel alto de su intervalo de variación de más/menos un punto porcentual. La inflación básica también aumentó, mientras que las expectativas continuaron prácticamente sin cambio en 3.5%. El Banco de México respondió con una medida preventiva al elevar su tasa de interés en abril, con el fin de evitar que el incremento en la inflación se trasladara a las expectativas.



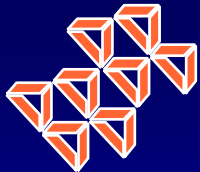
¿Cuáles son los principales retos?

Es probable que la desaceleración proyectada en la actividad relaje las presiones inflacionarias. Hasta que esto suceda, deberá mantenerse una postura monetaria restrictiva. En el terreno de la política fiscal, durante años, México ha logrado tener un historial favorable en términos del cumplimiento de las metas presupuestarias. El aumento en los ingresos petroleros desde 2002 contribuyó a llevar al endeudamiento del sector público a niveles inferiores a 1% del PIB en 2006.



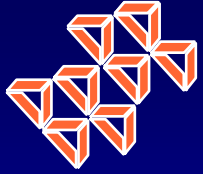
¿Cuáles son los principales retos?

Asimismo, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que entró en vigencia en 2006, ha contribuido al fortalecimiento del marco fiscal. Sin embargo, la situación que subyace a las finanzas públicas sigue sin ser cómoda, debido a la considerable dependencia de los ingresos petroleros que muestra el presupuesto, de los que una parte tiene un elemento de volatilidad e incertidumbre. Al mismo tiempo, el presupuesto se encuentra expuesto a las crecientes demandas por gasto esencial en educación, salud, alivio de la pobreza e infraestructura.



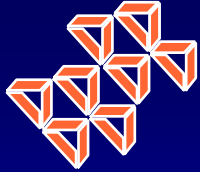
¿Cuáles son los principales retos?

México puede recurrir a varios activos para impulsar su productividad y el crecimiento del producto, entre los que destaca una población relativamente joven; su cercanía geográfica –además de un acuerdo de libre comercio– con el mercado más grande de la OCDE; un sólido marco de política macroeconómica; y un sistema financiero saludable. Sin embargo, es necesario tratar una serie de debilidades estructurales, entre las que cabe mencionar el bajo nivel del capital humano, el extenso sector informal y la amplia pobreza.



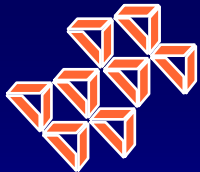
¿Cuáles son los principales retos?

De igual manera, es importante atender temas como la deficiente infraestructura física (incluyendo el transporte, las telecomunicaciones, la energía y el agua), las regulaciones restrictivas y la insuficiente competencia en algunos sectores, que obstaculizan el crecimiento en la productividad. Es probable que las grandes empresas encuentren un medio para eludir las costosas cargas administrativas y lograr superar los rezagos de infraestructura.



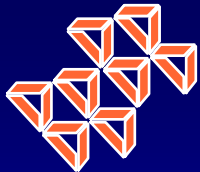
¿Cuáles son los principales retos?

En cambio, muchas empresas de menor tamaño enfrentan graves restricciones a la inversión y la expansión. Los beneficios que la economía en general puede obtener de la apertura comercial y los efectos colaterales de la inversión extranjera directa (IED) pueden mejorar aún más.



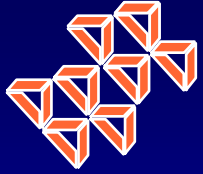
¿Cuáles son los principales retos?

El proceso de reforma, que perdió velocidad durante los últimos años, debería acelerarse, en especial mediante una mayor apertura de la economía a fin de cosechar todos los frutos de la integración internacional y con medidas complementarias que mejoren la infraestructura, el clima de negocios y las perspectivas para que los trabajadores puedan cambiar a empleos más productivos.



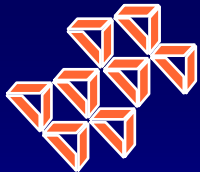
¿Cuáles son los principales retos?

El nuevo gobierno del país ha identificado en su agenda de reforma estructural dos prioridades: garantizar la sostenibilidad fiscal y fortalecer el crecimiento económico. En efecto, la debilidad subyacente en las finanzas públicas requiere de una estrategia amplia con medidas correctivas tanto por el lado del gasto como por el de los impuestos. El impulso al potencial de crecimiento de México también es una tarea desafiante, que requiere tomar medidas en todos los ámbitos de la política pública, incluyendo la educación.



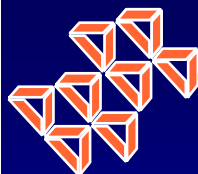
¿Cuáles son los principales retos?

Un crecimiento económico fortalecido contribuirá a reducir la pobreza. Sin embargo, también es necesario contar con los programas de alivio a la pobreza para poblaciones específicas a fin de alejarlas de la trampa de la pobreza. El presente estudio se centra en cuatro retos clave que México debe tratar a fin de aumentar el crecimiento del PIB per cápita, elevar los niveles de vida y reducir la pobreza con mayor rapidez:



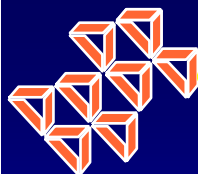
¿Cuáles son los principales retos?

- **Fortalecimiento de las finanzas públicas;**
- **Maximización de las ganancias derivadas de la integración a la economía global;**
- **Fortalecimiento de la competencia y mejoramiento de la infraestructura;**
- **Mejoramiento de la capacidad de adaptación del mercado laboral, mientras que a la vez se proporciona una protección social eficaz.**



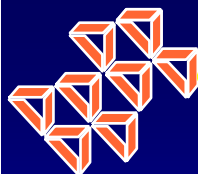
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

México ha ganado una reputación sin tacha por su actitud fiscal y se espera que la nueva ley de responsabilidades fiscales facilite la prudencia en la gestión fiscal. La ley establece estrictas reglas presupuestarias y define nuevos lineamientos para asignar el ingreso excedente y para realizar retiros de los diversos fondos de estabilización (como el Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura y el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros de Pemex).



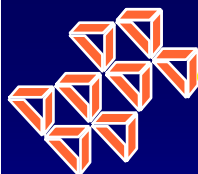
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

También importante para mejorar la salud de las finanzas públicas ha sido la reforma del sistema de pensiones de los empleados del gobierno federal (ISSSTE), para la cual el gobierno logró generar un consenso, que se aprobó en marzo de 2007. La reforma reduce sustancialmente los pasivos por pensiones para el gobierno y permite la portabilidad de los derechos por pensiones entre el gobierno y el sector privado. Sobre esta base, el gobierno debería reformar los demás subsistemas de seguridad social de los organismos del Estado y las empresas estatales.



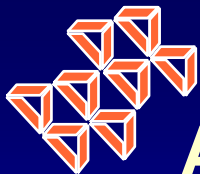
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

También se requieren otras reformas de gran importancia para reducir la dependencia del presupuesto de los ingresos petroleros y tratar las debilidades fundamentales en el terreno de las finanzas públicas. Consciente de que la situación fiscal actual no cuenta con lo necesario para apoyar el proceso de crecimiento, el gobierno presentó al Congreso una amplia propuesta de reforma de las finanzas públicas en junio de 2007.

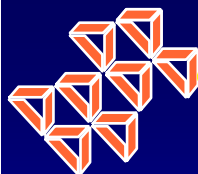


¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

Al aprobarse, esta reforma representaría un importante paso adelante. La reforma prepararía el terreno para la aplicación de medidas adicionales que pudieran requerirse en el largo plazo para fortalecer adicionalmente las finanzas públicas.

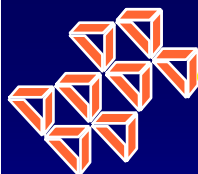


A pesar de las mejoras recientes, el cumplimiento fiscal sigue siendo relativamente engorroso y costoso, en especial para los profesionistas autoempleados y las empresas pequeñas y medianas. Asimismo, la evasión fiscal es alta. A este efecto, se han propuesto medidas para facilitar el cumplimiento voluntario con las obligaciones fiscales y atacar la evasión, el contrabando y la informalidad. Avanzar en este ámbito resulta importante para garantizar el éxito de la reforma integral de las finanzas públicas, dado que aumentara la percepción de justicia tributaria y hará que el paquete de reformas sea más eficaz.



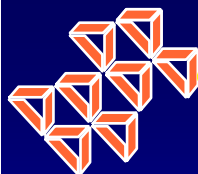
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

Las relaciones fiscales entre niveles de gobierno es otro renglón en el que se observa terreno para mejorar la eficiencia del gasto público. La delegación de responsabilidades de gasto hacia estados y municipios ha sido rápida, con la intensificación del proceso a lo largo de los últimos años a medida que los estados recibían una proporción de los ingresos excedentes para destinarlos a inversión. Los generosos ajustes en las transferencias federales de los últimos años han reducido los incentivos de los gobiernos subnacionales a ejercer su poder de gravamen y recaudar ingresos propios.



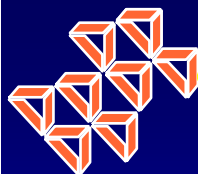
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

En línea con las recomendaciones publicadas en el Estudio Económico de México para 2005, la propuesta de reforma busca modificar las fórmulas para la asignación de transferencias federales a gobiernos subnacionales a fin de reflejar mejor las necesidades objetivas y la evaluación de resultados. Asimismo, los gobiernos subnacionales tendrían más margen para recaudar sus propios impuestos.



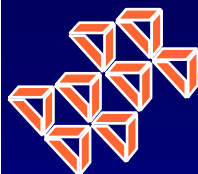
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

Este último punto es fundamental para aumentar la rendición de cuentas de los estados. Al mejorar la calidad de la información sobre el gasto y los resultados a nivel subnacional, como se incluye en la propuesta, se contribuiría a fomentar la rendición de cuentas mediante el aumento de la transparencia en el gasto.



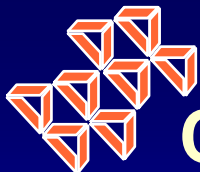
¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

A fin de fortalecer las finanzas públicas y mejorar la estabilidad del ingreso, se requiere restringir las numerosas exenciones o los regímenes especiales y ampliar la base tributaria. La propuesta del gobierno prevé la introducción de un impuesto mínimo general al ingreso para las empresas y las actividades profesionales, lo que trataría con el tema de las exenciones, las deducciones fiscales y los regímenes especiales que actualmente generan incentivos desiguales y complican la administración del impuesto al ingreso.

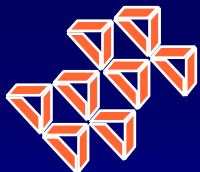


¿Por qué se necesita una reforma de las finanzas públicas?

En conjunto, se espera que las medidas de administración y de reforma fiscal propuestas generen ingresos adicionales por cerca de 3% del PIB en 2012. En el largo plazo, deberá tomarse en consideración la posibilidad de ampliar más la base por el lado del Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuesto plagado de exenciones y de cuya base una gran proporción corresponde a bienes y servicios con tasa cero.

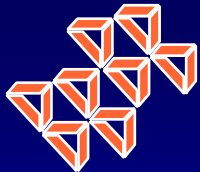


Con ello se reducirían las distorsiones para la economía y se generarían ingresos tributarios adicionales mientras que, a la vez, se simplificaría su administración. Como parte de la reforma del IVA, podría ser necesario tomar medidas para compensar a las familias de bajos ingresos. También sería necesario diseñar medidas para elevar la bajísima recaudación resultante del impuesto predial (administrado por los municipios) a niveles observados en otros países de la OCDE. Esta medida permitiría aumentar la recaudación general de manera justa, incrementando los poderes de gravamen de los gobiernos subnacionales.



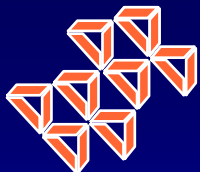
¿Cómo debería Pemex ser modernizado?

A fin de garantizar el mejor rendimiento de los recursos petroleros mexicanos y la estabilidad de la producción en el mediano plazo, se requiere mejorar la eficiencia y el desempeño financiero de Pemex, así como tomar decisiones de inversión y operación que sean las adecuadas. México debería reformar el gobierno corporativo de Pemex con el objeto de fortalecer los incentivos y la rendición de cuentas con vistas a maximizar la eficiencia de la empresa. La producción futura de petróleo depende del desarrollo de nuevos proyectos, lo que requiere inversiones de gran envergadura.



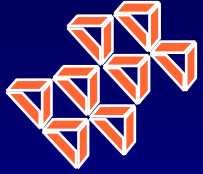
¿Cómo debería Pemex ser modernizado?

En 2006 entró en vigencia un nuevo régimen fiscal para allegar recursos adicionales a Pemex. En este sentido, será importante evaluar si estos recursos bastan para que la compañía lleve a cabo el mantenimiento y desarrollo adecuado de sus pozos petroleros. Incluso en el contexto del marco constitucional actual podrían realizarse muchas mejorías. La interferencia del gobierno en la administración de la compañía debería minimizarse. Asimismo, debería reformarse el régimen de seguridad social de la empresa, a fin de alinearlo con el del sector privado (y al nuevo régimen de los servidores públicos).



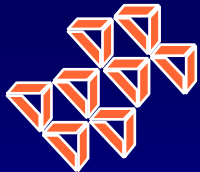
¿Cómo debería Pemex ser modernizado?

Por último, se aprecia que los contratos de obras públicas vigentes, que incluyen la participación del sector privado en proyectos productivos, no bastan para que Pemex tenga acceso a la tecnología necesaria para administrar mejor su exposición al riesgo. En este sentido y, aunque se reconoce que existen reformas más esenciales que no están en la agenda, es probable que se requieran modificaciones legales –tarde o temprano– para permitir establecer proyectos conjuntos con compañías privadas en el ámbito de la exploración y la producción a partir de reservas petroleras en aguas profundas.



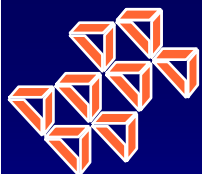
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

A lo largo de los últimos 20 años, la estrategia de desarrollo de México ha consistido en abrir la economía al comercio exterior e inversión extranjera. El proceso ha llevado a realizar algunos cambios estructurales en el sector productivo y a un desplazamiento gradual de la especialización comercial de la economía hacia productos de tecnología media y alta.



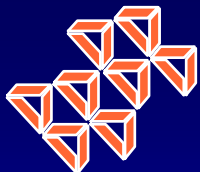
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

La presencia de empresas extranjeras, por medio de efectos colaterales y prácticas administrativas modernas, ha traído consigo beneficios sustanciales, sobre todo en el terreno de las manufacturas, pero también en servicios como los bancarios. El ejemplo de varios países de crecimiento acelerado de la OCDE muestra que México podría ganar aún más al combinar reformas que mejoren la competencia con una mayor integración comercial y flujos de Inversión Extranjera Directa (IED).



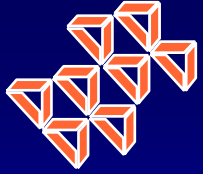
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

La reducción de las barreras restantes al comercio e IED alentarían una asignación de recursos más eficiente, daría acceso a insumos de menor precio y mayor calidad para las empresas nacionales y aumentaría la competencia en el mercado interno, con lo que se elevaría la productividad y el crecimiento a largo plazo.



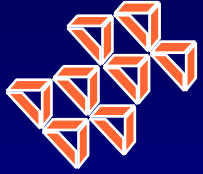
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

A lo largo de los últimos años, México ha reducido sus barreras tarifarias de nación más favorecida (MFN, por sus siglas en inglés), habiendo concluido doce acuerdos comerciales regionales. Sin embargo, las tarifas promedio MFN continúan siendo muy superiores a los niveles prevalecientes en la OCDE y en muchas economías de ingresos medios que no pertenecen a la Organización. Aunque muchos renglones tarifarios se redujeron en septiembre de 2006, aún queda margen para tomar medidas adicionales.



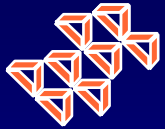
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

Las reducciones adicionales en las tarifas traerían consigo ganancias de consideración, ya que crearían nuevas oportunidades para que las empresas tuvieran acceso a insumos competitivos. Al limitar las posibilidades de corrupción y fraudes en las fronteras, se reducirían los costos de transacción para el sector privado. También resulta importante reducir las barreras no tarifarias, incluyendo los complejos procedimientos aduanales y los engorrosos requisitos técnicos, que obstaculizan el comercio mexicano.



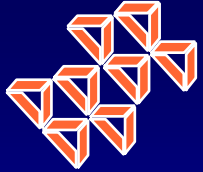
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

Al mismo tiempo, podría ser necesario introducir medidas para lograr mayores ajustes al mercado laboral. En especial, se podrían considerar políticas con límites temporales y finalidades específicas, para garantizar que la población más vulnerable no asuma costos demasiado altos. Sin embargo, la opción más prometedora consistiría en mejorar el funcionamiento del mercado laboral en términos más generales .



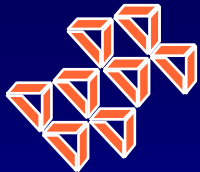
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

México ha logrado avances significativos en el levantamiento de las restricciones a la IED, y los flujos brutos de esta variable, luego de haber alcanzado un máximo a principios de la década de los 2000, se han estabilizado en un nivel sólido, cercano a 2% del PIB, durante los últimos años. Sin embargo, aún existe margen para relajar más las restricciones, en especial en el caso de algunos servicios y sectores de infraestructura, como el de las telecomunicaciones, el transporte terrestre dentro del país, el flete costero y los aeropuertos.



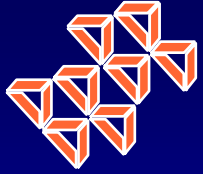
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

La eliminación de las restricciones a la propiedad sobre inversiones extranjeras en este sector contribuiría a incrementar los flujos de IED e impulsar la productividad al fomentar el derramamiento tecnológico. A fin de maximizar los beneficios de una mayor IED, se requieren medidas de política de amplio alcance para mejorar el entorno de negocios, incluyendo a las pequeñas empresas, y aumentar la calidad del capital humano.



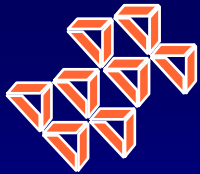
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

Este tipo de medidas contribuirían a permitir un mayor desarrollo de los vínculos entre las empresas extranjeras y los proveedores en la economía interna, con lo que se maximizaría el impacto de la derrama tecnológica. Una mayor inversión extranjera en servicios e infraestructura, como el transporte, las telecomunicaciones y el sector energético contribuiría a mejorar la calidad y el precio de los servicios utilizados como insumos por el sector empresarial de México, mejorando su competitividad y haciendo al país más atractivo para la IED.



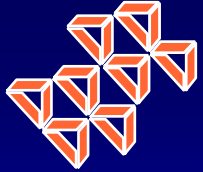
¿Qué se puede hacer para obtener más de la globalización?

En términos más generales, el fortalecimiento adicional del estado de derecho crearía un mejor ambiente para las empresas nacionales y extranjera.



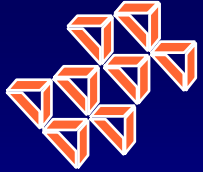
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

México ha logrado grandes progresos en el mejoramiento de la competencia a nivel interno; al crear presiones para que las empresas innoven, será una fuente crucial de crecimiento económico. Sin embargo, en muchos renglones, en especial las industrias en red, es necesario aumentar el nivel de la competencia. Con este objeto, deberían tratarse una serie de temas generales relacionados con la política de competencia y su marco regulatorio.



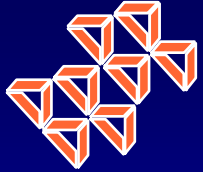
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

En este sentido, la competencia en algunos servicios clave –como los servicios postales, el gas natural y electricidad– aún se ve obstaculizada por regulaciones innecesariamente restrictivas.



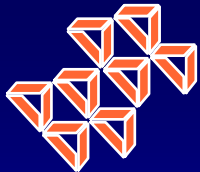
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

Asimismo, existen sectores en los que las regulaciones que contribuyen a mejorar la competencia no son eficaces o sujetas de obligar a cumplirlas. En el caso de aeropuertos, ferrocarriles y telecomunicaciones, por ejemplo, se requieren regulaciones adecuadas para establecer precios de acceso a las plantas clave a fin de alentar la entrada de nuevos participantes y mejorar su capacidad para competir. Los reguladores del sector no siempre cuentan con la autoridad suficiente para obtener la información que necesitan de los participantes de la industria para ser eficaces.



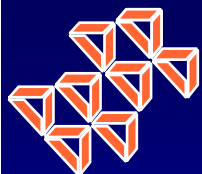
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

Por último, la obligación al cumplimiento de la política de competencia y las regulaciones del sector a menudo se ven obstaculizadas por litigios que consumen grandes cantidades de tiempo (los llamados amparos). Mejorar las regulaciones y la obligación al cumplimiento de la política de competencia es una prioridad. La Comisión Federal de Competencia (CFC) debería contar con recursos más adecuados y debería fortalecerse la cooperación entre los reguladores sectoriales, el gobierno y la CFC.



¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

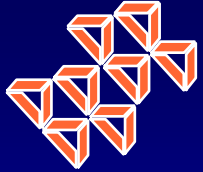
Asimismo, debería revisarse el proceso de amparo y contemplar la creación de tribunales especializados con experiencia económica. El gobierno está considerando llevar a cabo una revisión de las leyes y las regulaciones existentes a fin de eliminar restricciones innecesarias a la competencia. La experiencia de otros países, como en el caso del estudio general de competencia realizado en Australia durante varios años, sugiere que un estudio integral es un paso importante en el fomento de la competencia, elemento clave para el crecimiento económico.



¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

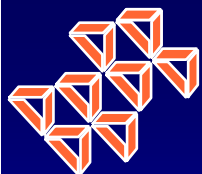
En este sentido, el Manual de Evaluación de Impacto Competitivo de la OCDE puede ser un marco adecuado para este ejercicio.

La eficiencia, calidad y precio del transporte son factores importantes que influyen en la competitividad de los costos de las empresas mexicanas, la atracción del país para los inversionistas extranjeros y, en consecuencia, para el crecimiento de la productividad en México.



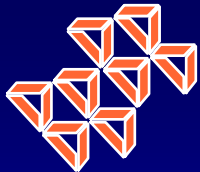
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

Sin embargo, las disputas entre concesionarios privados sobre derechos de vía han impedido el desarrollo del tráfico a nivel nacional y del transporte entre líneas a lo largo de toda la red. Se requieren mejores regulaciones para establecer los precios del derecho de vía y de interconexión. También es necesario aplicar medidas para mejorar la eficiencia portuaria, ya que con ello se obtendrían grandes beneficios en términos de aumento de flujo.



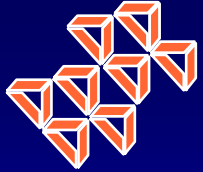
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

En las redes de telecomunicaciones se observa margen para imponer la competencia efectiva con vistas a reducir más los precios y mejorar la calidad de los servicios. A pesar de las grandes reducciones en los cobros por servicio telefónico, México sigue siendo uno de los países de la OCDE con los niveles de cobro más altos, en especial en el uso comercial. En especial, en el mercado de telefonía móvil, la empresa dominante utiliza su poder de mercado para eliminar a otros participantes.



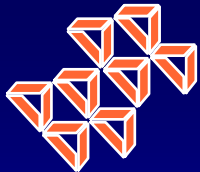
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

El Gobierno ha adoptado el compromiso de aumentar la competencia efectiva. Entre las medidas esenciales se incluye el mejoramiento del acceso obligatorio al circuito local (que es importante para el desarrollo de la tecnología de banda ancha), regular los cargos de terminación de llamadas de línea fija a móvil e introducir el “roaming” obligatorio para que las compañías más pequeñas utilicen la red de la empresa más grande a un precio regulado. La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), el organismo regulador del sector, necesita contar con una mayor independencia de las principales compañías del sector.



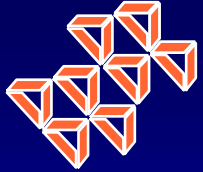
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

Sería conveniente iniciar un proceso de reestructuración del sector eléctrico, a fin de mejorar su eficiencia y la competitividad de la economía en general, mientras que a la vez se fortalecen los incentivos para la generación y transmisión de inversiones con objeto de mantenerse a la par con la demanda proyectada para el mediano plazo. El objetivo reside en dar a las empresas un suministro creciente y confiable de energía a menor costo. A fin de fomentar la eficiencia en las empresas propiedad del Estado respetando las restricciones constitucionales actuales se podrían tomar algunas medidas útiles.



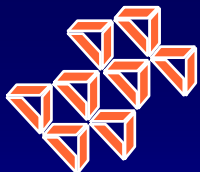
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

En especial, debería llevarse a cabo una separación clara entre la generación y la compañía que realiza la transmisión de la electricidad. Sería necesario establecer un mercado de electricidad gestionado por un organismo que actúe como operador del sistema y que sea independiente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa estatal dominante del mercado.



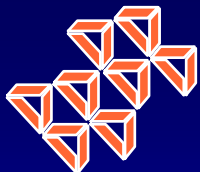
¿Cómo corregir el déficit en infraestructura?

Con el objeto de mejorar la eficiencia y los incentivos a invertir, sería recomendable considerar cambiar la legislación en algún punto en el tiempo, a fin de permitir que los inversionistas privados vendan electricidad directamente en el mercado al mayoreo.



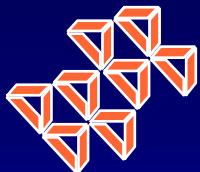
¿Qué hay de los empleos?

También es esencial contar con un mercado laboral con el funcionamiento adecuado y las políticas sociales eficaces para fomentar un crecimiento más fuerte y equitativo. Aunque el desempleo abierto es bajo, se observa una gran incidencia de empleos informales y de baja productividad. Para fomentar la creación de más empleos –y más productivos– se requiere tomar medidas en un frente más amplio, que incluya la formación de capital humano y mejoras en el ambiente de negocios, al igual que reformas al mercado laboral y en las políticas sociales.



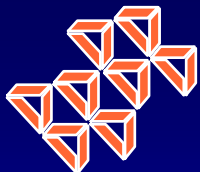
¿Qué hay de los empleos?

En primer lugar, es necesario mejorar las perspectivas para que los trabajadores cambien hacia empleos más productivos mediante el aumento en la calidad de las aptitudes y las competencias. Segundo, un mercado laboral más flexible acompañado de una protección eficaz en caso de pérdida de empleo (por ejemplo, mediante cuentas de ahorro individuales) aumentaría la eficiencia del mercado laboral. Tercero, se requiere una gama de medidas para combatir la exclusión y una pobreza muy difundida.



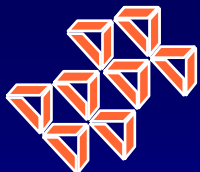
¿Qué hay de los empleos?

El sistema educativo puede desempeñar un papel vital en la modernización de México y en el aumento de la capacidad para satisfacer la creciente y cambiante demanda por aptitudes en el nuevo entorno global. Los resultados deficientes en el terreno de la educación no surgen de la falta de gasto, sino de la baja eficiencia del sector. Es necesario asignar mejor los recursos educativos; también deberían fortalecerse los incentivos para que los maestros tengan un mejor desempeño.



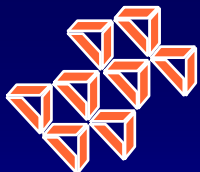
¿Qué hay de los empleos?

Asimismo, las medidas para mejorar el desempeño del sistema educativo deberán complementarse con esfuerzos renovados para ampliar las competencias de la fuerza laboral por medio de la capacitación para adultos. Los diseñadores de políticas deberían concentrarse en fomentar la capacitación por medios privados y la continuación del apoyo financiero para los estudiantes o las empresas a fin de estimular la demanda por capacitación, en lugar de financiar a los proveedores.



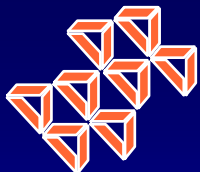
¿Qué hay de los empleos?

Para tratar el problema de la informalidad también se requiere tomar medidas que fortalezcan los incentivos a tomar un empleo en el sector formal. Se espera que dos reformas llevadas a cabo a principios de 2007 mejoren el funcionamiento del mercado laboral formal. En primer lugar, la reforma del sistema de pensiones del sector público (ISSSTE) que, al permitir la transferencia de las pensiones entre sectores, facilitará la movilidad laboral.



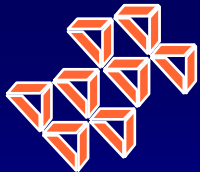
¿Qué hay de los empleos?

Segundo, se espera que la reforma relacionada con el sistema de cuentas de ahorro para el retiro (SAR), orientada a reducir los cobros de las administradoras de fondos mejore los rendimientos netos de los fondos privados de pensiones, con lo que se contribuiría a que el empleo en el sector formal fuera más atractivo. Sin embargo, queda mucho por hacer. Debido a que las políticas están interrelacionadas, resulta esencial contar con una estrategia integral de reforma para aumentar los incentivos a buscar empleo en el sector formal. Entre las prioridades, destacan las siguientes:



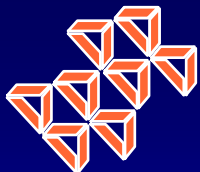
¿Qué hay de los empleos?

- **Revisar el paquete de beneficios fiscales, en especial con la finalidad de mejorar la eficiencia y confiabilidad de los servicios de seguridad social, pues con ello mejorarían los incentivos a buscar empleo en el sector formal, en especial para los trabajadores de bajos ingresos.**



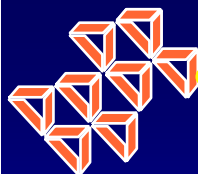
¿Qué hay de los empleos?

- **Aumentar la flexibilidad del mercado laboral ampliando el margen legal para los despidos, mientras que a la vez se mejora la protección efectiva de los trabajadores. A fin de facilitar la movilidad en el sector formal, debería considerarse la sustitución de las indemnizaciones por despido con un sistema de cuentas individuales de ahorro. Con esto se reducirían los costos de transacción, a la vez aumentaría la seguridad del ingreso.**



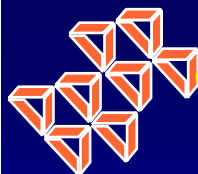
¿Qué hay de los empleos?

- **La ampliación del alcance en los contratos temporales y el trabajo a tiempo parcial contribuiría a la creación de empleos en el mercado laboral formal, fomentando, en especial, la participación de las mujeres.**
- **Fortalecer el control del cumplimiento con las obligaciones tributarias y de la seguridad social, aunque esto sólo sea parte de la estrategia.**



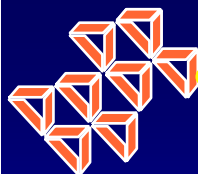
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

Sin embargo, las disputas entre concesionarios privados sobre derechos de vía han impedido el desarrollo del tráfico a nivel nacional y del transporte entre líneas a lo largo de toda la red. Se requieren mejores regulaciones para establecer los precios del derecho de vía y de interconexión. También es necesario aplicar medidas para mejorar la eficiencia portuaria, ya que con ello se obtendrían grandes beneficios en términos de aumento de flujo.



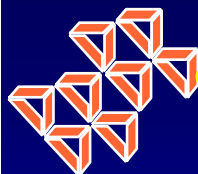
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

A lo largo de los últimos años se ha logrado reducir los niveles de pobreza. Sin embargo, la pobreza sigue siendo extensa y las políticas sociales no siempre son eficaces. Por una parte, existe un sistema de seguridad social basado en aportaciones, que cubre sólo a la mitad de la población. Este sistema no es ni equitativo ni eficiente. Debido a que las prestaciones que se ofrecen exceden a las aportaciones, el sistema ha sido subsidiado por las aportaciones generales.



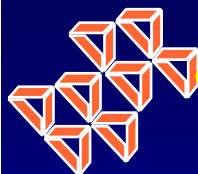
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

Por otra parte, la población no cubierta por el sistema de seguridad social tiene acceso a servicios de salud de calidad deficiente proporcionados por el Estado. El esquema básico de seguro de salud, llamado Seguro Popular, fue creado para ampliar la cobertura del seguro de salud y reducir el riesgo de gastos catastróficos de bolsillo para la población no asegurada. En el largo plazo, a fin de mejorar la eficiencia y la equidad, sería apropiado migrar hacia un sistema unificado que integre los servicios de salud del Estado y al sistema de seguridad social.



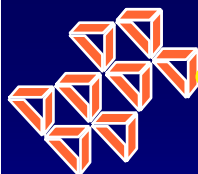
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

En el corto plazo, sin embargo, se requieren medidas enérgicas tanto en el sistema de seguridad social como en las acciones para cubrir a la población desprotegida, que es más vulnerable. En los sistemas de salud basados en aportaciones, deberían tomarse medidas para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y garantizar la solidez financiera.



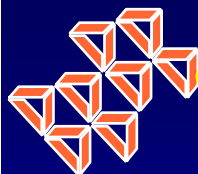
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

En el caso de la población no asegurada, sería apropiado ampliar más el Seguro Popular, como sucedió, por ejemplo, con la reciente creación del seguro de salud para las poblaciones más jóvenes, siempre que se cuente con un nivel confiable de financiamiento presupuestario. Más allá de la prestación de servicios de salud, al relajar la restricción presupuestaria, será necesario introducir más medidas para garantizar que los grupos de población más vulnerables tengan acceso a servicios adecuados de nutrición y educación básica.



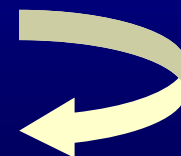
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

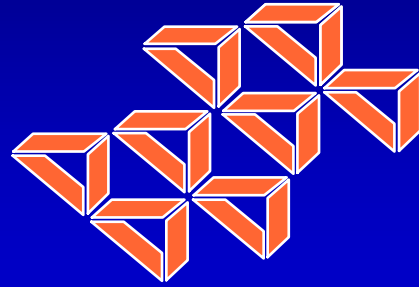
El apoyo focalizado al ingreso por medio del programa Oportunidades, que ofrece transferencias en efectivo condicionadas, ha mostrado resultados favorables y debería continuar aplicándose. La eficacia del programa podría mejorar aún más mediante incrementos en la calidad de los servicios básicos de salud y educación.



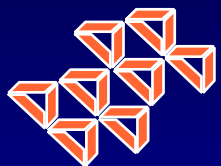
¿Cómo mejorar la protección social y combatir la pobreza?

En 2007, entraron en vigor los programas sociales a pequeña escala, aunque resulta poco claro si se contará con los recursos necesarios para financiarlos de manera continua. En términos más generales sería apropiado racionalizar los programas sociales vigentes, con base en evaluaciones sistemáticas, y mejorar la eficacia en términos de costos de la asistencia social en general, mientras que a la vez se garantiza que los programas mantengan los incentivos a trabajar.





EMPLEO

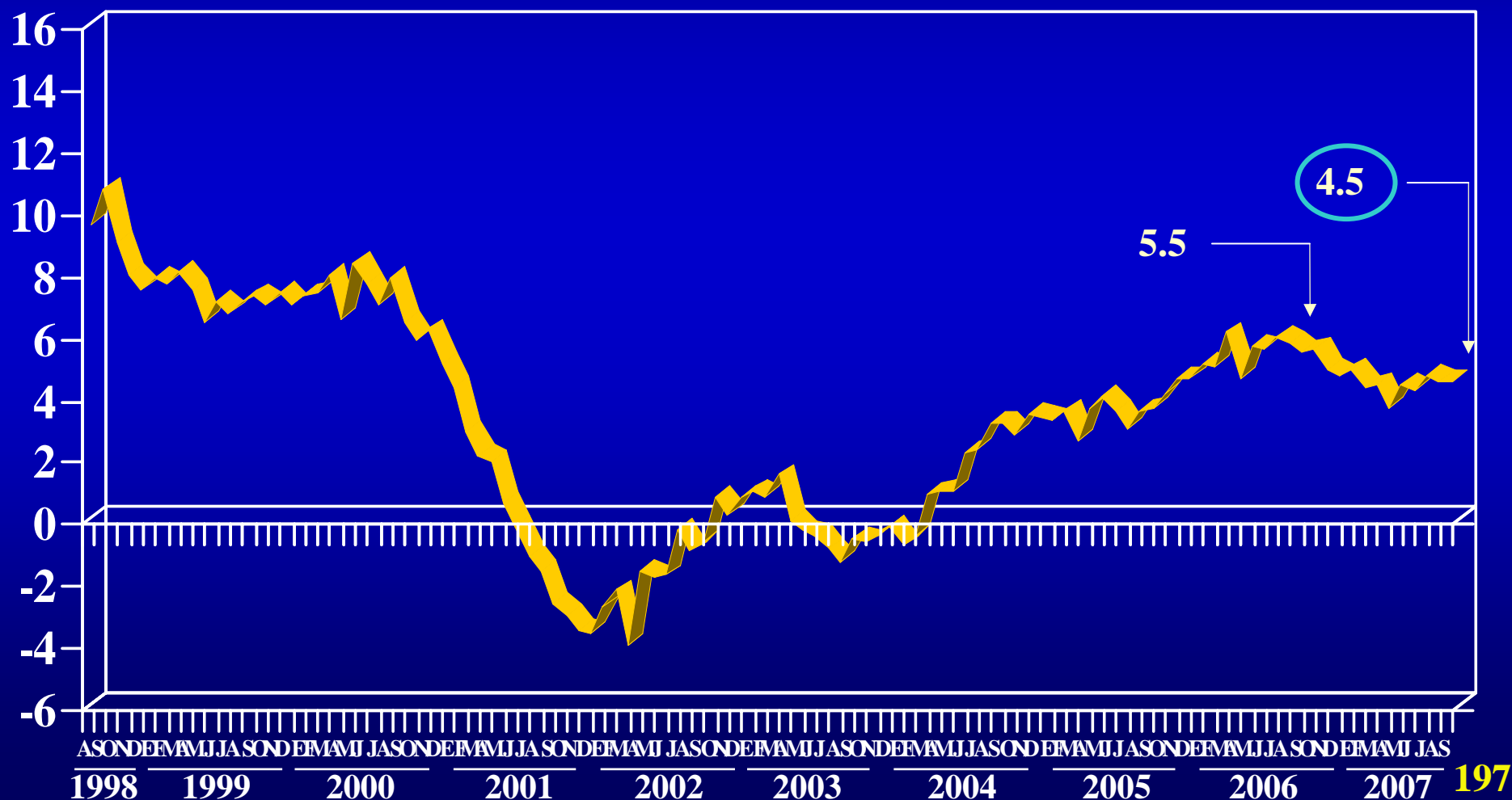


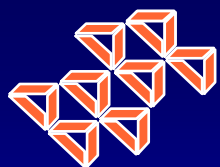
En septiembre de 2007, la población trabajadora que cotiza al IMSS observó un crecimiento interanual de 4.5% en sus niveles de empleo.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES

Julio de 1998 - septiembre de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

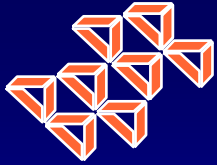




Durante el período interanual, de septiembre de 2006 a septiembre de 2007, destaca la incorporación de cotizantes en los sectores de servicios para empresas (261 mil trabajadores más), comercio (129 mil) y construcción (85 mil).

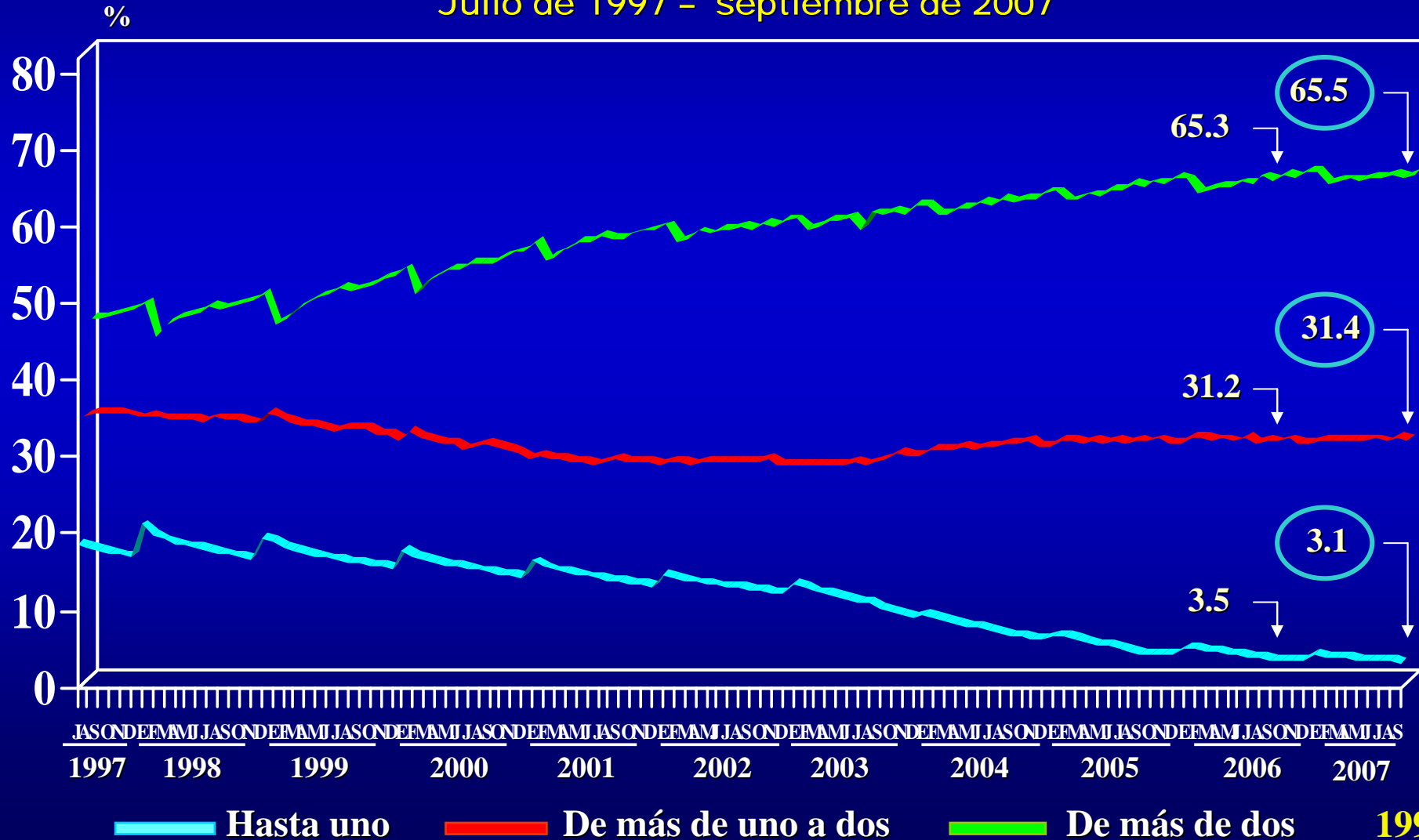
ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Septiembre de 2007

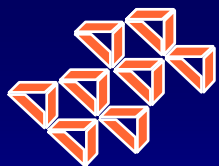
Sector de actividad económica	Variación Sept. 2007 – sept. 2006		Variación Sept. 2007 – dic. 2000	
	Absoluta	%	Absoluta	%
T o t a l	578 162	4.5	1 741 268	14.9
Agricultura y ganadería	9 909	2.9	95 905	37.6
Comercio	129 046	4.7	470 732	19.6
Construcción	84 929	13.4	291 615	68.3
Industria eléctrica y suministro de agua potable	3 221	2.0	19 694	13.4
Industrias de transformación	7 711	0.2	-449 491	-9.8
Industrias extractivas	8 607	11.2	14 407	20.2
Servicios para empresas y personas	260 755	8.3	912 062	36.9
Servicios sociales	40 693	4.4	277 874	40.5
Transporte y comunicaciones	33 291	4.4	108 470	16.1 198



La población cotizante de un salario mínimo continuó disminuyendo su número y en consecuencia su proporción; así, en septiembre, alcanzó el porcentaje más bajo históricamente: 3.1 por ciento.

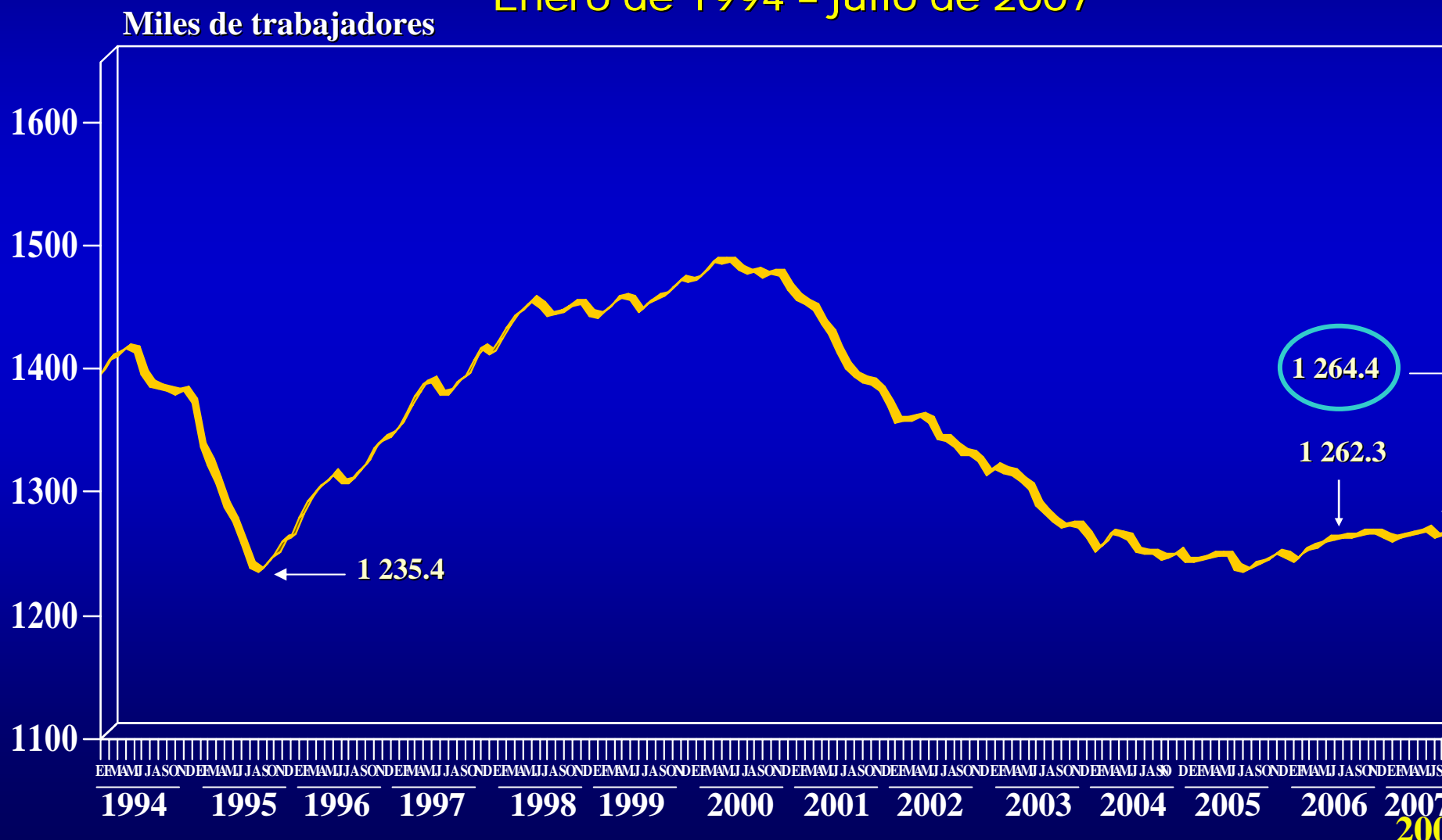
ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO Julio de 1997 - septiembre de 2007

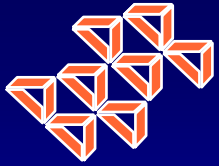




En julio de 2007, continuó la moderada recuperación de la planta laboral de la industria manufacturera al registrar 1.26 millones de trabajadores, cantidad mayor en 0.2% a la de igual mes del año anterior, lo que significó la creación de 2 mil 47 puestos de trabajo.

INDUSTRIA MANUFACTURERA PERSONAL OCUPADO Enero de 1994 – julio de 2007

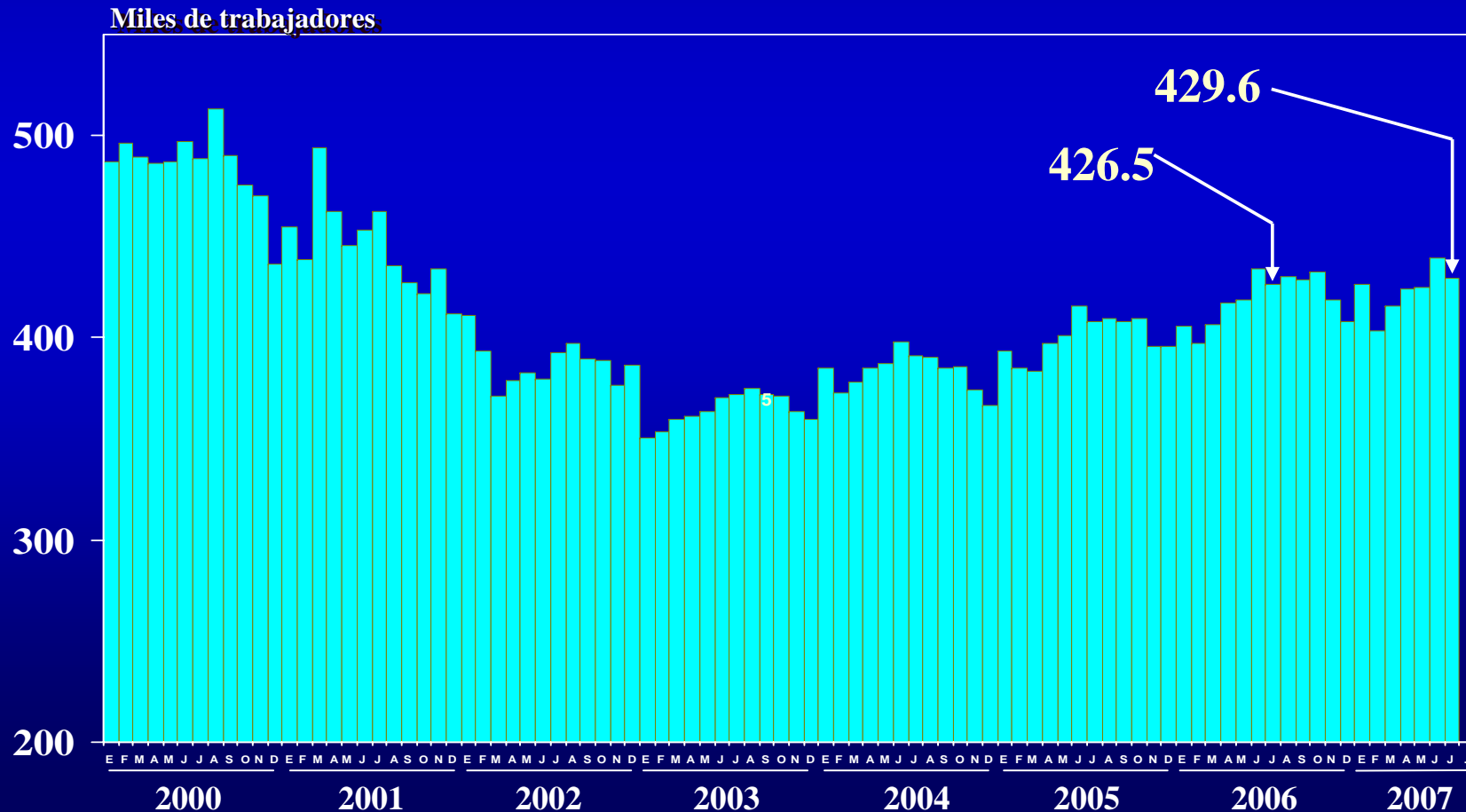


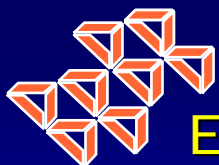


En julio de 2007, el personal ocupado en las empresas constructoras, así como el empleo en los servicios privados no financieros crecieron con respecto al nivel reportado un año antes en 1.4 y 2.1% , respectivamente. De igual forma, el total de trabajadores tanto de establecimientos con ventas al por mayor como al por menor presentaron un incremento en su variación anualizada de 0.8 y 1.1%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

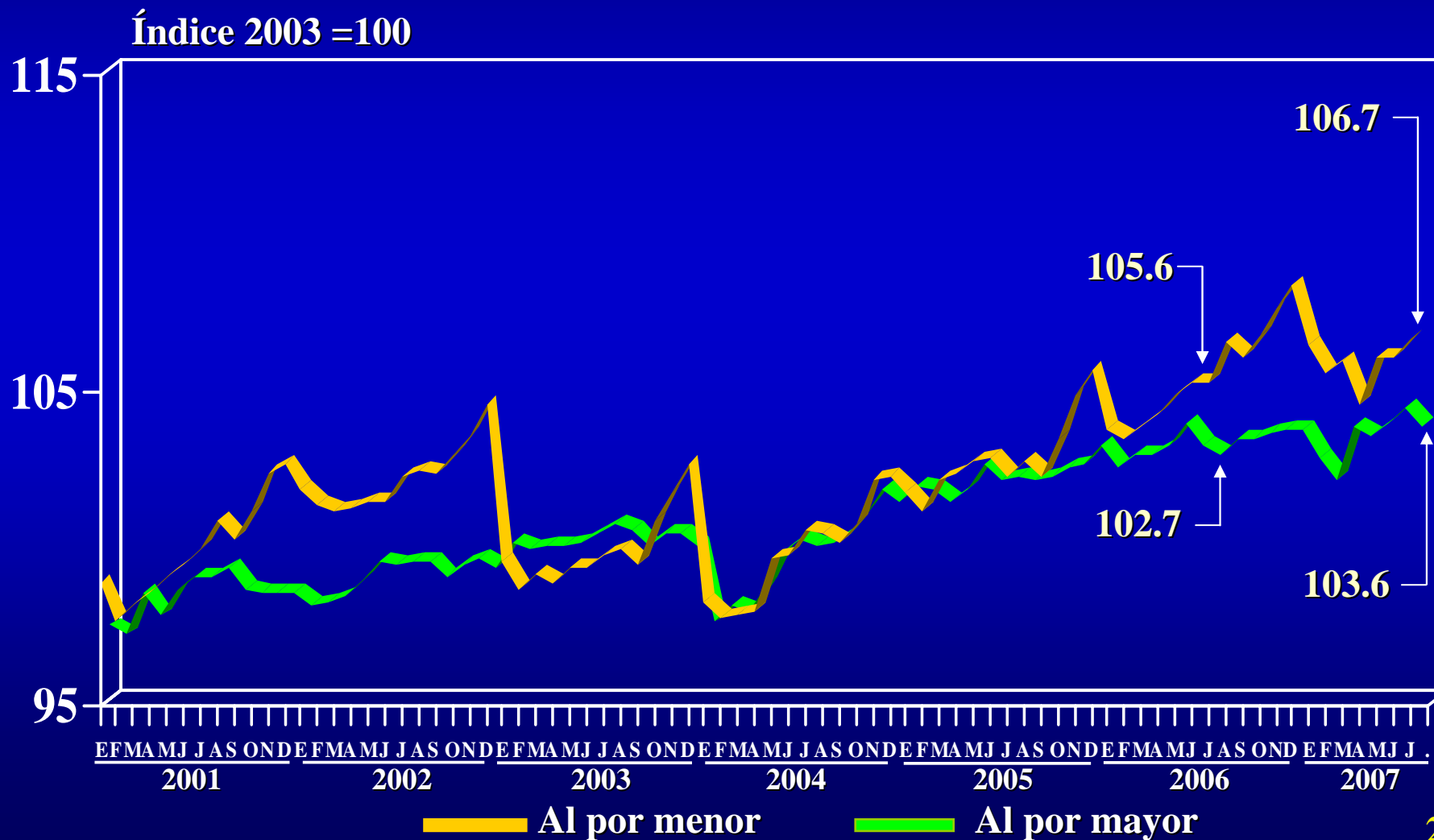
Enero de 2000 – julio de 2007

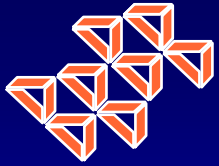




ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

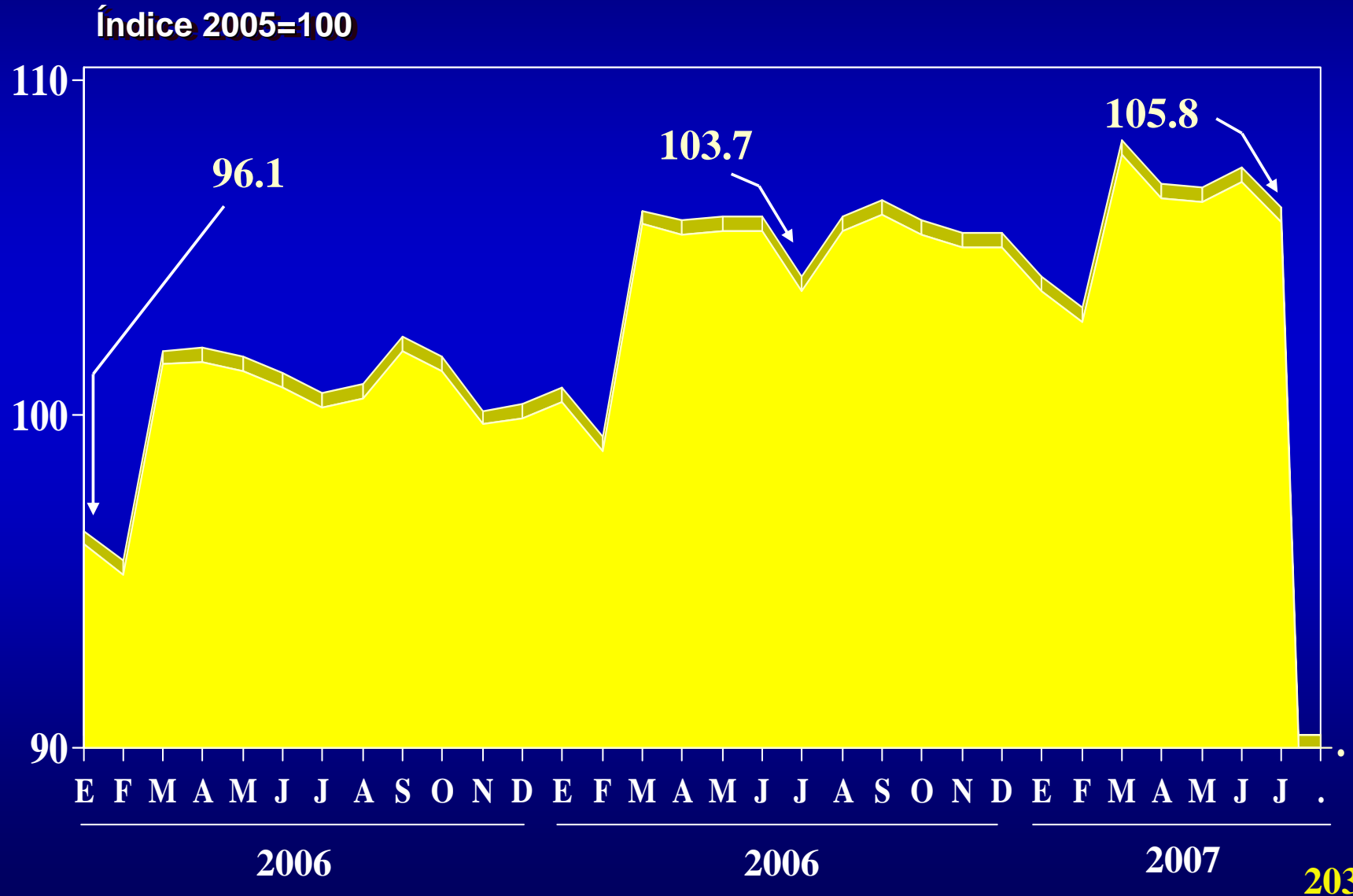
Enero de 2001 – julio de 2007

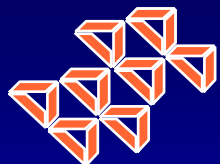




ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS

Enero de 2006 – julio de 2007

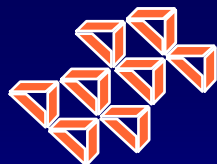




ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Resultados mensuales

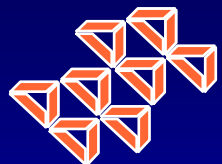
Población económicamente activa

Las cifras de la ENOE de septiembre de 2007 señalan que el 57.6% de la población de 14 años y más en el país se encontraba disponible para producir bienes o servicios (económicamente activa); mientras que el restante 42.4% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o se dedica a otras actividades (población no económicamente activa).



ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	PEA	PNEA	Total	Población ocupada	Población desocupada
2006						
Enero	100.00	57.86	42.14	100.00	96.47	3.53
Febrero	100.00	58.16	41.84	100.00	96.40	3.60
Marzo	100.00	58.52	41.48	100.00	96.58	3.42
Abril	100.00	58.35	41.65	100.00	96.68	3.32
Mayo	100.00	58.71	41.29	100.00	97.12	2.88
Junio	100.00	58.17	41.83	100.00	96.68	3.32
Julio	100.00	59.73	40.27	100.00	96.05	3.95
Agosto	100.00	59.52	40.48	100.00	95.97	4.03
Septiembre	100.00	58.19	41.81	100.00	96.02	3.98
Octubre	100.00	59.23	40.77	100.00	95.98	4.02
Noviembre	100.00	59.87	40.13	100.00	96.42	3.58
Diciembre	100.00	58.04	41.96	100.00	96.53	3.47
2007						
Enero	100.00	57.86	42.15	100.00	96.04	3.96
Febrero	100.00	58.96	41.04	100.00	95.98	4.02
Marzo	100.00	58.43	41.57	100.00	95.99	4.01
Abril	100.00	58.52	41.48	100.00	96.40	3.60
Mayo	100.00	58.86	41.14	100.00	96.77	3.23
Junio	100.00	58.52	41.48	100.00	96.74	3.26
Julio	100.00	59.26	40.74	100.00	96.05	3.95
Agosto	100.00	58.87	41.13	100.00	96.08	3.92
Septiembre	100.00	57.62	42.38	100.00	96.13	3.87

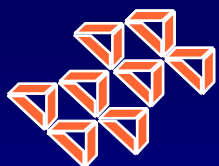


ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)

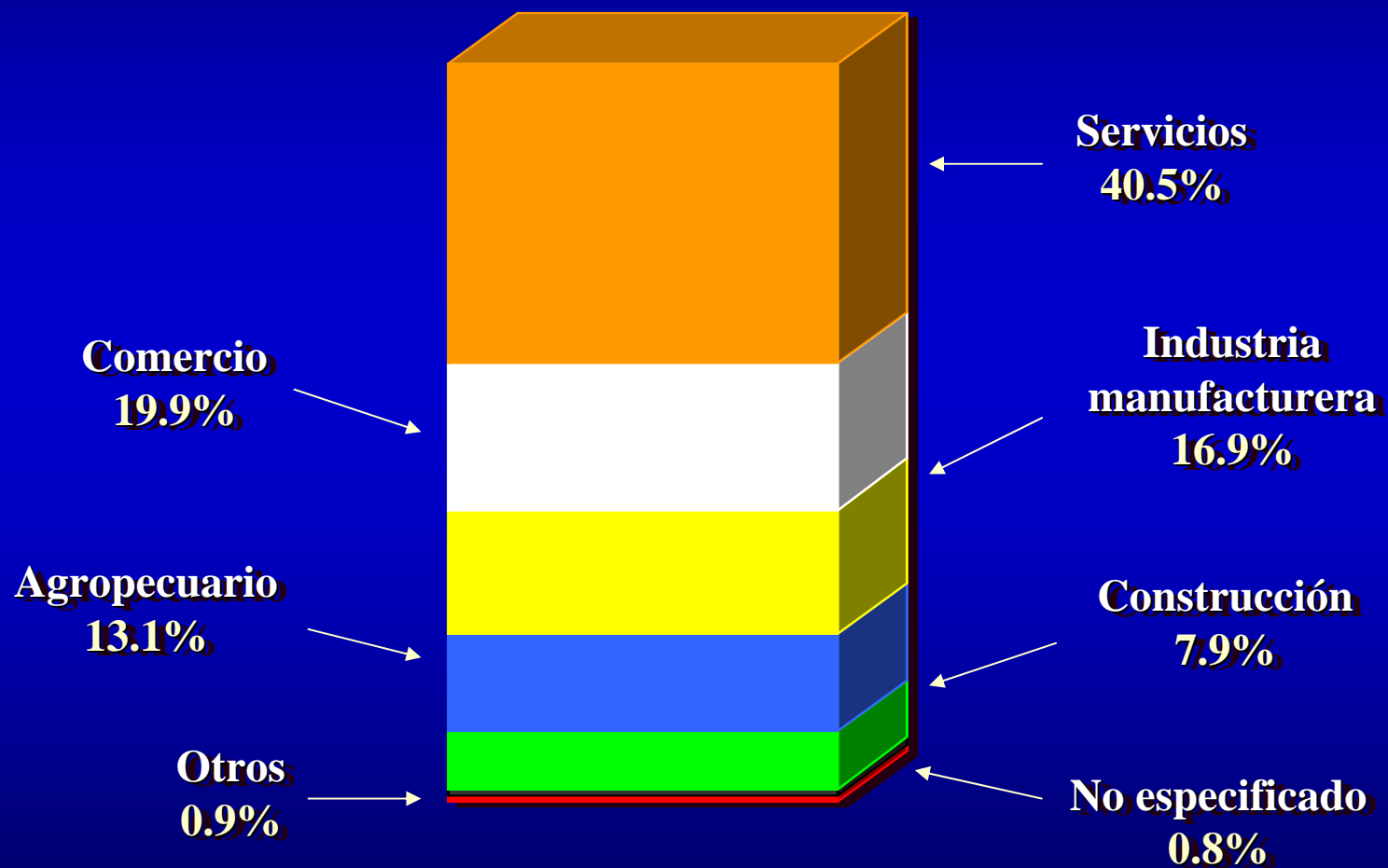
Resultados mensuales

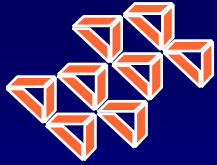
Población ocupada

La población ocupada alcanzó el 96.1% de la PEA en el noveno mes de 2007; su distribución porcentual por sector de actividad fue la siguiente: en los servicios se concentró 40.5% del total; en el comercio, 19.9%; en la industria manufacturera laboró el 16.9%; en las actividades agropecuarias, 13.1%; en la construcción, 7.9%; en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas), 0.9%; y el 0.8% restante no especificó su actividad.



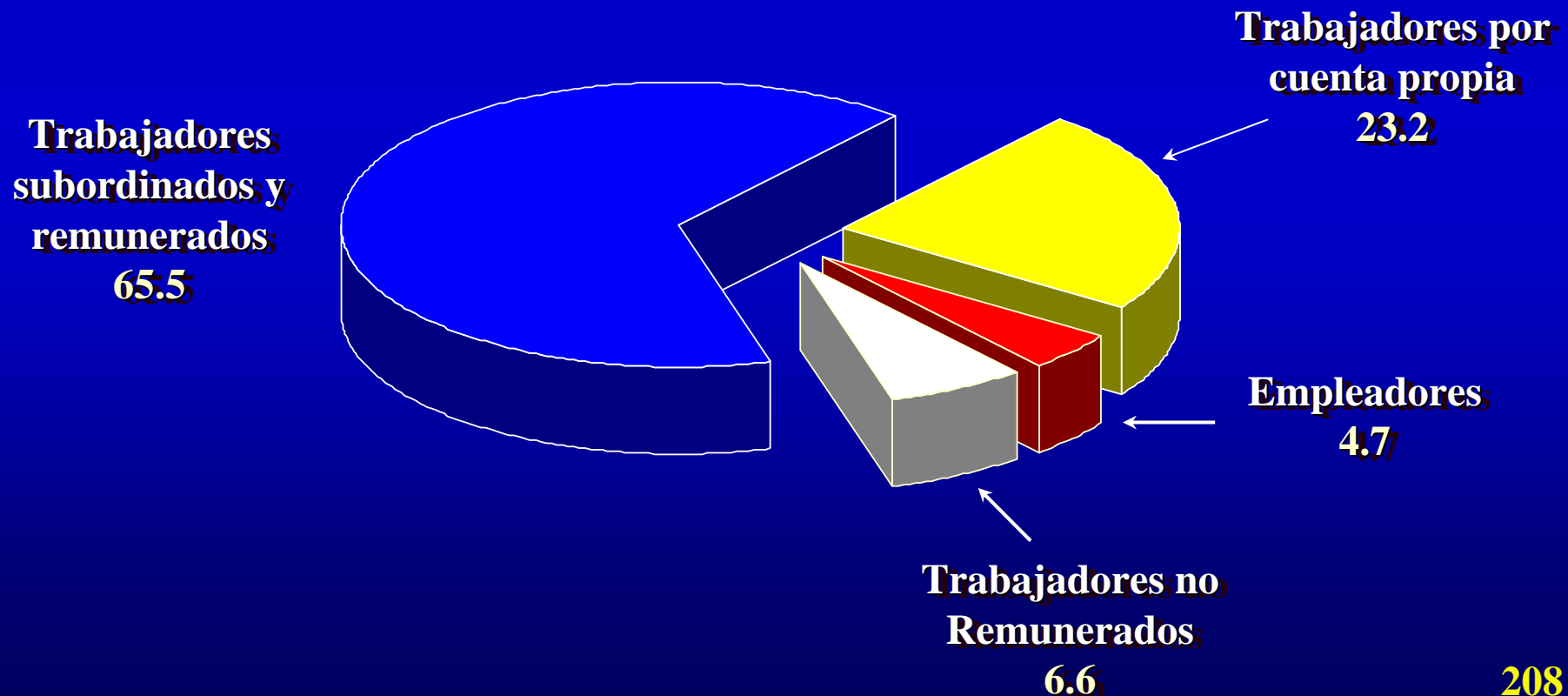
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Septiembre de 2007

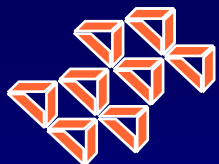




Según su posición en la ocupación, el 65.5% de la población ocupada se ubicó como trabajador subordinado y remunerado; el 23.2% trabaja por cuenta propia; el 6.6% no percibe ingresos; y el 4.7% son empleadores.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
Septiembre de 2007
Millones de personas

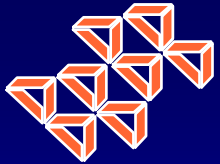




ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Resultados mensuales

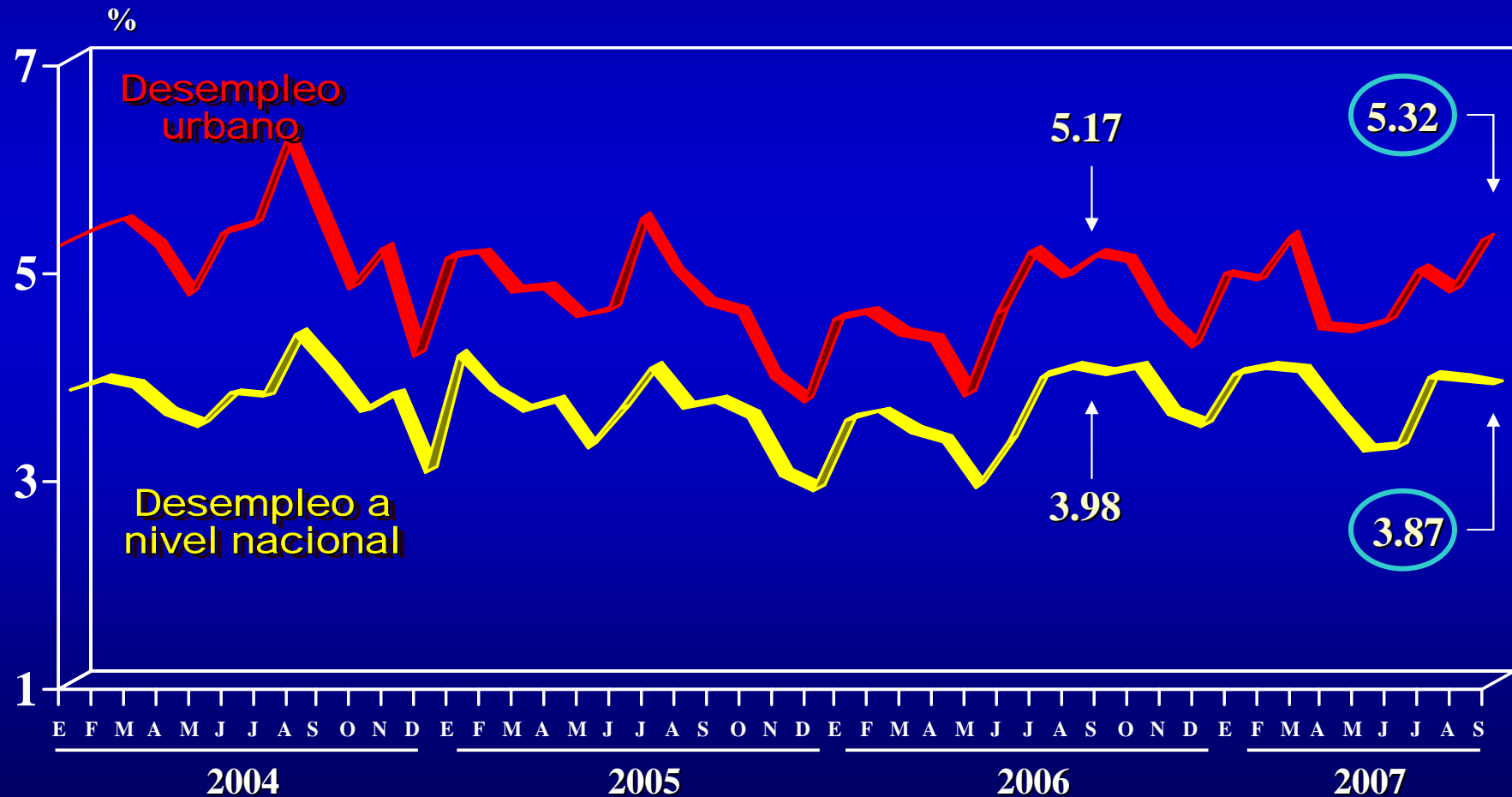
Población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación abierta (TDA) fue de 3.87% de la PEA en septiembre de 2007, porcentaje inferior en 0.11 puntos porcentuales a la registrada un año antes.

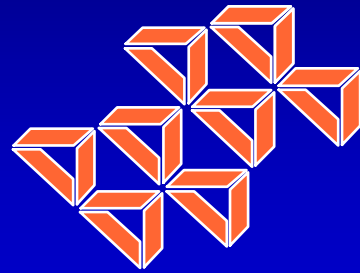


En septiembre de 2007, la tasa de desocupación urbana se ubicó en 5.32%, proporción que supera al promedio nacional en 1.45 puntos porcentuales.

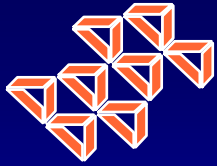
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE) Enero de 2004 - septiembre de 2007



* Agregado de 32 ciudades



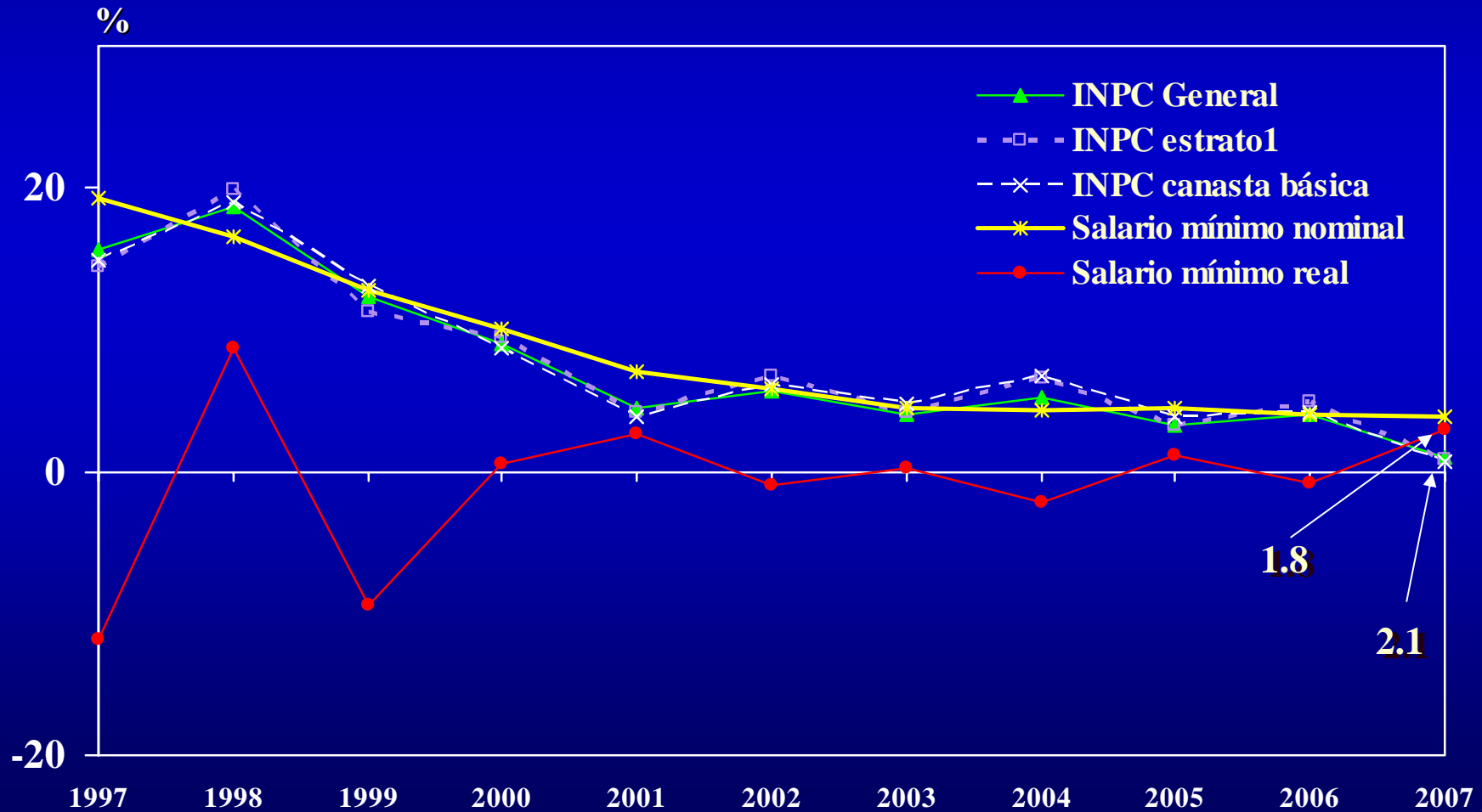
SALARIOS

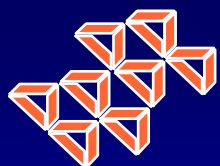


En los nueve meses transcurridos de 2007, el salario mínimo real acumuló un crecimiento de 1.8%, debido a que la inflación acumulada en el período (medida a través del INPC del Estrato 1) creció en 2.1%, ubicándose por debajo del incremento nominal que se le otorgó a ese salario en diciembre pasado.

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO E INFLACIÓN 1997 - 2007

- Variación de diciembre a diciembre del año anterior -





En lo que va del año, los salarios mínimos de las áreas geográficas presentaron el mismo incremento real, de 1.8%; sin embargo, en su evolución interanual acusaron un ligero descenso de 0.3 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Diciembre de 2006 - septiembre de 2007

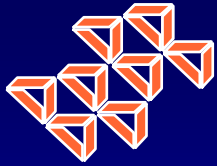
Área geográfica	Pesos diarios		Variación nominal (%)	Variación real ^{1/} (%)		
	2006	2007	2006-2007	Sep.07- nov.06 ^{2/}	Sep.07- dic.06 ^{3/}	Sep.07- sep.06 ^{4/}
Promedio	47.05	48.88	3.9	1.0	1.8	-0.3
A	48.67	50.57	3.9	1.0	1.8	-0.3
B	47.16	49.00	3.9	1.0	1.8	-0.3
C	45.81	47.60	3.9	1.0	1.8	-0.3

1/ Para el salario mínimo real se aplicó el Índice de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo base 2ª quincena de junio de 2002.

2/ Incremento acumulado de los 10 meses transcurridos del actual gobierno (noviembre 2006 a septiembre 2007).

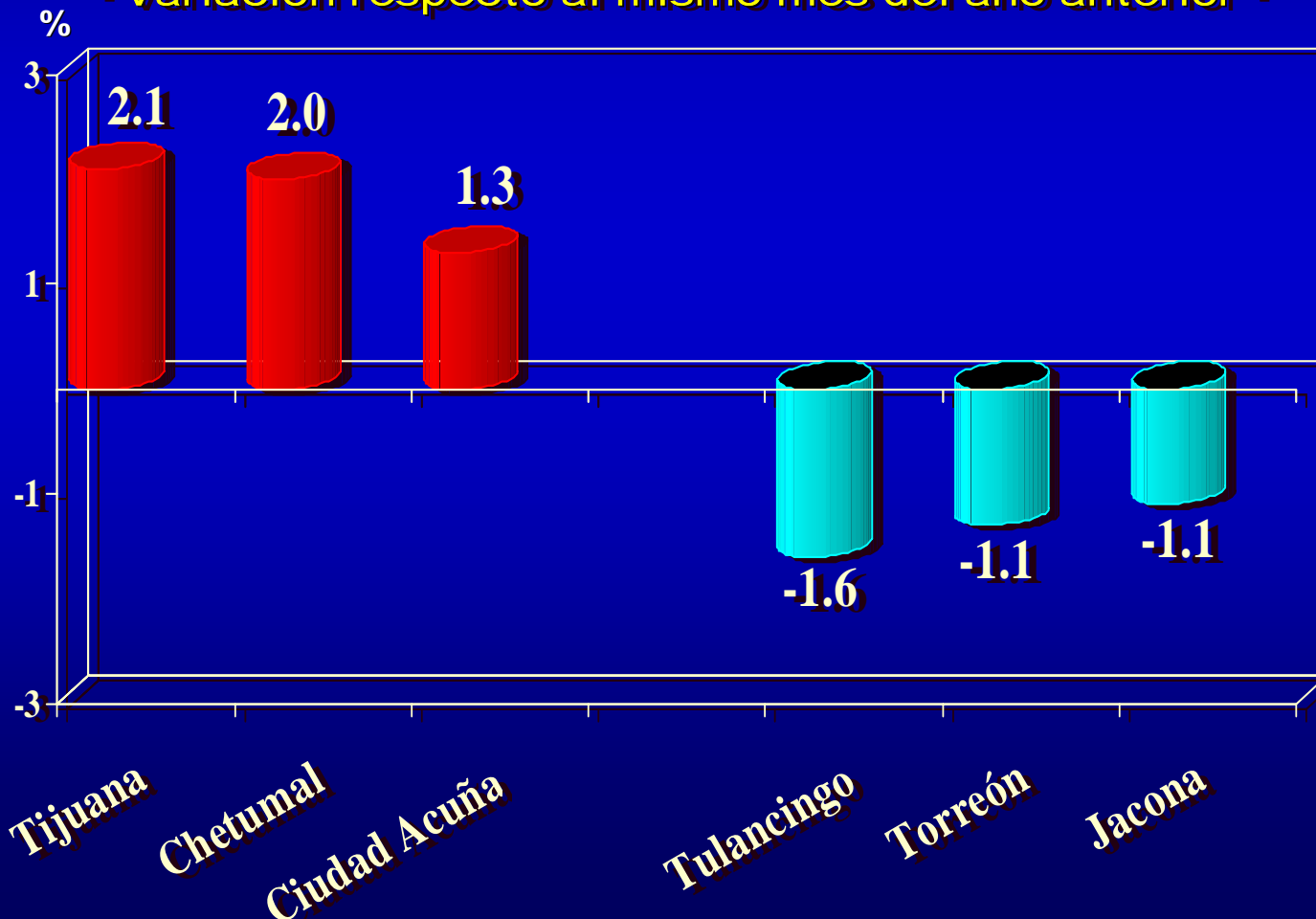
3/ Corresponde al incremento acumulado de diciembre de 2006 a septiembre de 2007.

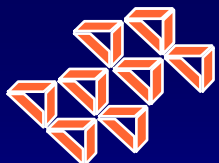
4/ Corresponde al incremento acumulado de septiembre de 2006 a septiembre de 2007.



En el período interanual, el salario mínimo real reportó los mayores crecimientos en Tijuana, Baja California; y Chetumal, Quintana Roo (2.1 y 2%, respectivamente). Las ciudades que en ese lapso sobresalieron con los descensos más significativos fueron: Tulancingo, Hidalgo, 1.6%; Torreón, Coahuila, 1.3%; y Jacona, Michoacán, 1.1 por ciento.

**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Septiembre de 2007**
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



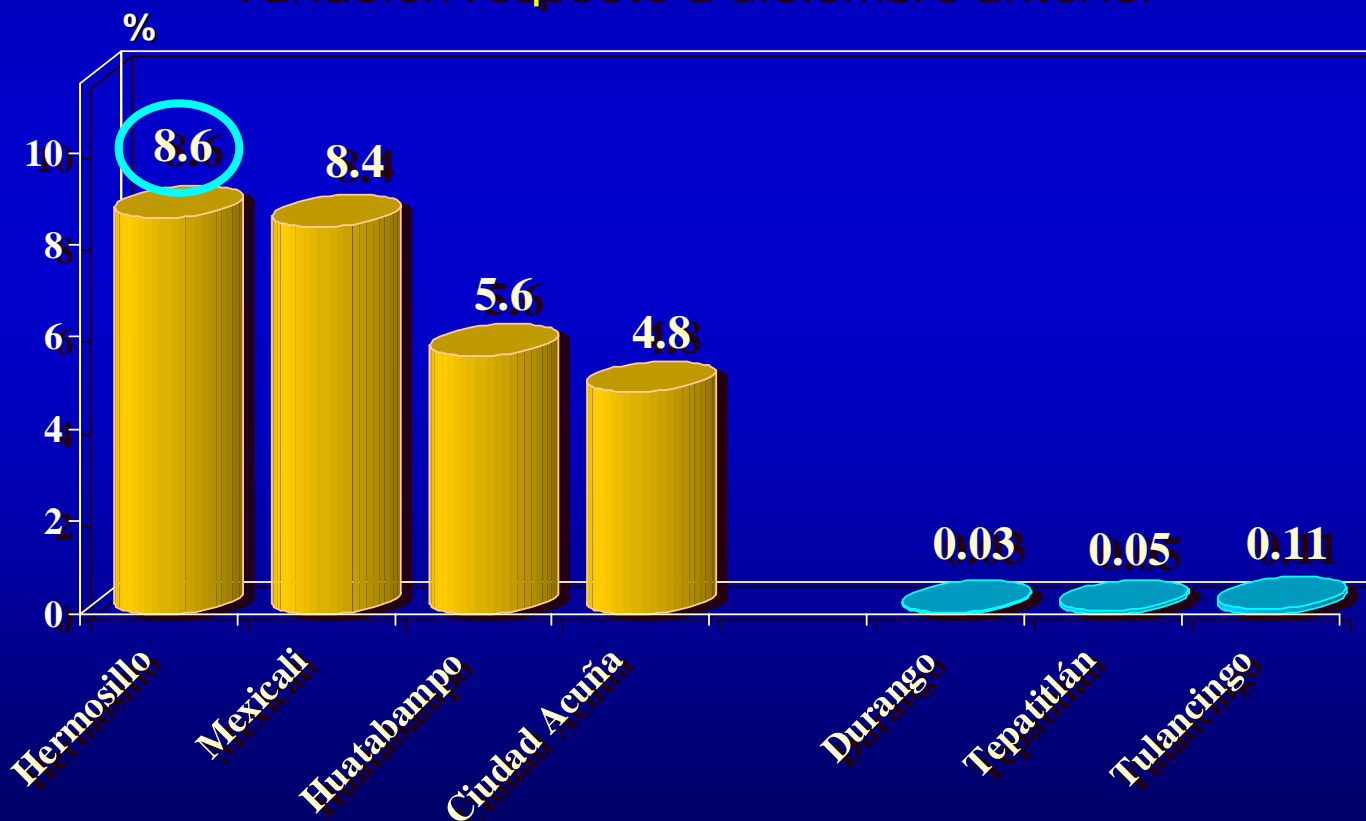


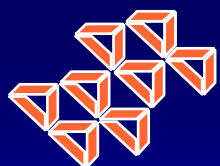
En los nueve meses transcurridos de 2007, el salario mínimo incrementó su poder adquisitivo en las 46 ciudades que integran el INPC; sobresalen los aumentos de Hermosillo, Sonora, 8.6%; Mexicali, Baja California, 8.4%; y Huatabampo, Sonora, 5.6%. Por el contrario, Durango, Durango; y Tepatitlán, Jalisco reportaron los menores crecimientos (0.03 y 0.05%, respectivamente).

SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Septiembre de 2007

- Variación respecto a diciembre anterior -





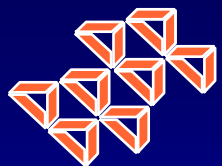
En septiembre de 2007, el salario promedio de cotización de los trabajadores inscritos al IMSS presentó un crecimiento real anual de 1.3 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL

Julio de 1998 – septiembre de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



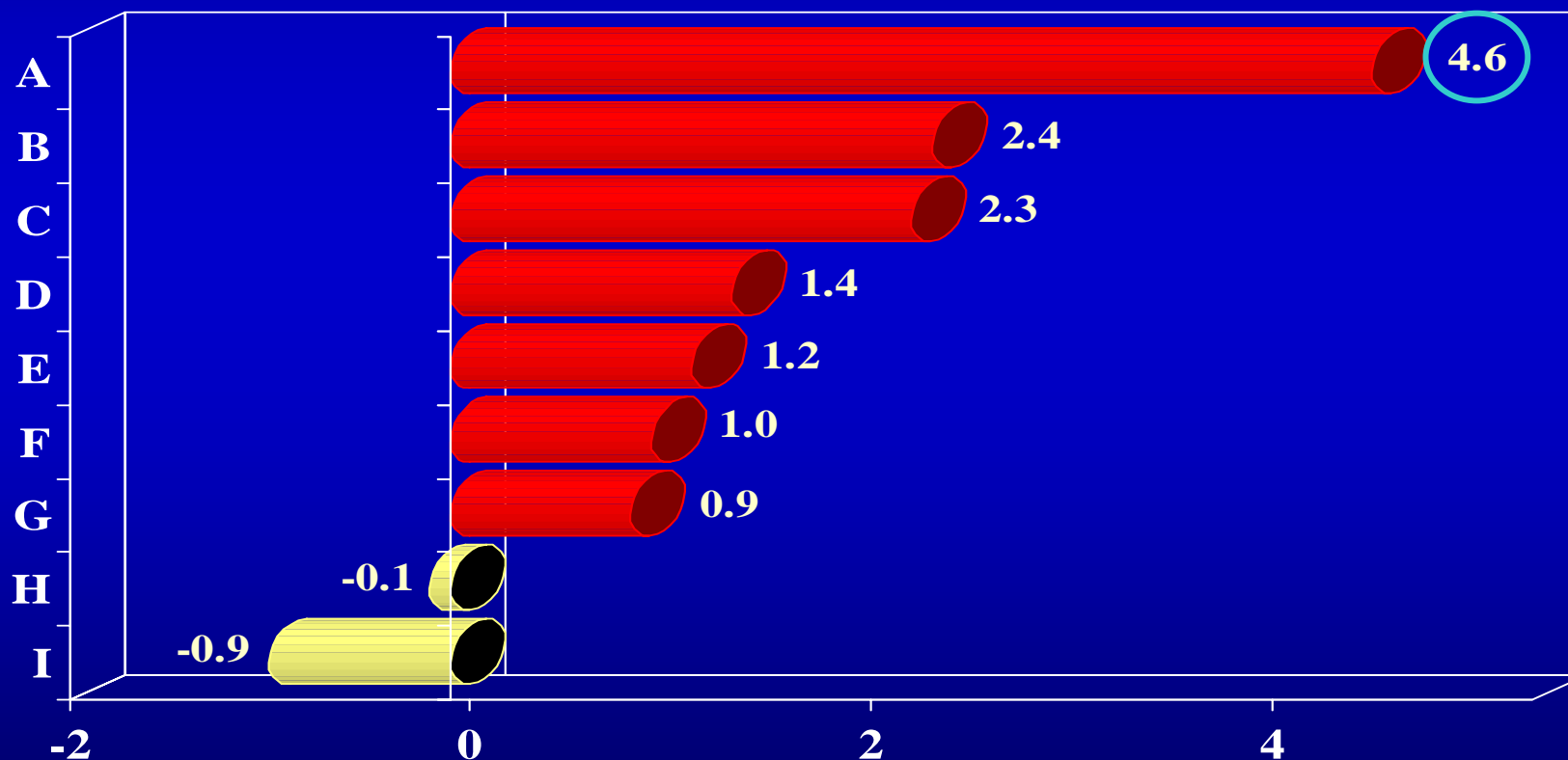


Por sector económico destacaron los aumentos reportados en industrias extractivas (4.6%), industria eléctrica y suministro de agua potable (2.4%) e industria de transformación (2.3%). La mayor disminución se presentó en la agricultura y ganadería (0.9%).

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Septiembre de 2007

% - Variación respecto al mismo mes del año anterior -



217

A Ind. extractivas

B Ind. eléctrica y agua p.

C Ind. de transformación

D Servicios sociales

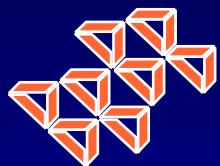
E Construcción

F Comercio

G Serv. p/empresas y pers.

H Transporte y comunic.

I Agricultura y ganadería

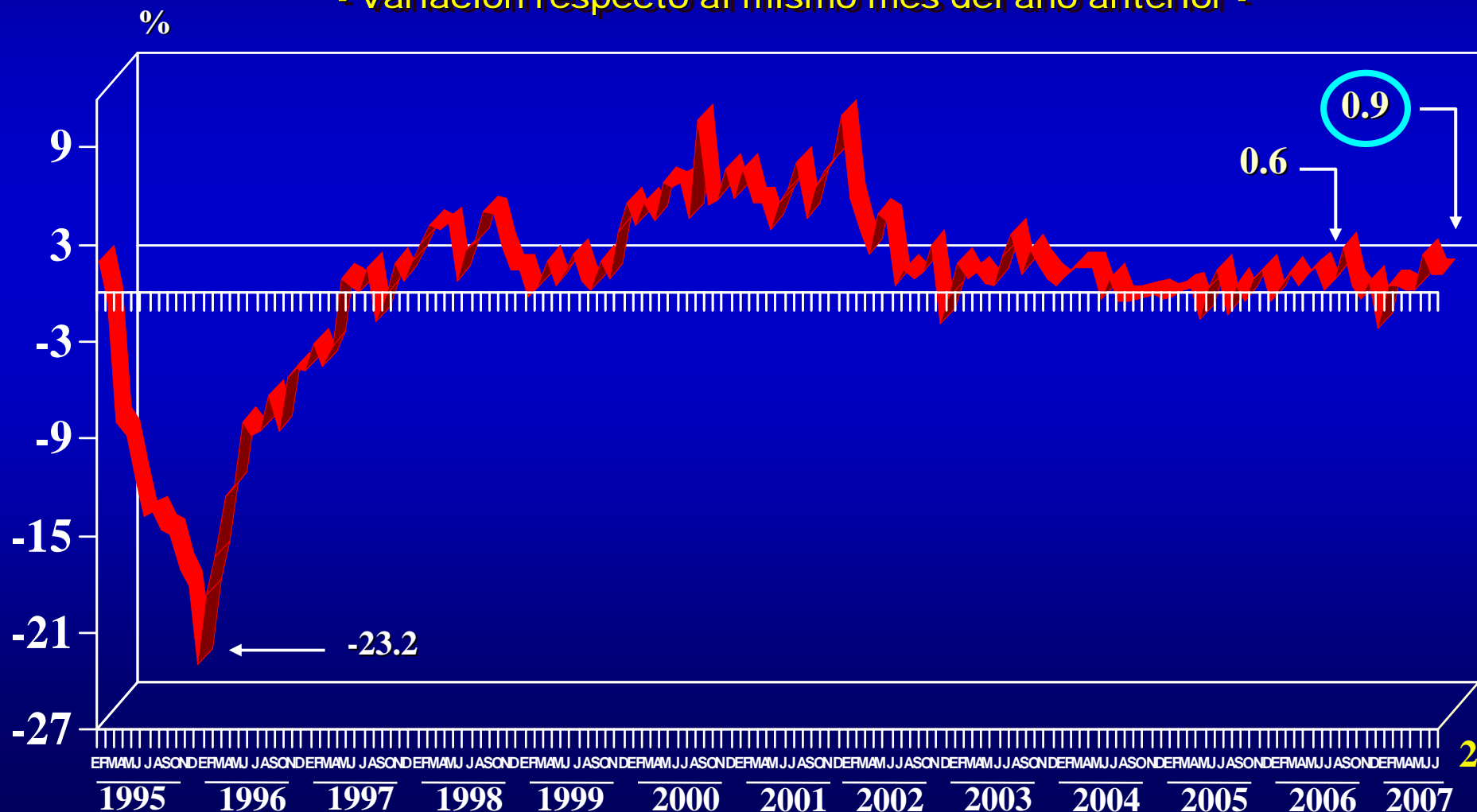


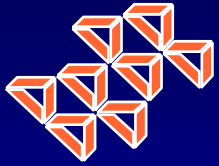
De julio de 2006 a julio de 2007, la remuneración real industrial observó un ligero incremento de 0.9 por ciento.

REMUNERACIÓN MEDIA DIARIA REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Enero de 1995 - julio de 2007

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

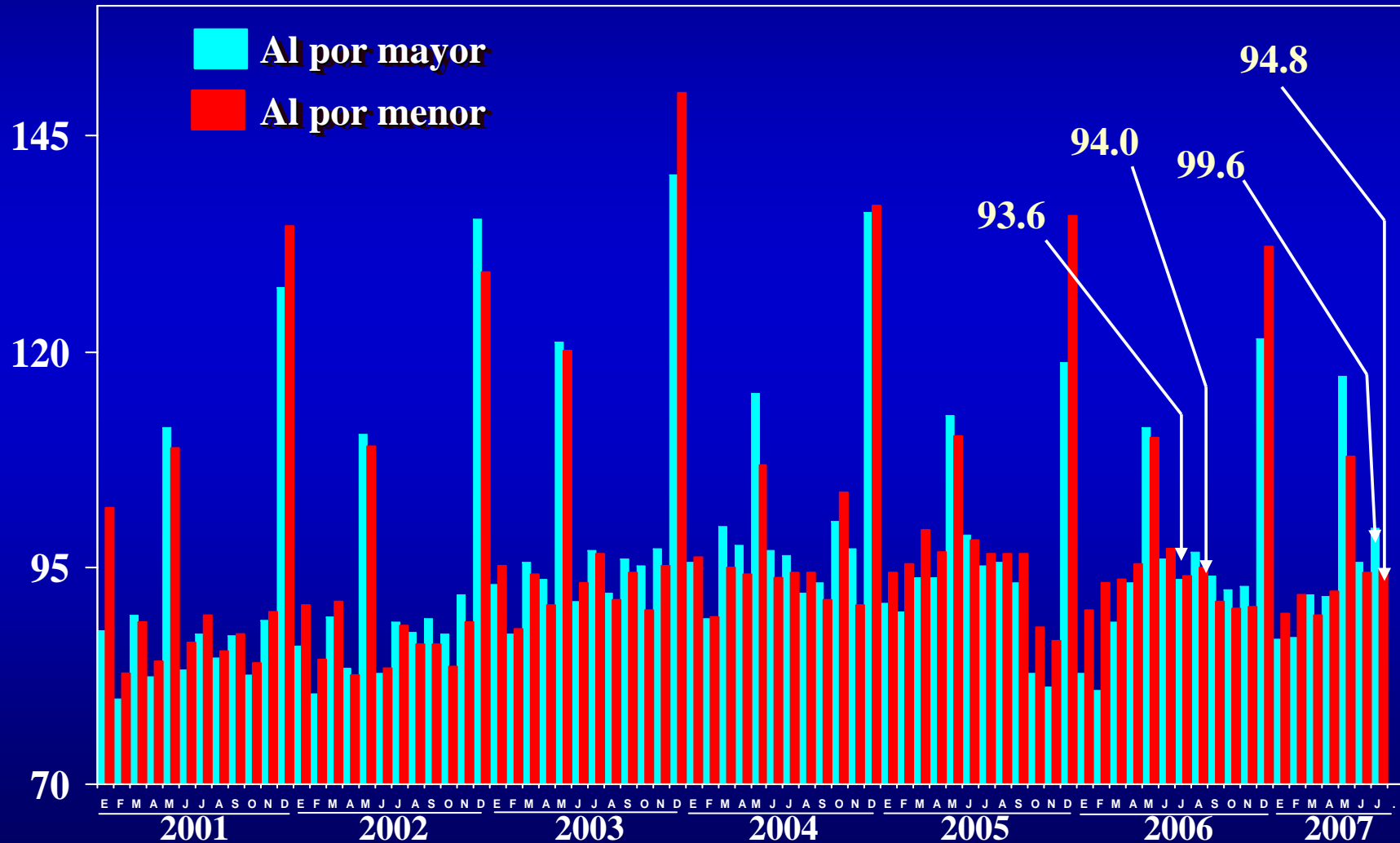


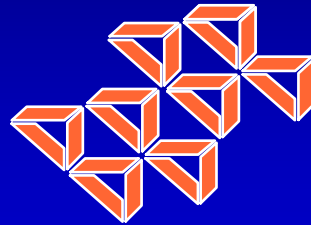


ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

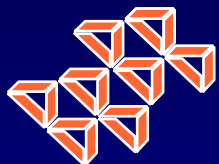
Enero de 2001 – julio de 2007

Índice 2003 = 100





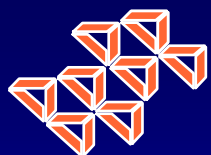
NEGOCIACIONES LABORALES



NEGOCIACIONES LABORALES

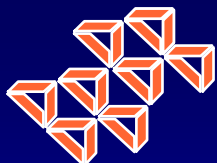
En septiembre de 2007, se realizaron 405 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 81 mil trabajadores, quienes obtuvieron un incremento promedio de 4.2% directo al salario.

Por su parte, en julio de 2007, en las 3 mil negociaciones de jurisdicción local se otorgó en promedio un aumento directo al salario de 4.9% e involucraron a 48 mil trabajadores.



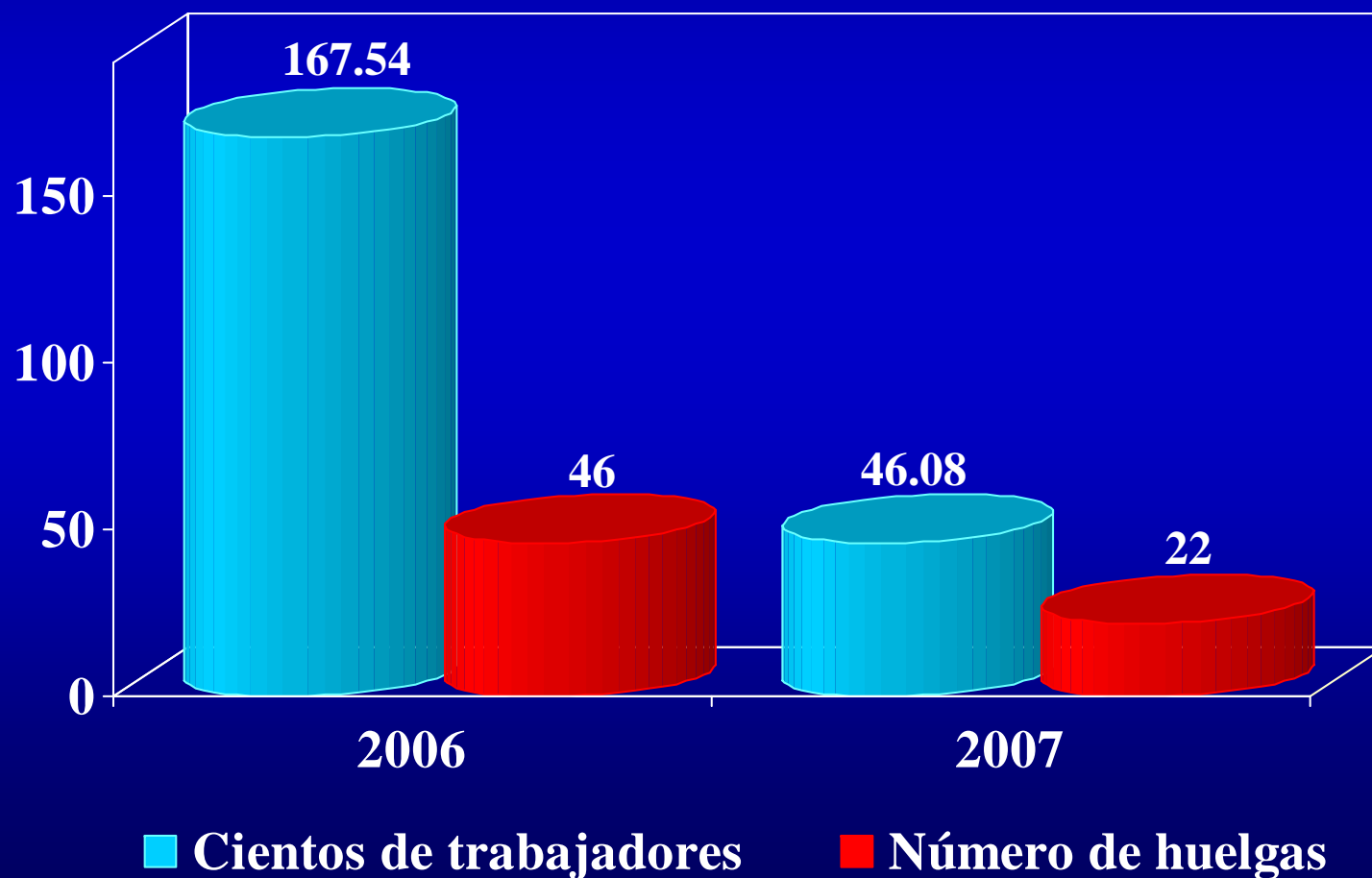
NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y LOCAL

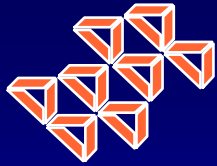
Concepto	Federal		Local	
	Enero – sep. 2007	Septiembre 2007	Enero – julio 2007	Julio 2007
Incremento salarial	4.3	4.2	4.8	4.9
Negociaciones	5 106	405	32 205	3 126
Trabajadores	1 260 535	81 317	852 045	47 824



En septiembre de 2007, se registraron cinco huelgas en el ámbito federal. Así, en los primeros nueve meses del año, ascendió a 22 el total de estos eventos; cifra menor en 24 casos a la cantidad registrada en el mismo período del año anterior. El número de trabajadores involucrados se redujo significativamente.

HUELGAS ESTALLADAS Enero - septiembre





Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

31 DE OCTUBRE DE 2007